

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Arquitectura

**EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS
TLALPAN**

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

**Tesis teórica que para obtener el título de
ARQUITECTO**

Presenta:

Alejandro Vivanco Olguín

Arq. Guillermo Calva Márquez

Mtro. en Arq. José S. Correa García

Arq. Javier Ortiz Pérez

Cd. Universitaria , D.F. 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Índice	3
Agradecimientos	5
Introducción	7
Prólogo	9
Fundamentación.	13
La arquitectura como objeto cultural.....	15
Valoración del objeto arquitectónico.....	17
Valor histórico y patrimonial del objeto arquitectónico.	21
Capítulo uno: Siglo XVI.....	25
Contexto histórico.....	27
Encuentro de dos mundos.....	29
La conquista.....	31
Origen y desarrollo de los asentamientos humanos en Tlalpan.....	34
Las órdenes mendicantes	36
El convento y su entorno urbano.	41
El convento como elemento arquitectónico.	44
Aspectos constructivos.....	47
Mano de obra y organización social.	48
Medidas.....	50
Materiales.....	53
Herramientas.....	55
Elementos constructivos.....	56
Cimentación.	57
Muros.	58
Entrepisos	60
Acabados.	61
Instalaciones.	62
Espacios del conjunto conventual.	63
Atrio.....	63
El primer recinto ceremonial.....	73
Pórtico de sacramentos.....	75
El primer templo.	76
El convento.	81

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Capítulo dos: Siglos XVII y XVIII	83
Contexto histórico	87
El oficio de constructor.....	87
Aspectos constructivos	90
Influencia del clero en el desarrollo urbano	92
Espacio conventual y los elementos que lo forman.....	95
Atrio	96
Fachada.....	99
Campanario	104
El templo y sus elementos constructivos.....	106
Cúpula y bóvedas.	111
Arcos	116
Columnas.....	119
Muros.....	124
Coro.....	127
Ábside.....	128
Baptisterio.....	129
Capilla del santísimo o Capilla de Guadalupe	131
Capilla de los santos.....	132
Capilla del rosario	136
Convento	138
Sacristía.....	141
Claustro	145
Capítulo tres: Siglos XIX y XX	149
Contexto histórico	151
La arquitectura del siglo XIX	152
El Convento de San Agustín de las Cuevas	153
Siglo XX.....	157
Conclusiones y reflexiones	173
Fuentes de información.....	175

Agradecimientos

El paso de los años hace a los hombres valorar a las personas que siempre están ahí en los buenos y malos momentos, es por ello que agradezco a mi madre María de la Luz Olguín Rodríguez. por el apoyo y cariño que me ha brindado a lo largo de la vida, a Gabriela García Arcocha y su familia: Salvador, Doña Trini, Marco Tulio y José Antonio por compartir parte de su vida conmigo, y a mis hijos Alejandro y Fernanda por ser un gran motivo para superar retos, cerrar ciclos y seguir adelante persiguiendo sueños.

Gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México por tener tantas puertas abiertas para descubrir nuevos mundos y brindar la mejor educación en este país. En particular un abrazo y mi más profundo respeto a quienes marcaron mi vida a través de su enseñanza y ejemplo en las aulas de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

Dr. Alejandro Villalobos Pérez,

Dr. Carlos Chanflón Olmos,

Dr. Juan Benito Artigas Hernández,

Arq. Ignacio Machorro del Monte

Arq. Guillermo Calva Márquez

y a todos los profesores que le dan vida a nuestra Facultad de Arquitectura.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Introducción

El estudio de la arquitectura como patrimonio tangible de nuestra sociedad es generalmente retomado por historiadores o historiadores del arte que hacen hincapié en estilos, modas y tendencias en la arquitectura, sin mencionar los factores históricos y sociales que le dan origen a la misma, siendo esta el resultado del entorno físico y social donde se erige. Es por ello que en el presente texto me dí a la tarea de analizar y describir las diferentes facetas históricas que transforman al objeto arquitectónico así como los orígenes sociales y culturales que dieron lugar a este género de edificios, este texto va más allá de analizar solo un objeto arquitectónico delimitado por el tiempo y el espacio, más bien tiene como intención entender la evolución de este género de edificios en el marco de los cambios sociales y culturales dados a lo largo de la historia desde su creación hasta nuestros días.

La arquitectura como manifestación del hombre para satisfacer necesidades, es un registro palpable del desarrollo cultural y científico de un pueblo. Esto nos lleva a la importancia de entender a los edificios dentro de su contexto histórico, investigar, recabar y estudiar la información sobre cada edificio que ostente un valor cultural que por sus características formales y funcionales, así como las soluciones estéticas que manifiestan representan un hito dentro de nuestro contexto cultural inmediato. Así mismo una vez terminado este trabajo socializar el conocimiento con el fin de concientizar a los usuarios y visitantes de la importancia que es el cuidar y preservar dichos inmuebles como parte del patrimonio cultural de nuestro pueblo.

Con este fin el texto se compone de tres capítulos. El capítulo uno tiene por objeto entender los aspectos históricos que se dan durante el descubrimiento y conquista del nuevo mundo explicando las razones de la creación de los edificios conventuales en lo que fue Mesoamérica así como la influencia cultural prehispánica que modificó el partido arquitectónico traído de España, por otro lado me refiero a las tradiciones culturales que general el espacio conventual en Europa, las reglas que normaban a las órdenes religiosas, la aparición de las

ordenes mendicantes, el ámbito ideológico que hace posible su influencia durante la primera mitad del siglo XVI y su importancia en la evangelización del nuevo mundo así como en el mestizaje cultural sucedido en el periodo virreinal. En este contexto hago el análisis del primer asentamiento franciscano en la zona de Tlalpan y como se dio el desarrollo arquitectónico del convento.

El capítulo dos habla del periodo virreinal y los cambios sociales que se dieron durante el siglo XVII Y XVIII, hechos que influyeron en nuevas relaciones sociales y laborales entre los indígenas y españoles, así como el surgimiento y hegemonía de una nueva casta, la llamada criolla que con el paso de los años se enriqueció y dio pie al movimiento independentista. También es de resaltar la aparición del mundo mestizo que provocó los cambios sociales que llevaron a modificar el valor de uso en los espacios antes utilizados por los indígenas. En este capítulo se describe el espacio conventual construido durante estos siglos, sus características constructivas y estéticas así como los aspectos culturales que permitieron su creación.

El capítulo tres es menos extenso que los anteriores dado que el elemento arquitectónico se encontraba ya consolidado por lo que en los siglos subsecuentes los cambios en el edificio son más en el aspecto decorativo que en su estructura espacial, pero donde el valor de uso de los espacios sí es modificado de acuerdo a las necesidades de sus habitantes. Este capítulo es una descripción de las modificaciones hechas en el espacio conventual con imágenes que dan fe de las modificaciones durante los siglos XIX y XX. Este capítulo contiene una muestra del acervo fotográfico existente y que se relaciona al edificio en estudio, esto con el fin de perpetuar y difundir el valor del edificio además de resaltar la importancia de la fotografía como herramienta para registrar la evolución en la forma, función y valor de uso del objeto arquitectónico.

Finalmente el último capítulo contiene las conclusiones y reflexiones obtenidas a lo largo de la investigación.

Prólogo

Una visión estrecha sobre el urbanismo y la arquitectura genera apreciaciones superficiales basadas solo en la estética de los espacios arquitectónicos y sus componentes, cuando revisamos los libros relacionados a edificios históricos podemos observar un enfoque estético e histórico así como fechas que fácilmente quedan en el olvido, pero rara vez encontramos un análisis que ponga al objeto arquitectónico en contexto con el entorno social que lo produce. Por ello es necesario investigar, estudiar y socializar el conocimiento de la arquitectura enfatizando que ésta es parte de un proceso evolutivo de la sociedad que lo construye así como de las características físicas y ecológicas de su entorno. “El análisis arquitectónico es una aproximación progresiva, ordenada y minuciosa de los componentes de un determinado asentamiento y de su arquitectura; la consideración del espacio circundante como entorno y estímulo material que contribuye a la producción de edificios, provee datos para posteriores visiones de la propia arquitectura como subsistema del contexto” (1).

Es necesario entender a la arquitectura como el resultado tangible del desarrollo cultural de una sociedad en un espacio y tiempo determinados con el fin de aportar un conocimiento objetivo sobre el valor histórico y patrimonial del los edificios que nos rodean, es por ello que el presente documento se enfoca en la relación de la sociedad con el producto arquitectónico para entender el origen y desarrollo de este género de edificios en la nueva España tomando como objeto de estudio el ex convento de San Agustín de las Cuevas ubicado en el centro histórico de la delegación Tlalpan, dado que pese a su valor histórico y arquitectónico como parte del patrimonio nacional carece de un análisis que permita entender su concepción así como la serie de valores que ostenta y que pueden ser apreciados de manera más objetiva después de conocer los procesos culturales que le dieron origen así como los que provocaron su transformación hasta nuestros días.

1-Villalobos Pérez, Alejandro, *“Urbanismo y Arquitectura Mesoamericana: Una perspectiva”*, tesis para obtener el grado de Doctor en Arquitectura, México 1991. pp-81

Pero, ¿cuál es la importancia de explicar dicha influencia social en la creación de un espacio arquitectónico? La historia reciente nos demuestra que las manifestaciones culturales de un grupo social son tan frágiles, que un fenómeno natural o social puede devastar el patrimonio histórico de un pueblo, por ello es indispensable salvaguardar y perpetuar todos los registros que den conocimiento de nuestra existencia a las generaciones futuras y proteger las fuentes objetivas de conocimiento. “Para interpretar la historia de la arquitectura y para proteger el patrimonio inmueble nacional se debe empezar por conocer las obras, fecharlas, fotografiarlas, ordenar la información y divulgarla.” (2)

Es por ello que la investigación y el análisis contenido en este documento servirá como fuente de conocimiento para entender el proceso que se da desde la fundación del objeto arquitectónico en estudio y las razones que dieron origen a los cambios. “El estudio, análisis, investigación e interpretación concreta de las manifestaciones urbano-arquitectónicas mesoamericanas e históricas serán el elemento esencial donde se fundamente una conservación objetiva de nuestro patrimonio arqueológico y monumental. En estas condiciones, estaremos configurando las estrategias de intervención e integración de esta expresión cultural a ser instrumentadas cotidianamente en el siglo por venir.” (3).

En este trabajo se ha tomado como objeto de estudio el ex convento franciscano de San Agustín de las Cuevas ubicado en el corazón de la delegación Tlalpan. El objetivo de la presente investigación más allá de estudiar un edificio en particular, es el entender el proceso social que dio origen a la fundación y consolidación de este género de edificios dentro de un entorno social, además de marcar los aspectos históricos relevantes que dieron como resultado el objeto arquitectónico como lo conocemos a la fecha más allá de los aspectos estéticos que ostenta.

2-Katzman, Israel. “*Arquitectura religiosa en México 1780-1830*”, Universidad Nacional Autónoma de México, F.C.E., 2002. pp-13

3-Villalobos Pérez, Alejandro, “*Urbanismo y Arquitectura Mesoamericana: Una perspectiva*”, tesis para obtener el grado de Doctor en Arquitectura, México 1991. pp-78

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Las costumbres sociales de la actualidad han dejado de lado el interés colectivo por apreciar y salvaguardar la herencia histórica de la que somos beneficiarios, al vivir en un país lleno de riqueza material histórica es común apreciar el valor estético de un edificio sin imaginar o tener en cuenta el proceso histórico que representa, ni el resultado de los cambios culturales de los que ha sido objeto. Por ello es importante entender los espacios que habitamos observando el proceso social en que se ve envuelto un objeto arquitectónico, estudiar y analizar la evolución de un edificio en relación a la sociedad que lo habita, describir la influencia cultural de la sociedad que lo crea y observar cada uno de los elementos culturales que conforman un espacio conventual así como sus características constructivas y estéticas.

El objetivo de este trabajo es generar un documento que ayude a entender de manera sencilla el proceso histórico que generó la construcción del edificio y que este estudio pueda tomarse como base para entender los procesos que intervinieron en su creación. Es ir más allá del estudio de un edificio y sus características formales yendo hasta las razones de su concepción y que pueda ser tomado como ejemplo para la observación y análisis de otros edificios, no solo para los estudiantes de arquitectura sino para la sociedad en general, ya que al difundir el valor que cada edificio ostenta es posible su cuidado y conservación para futuras generaciones.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



FUNDAMENTACIÓN

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Fundamentación.

La arquitectura como objeto cultural.

El hombre, a lo largo de su proceso evolutivo, se ha caracterizado por la capacidad de transformar su entorno natural, con el fin de garantizar y facilitar la supervivencia de su especie. La transformación de la materia como resultado del esfuerzo físico e intelectual del individuo o grupo social, da origen a un objeto útil (artificial), capaz de satisfacer las necesidades de sus creadores. Este objeto es a su vez producto del conocimiento acumulado y las necesidades de la sociedad que lo produjo. Por ejemplo, una cultura que necesita de un recipiente para cocinar sus alimentos necesariamente ha dominado al fuego con anterioridad. Por tanto, el avance cultural de una sociedad condiciona la calidad, cantidad y complejidad de los satisfactores que requiere, a estos objetos o artefactos producidos por el hombre, podemos denominarlos cultura material.

La vida útil de los objetos, denominados cultura material, puede ser tan efímera como la del tronco que se utiliza a modo de palanca para mover una roca, o la de la cuña que sirvió para romperla, ambos artefactos serán desechados después de cumplir su función o perder su valor de uso, sin embargo la utilización de ellos ha requerido un conocimiento previo, adquirido por el grupo social al que pertenece el individuo. El segundo grupo de objetos, como son las prendas de vestir o los recipientes, tienen una vida transitoria que generalmente será inferior a la de sus propietarios. El tercer grupo de objetos, sobrevive a sus creadores, debido a las características físicas de los materiales que fueron empleados en su manufactura, entre ellos podemos mencionar desde los bajorrelieves tallados en piedra para representar sucesos o personajes relevantes dentro de una sociedad, hasta el más complejo desarrollo urbano que conserva de manera inherente los conocimientos de infraestructura, arquitectura, urbanismo etc., adquiridos por el grupo social que hace posible su creación.

La sociedad, a través de la aplicación de conocimientos adquiridos, transforma su entorno natural, produciendo los objetos que lo rodean y generando así un entorno artificial, o ambiente cultural, donde desarrolla sus actividades cotidianas. Estos objetos o satisfactores creados por el hombre pueden ser de escala individual o colectiva, los primeros tienen la función de satisfacer las necesidades de un individuo o un grupo reducido de personas, mientras que los segundos “existen en virtud de iniciativas procedentes de los grupos de poder” (4) extendiendo su utilidad o rango de acción a un amplio grupo social que comparte la misma cultura.

De acuerdo con el doctor Villalobos, el objeto arquitectónico es el resultado tridimensional de la interacción de diferentes objetos culturales que lo componen y que fueron creados de manera independiente a través de diversos procesos de producción. Es decir, cada bloque de piedra o viga de madera son objetos culturales autónomos que al trabajar en conjunto conforman al objeto arquitectónico. Este cumple la función de contener o dividir el espacio donde se edifica, por tanto, debemos entender a la arquitectura como el objeto continente del espacio dentro de un ambiente cultural para satisfacer las necesidades del grupo social que lo produce. Al espacio interior o exterior que se genera mediante la presencia del objeto arquitectónico y donde el hombre desarrolla sus labores cotidianas podemos denominarlo “área de actividad”. En la cultura contemporánea el objeto arquitectónico sirve como continente del espacio, generando así un área de actividad interior y exterior, por otro lado, en la arquitectura monumental mesoamericana el continente sirve de coraza para contener la materia que da volumen al objeto arquitectónico, y la interacción de varios objetos arquitectónicos conforman plazas y patios que cumplen su función como área de actividad.

4-Villalobos Pérez, Alejandro. “Urbanismo y Arquitectura Mesoamericana: Una perspectiva”, tesis para obtener el grado de Doctor en Arquitectura. México 1991. p-97.

El proceso para la producción de un objeto arquitectónico, comienza a partir del momento en que el grupo social decide establecerse en un sitio determinado, donde las condiciones físicas faciliten su supervivencia; dichos factores determinan las características urbanas del asentamiento y los principios de organización espacial con que será resuelto el objeto arquitectónico así como los materiales a emplear para su construcción. El ambiente natural donde el grupo humano se establece, además de ser la superficie de desplante, es el proveedor de materiales para la producción del objeto arquitectónico y condicionara las soluciones constructivas. La selección de los materiales a utilizar para su edificación estará determinada por la utilidad que este brinde a la sociedad que lo produce, la importancia social que representa para sus creadores y la permanencia en el tiempo que deseen otorgarle.

Asimismo la cantidad de trabajo especializado, invertido para transformar la materia de su estado natural a objeto útil estará determinado por la importancia del edificio. Es decir, el cuidado en la elaboración de cada elemento o componente del objeto arquitectónico así como la tecnología aplicada en su producción estará estrechamente vinculado con la jerarquía del edificio dentro de su entorno y la importancia que el grupo social atribuya a este.

Valoración del objeto arquitectónico

Los objetos arquitectónicos, denominados cultura material, como se ha visto, son el resultado de un proceso de planeación y producción que dan al objeto dos tipos de valor, según Carlos Marx, el valor de uso, inherente al objeto por su utilidad como satisfactor, y el valor de cambio, atribuido al objeto por la cantidad de trabajo invertido en su realización, sin embargo la escasez de un objeto provoca que la sociedad que lo utiliza, otorgue al mismo una serie de valores de tipo subjetivo que se encuentran estrechamente ligados a las costumbres e idiosincrasia del individuo o grupo social.

El valor de uso de un objeto está determinado por la utilidad que brinda a sus creadores o usuarios, los objetos de vida transitoria, desechable, serán utilizados por la persona y/o el grupo social que lo produjo, sin embargo, los objetos que por sus características físicas pasan de generación en generación

como herencia, pueden conservar o no su valor de uso, pues al modificarse las costumbres y necesidades del individuo o sociedad que usufructúa el objeto, puede variar la utilidad o función para la que fue creado. Mientras que el valor atribuido a un objeto, esta dado en primera instancia por la cantidad de trabajo invertido en su producción así como la escasez de este en la sociedad que lo observa o lo posee; Cabe destacar que la cantidad de trabajo invertido en un objeto arquitectónico así como la tecnología aplicada en su producción y la calidad de los materiales utilizados, dependerá indiscutiblemente de la importancia que el grupo social otorgue a este. Por otro lado, existen otros valores de carácter subjetivo que otorga el usuario u observador a través de su percepción con base en sus intereses y el grado de conocimientos adquiridos respecto al objeto en cuestión.

“La arquitectura está condicionada por aspectos físicos, así como por el desarrollo cultural y organización de la sociedad que lo produce, donde la forma y la función del objeto, así como sus componentes, se encuentran estrechamente ligados a la necesidad por satisfacer; por lo que el objeto arquitectónico,... es una respuesta cultural adaptativa al medio ambiente.”(6).

La forma del objeto arquitectónico, las soluciones constructivas y los materiales utilizados para su manufactura están determinados por la función que este desempeñe en la sociedad, del mismo modo, la distribución interna y externa de los espacios contenidos por la arquitectura es el resultado de la solución espacial requerida para la realización de una actividad. La importancia o valor social de un objeto arquitectónico determina su escala, ya sea de carácter individual o colectivo, así como la cantidad de individuos involucrados en su producción.

6-Villalobos Pérez, Alejandro. “Urbanismo y Arquitectura Mesoamericana: Una perspectiva”, tesis para obtener el grado de Doctor en Arquitectura. México 1991. p-83.

Las primeras manifestaciones arquitectónicas fueron de carácter individual y nacieron con el fin de satisfacer las necesidades de habitabilidad y confort para sus constructores quienes generalmente eran los usuarios del espacio, el valor social de estos objetos arquitectónicos se reduce al individuo o familia que los produce y utiliza, posteriormente, al ser cubiertas las necesidades individuales de los miembros del grupo, surgen otro tipo de necesidades a satisfacer relacionadas directamente con el desarrollo cultural alcanzado. Estas necesidades pueden dividirse en físicas y psicológicas, y para satisfacerlas, el grupo social produce edificios de escala colectiva destinados al ejercicio del poder, la administración, el culto religioso o para la realización de actividades culturales que involucran a todo el grupo social o por lo menos a una cantidad considerable de ellos, estos objetos arquitectónicos se distinguen de los habitacionales por los recursos materiales y humanos invertidos en su producción así como la calidad en su manufactura y la tecnología aplicada. Cabe destacar que estos objetos ostentan un valor social colectivo ya que ejercen una influencia directa o indirecta sobre todos los miembros de la comunidad.

Otro valor atribuido al objeto arquitectónico nace a partir del desarrollo cultural de una sociedad, que genera la necesidad de representar mediante cultura material conceptos intangibles que dada su importancia en la comunidad deben materializarse, prevalecer a lo largo de la historia y sobrevivir a sus creadores, tal es el caso de los objetos religiosos, que hacen tangible el concepto de divinidad, o las estatuas erigidas representando personajes o eventos socialmente relevantes que simbolizan la gloria y poderío de la sociedad que los produce. La arquitectura al ser un objeto material tiene la capacidad de hacer tangibles conceptos abstractos, debido al simbolismo que la sociedad les otorgue, tomemos como ejemplo al templo que erige un grupo cultural para la veneración de una deidad, este objeto arquitectónico representa el vínculo terrenal entre la sociedad y el ser divino al que está dedicado, este hecho pone de manifiesto el valor simbólico que ostenta el edificio y que es conferido por el grupo social que lo produjo, pero no solo las divinidades son materializadas por este medio, pues también el poder económico y político se hacen presentes

mediante objetos culturales como la arquitectura. Los objetos culturales que simbolizan divinidad o poder, habitualmente son hechos con materiales escasos y por ende con un mayor valor atribuido por la sociedad, como son los metales y las piedras preciosas, además, su manufactura requiere de mano de obra especializada y largas horas de trabajo invertido en su producción, consiguiendo así la creación de un objeto único y apegado a los conceptos de belleza y perfección, dominantes en el espacio y tiempo de su realización.

Como he dicho, el objeto arquitectónico es el resultado de la interacción de componentes u objetos culturales que trabajan de manera conjunta para contener o dividir el espacio, tales elementos cumplen una función, ya sea de carácter constructivo o decorativo, y cuando se repiten de manera constante en un vasto número de edificios dan como resultado un estilo arquitectónico. La repetición continua de los elementos constructivos en un ambiente cultural determinado se debe a que son la mejor solución tecnológica alcanzada por la sociedad en ese momento, mientras que la repetición de elementos decorativos, es el resultado del valor estético que el grupo cultural les atribuye, poniéndolos de moda. Sin embargo, la sociedad, en su proceso evolutivo, genera nuevos cánones de belleza que cambian de manera constante, por lo que un objeto arquitectónico, al momento de su construcción se encuentra condicionado por la moda imperante en un tiempo y espacio determinado. Cabe mencionar que los cánones estéticos son dictados e impulsados generalmente por un reducido grupo de individuos, cuya opinión tiene una influencia dominante para el resto de la sociedad, y estos cánones se vuelven obsoletos cuando el mismo grupo social cambia de opinión.

Los conceptos de belleza o valor estético, atribuidos a un objeto cultural son de carácter subjetivo, y están vinculados a los cánones estéticos o la moda dominante al momento de establecer el juicio de valoración, y este, depende de la idiosincrasia y conocimientos del observador. El valor estético de un objeto arquitectónico se manifiesta firmemente después de transcurridas varias generaciones y esta dado por su trascendencia e influencia ejercida a lo largo de la historia.

Valor histórico y patrimonial del objeto arquitectónico.

Durante el transcurso de su evolución como ser social, el hombre, se ha preocupado por preservar los conocimientos adquiridos, vivencias y hechos heroicos; con el fin de conseguir y perpetuar una identidad social; gracias a ello existe la sociedad como ahora la conocemos, si no hubiese existido esa *conciencia del ser*, así como la *conciencia histórica*, es decir, el interés por transmitir los conocimientos adquiridos y recordar hazañas realizadas, la ciencia y el conocimiento humano hubiera quedado estancados con los conocimientos primarios para la supervivencia. En opinión de Joseph Ballart, "La conciencia del tiempo que pasa es propia de culturas complejas y lleva directamente a la idea de la historia, en cambio la conciencia del tiempo que perdura, se da en culturas o sociedades menos complejas, y lleva al presente eterno". (7)

La exigencia psicológica de *conciencia histórica*, como lo señala el Dr. Chanfon, generó tres satisfactores que se fueron sucediendo a lo largo de la historia, el primer satisfactor fue la transmisión oral que pasaba de padres a hijos, de viejos a jóvenes y de maestros a discípulos, estos conocimientos se transmitían de generación en generación, "los conocimientos así adquiridos, son la base de una conciencia inicial, que ubica al individuo en su presente" (8). Pero la memoria colectiva de los hechos se iba desvirtuando con el paso del tiempo. "Los especialistas consideran que después de tres generaciones, la tradición oral se vuelve leyenda y tiende a desaparecer; pero si el grupo continua concediéndole importancia, permanece y se transforma. Es en este fenómeno donde podemos observar el proceso que dio origen a la épica antigua."(9), es decir la historia se vuelve atemporal y su contexto se desvirtúa con el paso del tiempo; Debido a este hecho surgieron los poemas épicos, posteriormente como evolución de este genero nacen los cantares, que al incluir música y rimas fueron la expresión más elevada de la poesía épica.

7- Ballart, Josep, *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Editorial Ariel S.A., Barcelona 1997. p-30.

8-Chanfon Olmos, Carlos. *Fundamentos teóricos de la restauración*, Facultad de Arquitectura, UNAM tercera edición 1996. p-76

9-Ob. Cit. p-82

Como segundo satisfactor para perpetuar la historia aparece el registro gráfico, cuyo objetivo inicial fue suprimir las fallas que presentaba la memoria humana. La primera manifestación de este generó lo encontramos en la escritura pictográfica, esta forma de expresión evoluciona hasta alcanzar el empleo de ideogramas que permitieron representar ideas abstractas, finalmente la escritura fonética permitió plasmar sonidos y fue uno de los pasos más importantes dentro de la historia de la humanidad.

Siglos después, durante la edad media cristiana, predominaron dos formas de historia escrita, *los anales* y *las crónicas*; los anales surgieron para recordar efemérides o acontecimientos importantes, como la celebración de la pascua; con el paso del tiempo las anotaciones fueron aumentando hasta convertirse en una colección de hechos acaecidos durante el transcurso de un año, las crónicas tuvieron un desarrollo paralelo a los anales, y su periodo de registro era más largo, ya que estas se encargaban de recopilar la información de varios anales con el fin de dar coherencia a la narración. Sin embargo estos dos medios de transmisión escrita no permitían una visión general de la historia pues se basaban solo en los hechos ocurridos en una región y periodo histórico.

Ya hemos visto que con el nacimiento de la escritura fue posible hacer más objetivas las narraciones heroicas dejando atrás la atemporalidad y la mitificación de los hechos, además de poder manejar una cronología de los acontecimientos más exacta. Cabe mencionar que tanto la poesía épica, los cantares y la escritura fonética no se desplazaron entre sí de manera inmediata, sino que convivieron durante varios siglos. Como podemos observar, el hombre ha dado a la cronología una importancia preponderante para la objetividad en los registros históricos, "... la escritura no pudo generar conciencia de la cronología. Es la necesidad la que crea al instrumento y no viceversa" (10).

10-Ob. Cit. P-82

Como tercer satisfactor tenemos la protección de las fuentes objetivas del conocimiento garantizando así la posibilidad de perfeccionar la interpretación que mediante la investigación se obtiene del objeto cultural. Esta visión nace en el siglo XVIII gracias a las investigaciones geográficas y científicas que tratan de explicar la naturaleza y despiertan también un interés sobre los fenómenos sociales, es así como nace en Francia el movimiento racionalista impulsado por Voltaire, quien dejaba a los filósofos la tarea de investigar la evolución social para utilizar estos conocimientos como instrumento contra la tiranía y la superstición. Un siglo más tarde nace el pensamiento ilustrado, que ponen en tela de juicio la racionalidad y juicio crítico del racionalismo, haciendo patente la subjetividad de los historiadores al narrar o describir sucesos históricos, pues resulta evidente que las tendencias individuales de cada uno de ellos hace poco objetiva las narraciones históricas.

Es hasta la aparición del materialismo dialéctico y el materialismo histórico en el siglo XIX cuando surge la idea de estudiar los objetos culturales con el fin de obtener información objetiva sobre la evolución cultural de quien los produjo, esta nueva visión para el estudio de la historia creó un instrumento que protege la integridad de las fuentes de conocimiento llamado restauración y que hasta la fecha sigue teniendo gran relevancia para conservar los objetos portadores de información objetiva y así entender el proceso evolutivo de la sociedad.

Cuando los objetos culturales han sobrevivido a lo largo de varias generaciones, se les atribuye un valor histórico ya que conservan de manera inherente los conocimientos tecnológicos y culturales de la sociedad que los produjo y representan un vínculo generacional entre el observador y sus creadores, es decir, el legado o patrimonio que se hereda es una forma de mantener en contacto el círculo social más allá de la muerte de una generación a otra, este hecho está ligado a la conciencia del ser y la conciencia histórica de una sociedad con el fin de coaccionar a un grupo cultural por medio del sentido de pertenencia.

Los objetos arquitectónicos, gracias a su permanencia a lo largo de la historia, ostentan un valor patrimonial pues tienen por este hecho características que los hacen insustituibles, ya que no es posible reproducir los procesos por los cuales estos objetos existen y son imprescriptibles, dada su importancia como portadores objetivos de conocimiento, inalienables, ya que pertenecen a un lugar en el espacio e identifican de manera diacrónica a las generaciones pasadas, presentes y futuras con las que conviven, además de representar un don irrenunciable para la sociedad que los conserva.

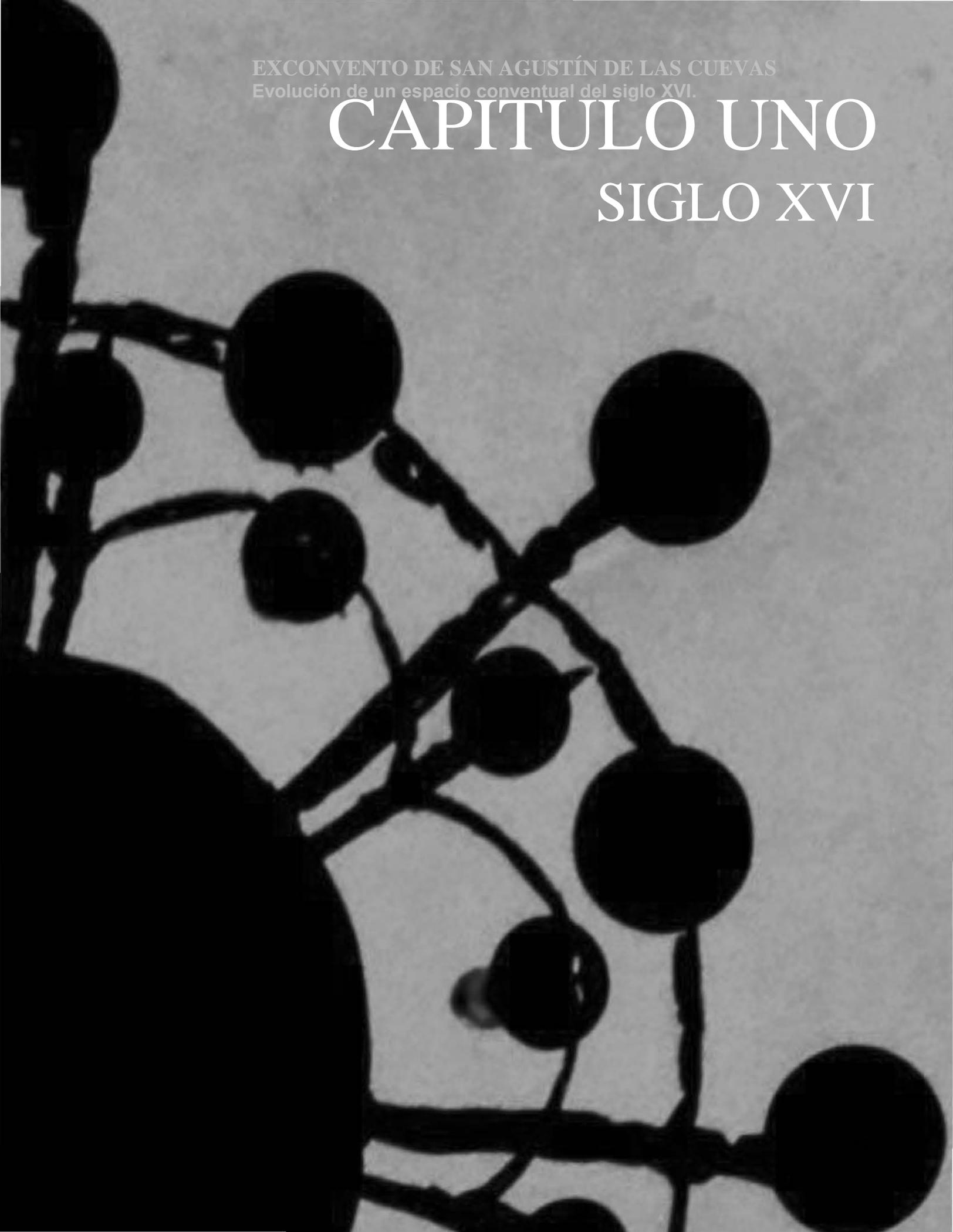
Lo expuesto en este capítulo nos lleva a reflexionar sobre la trascendencia cultural que ostentan los bienes inmuebles heredados de las generaciones que nos precedieron, siendo un vínculo cultural que pone de manifiesto la continuidad histórica de nuestro pueblo. Estos objetos culturales son hoy fuente objetiva y tangible para el estudio de nuestro pasado, dada la cantidad de información que poseen de manera inherente respecto a la evolución histórica y arquitectónica de nuestra sociedad.

Por tal motivo es importante la investigación, análisis, y recopilación de la memoria gráfica de estos objetos arquitectónicos, que son parte de nuestro patrimonio tangible, con el fin de socializar esta información para generar una conciencia que ayude a la conservación y reutilización de estos espacios, evitando así el deterioro constante que puede llevarnos a la pérdida de los mismos, siendo imposible la reproducción de las condiciones y los procesos productivos que hicieron posible su materialización.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS
Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

CAPITULO UNO

SIGLO XVI



EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Siglo XVI

Al analizar un espacio arquitectónico es necesario entender el contexto histórico y social que dio origen al edificio como satisfactor de una sociedad, es por ello que en este capítulo señalo los acontecimientos más sobresalientes que influyeron en la arquitectura conventual novohispana, describiendo el ambiente social, político y religioso del siglo XVI e intentando explicar el proceso de mestizaje cultural que dio origen a los nuevos espacios religiosos construidos para la evangelización.

Contexto histórico.

En el siglo XV Portugal y España contaban con la flota naval más grande e influyente de Europa, disputándose el control marítimo y las rutas comerciales. Portugal poseía colonias en África y algunas islas del Atlántico, fue en este contexto cuando Cristóbal Colon intentando abrir nuevas rutas comerciales para España en el lejano oriente, consigue el apoyo de los reyes católicos e inicia una larga travesía que lo llevaría a encontrar las primeras islas del Caribe, este acontecimiento marcaría un cambio en la historia de la humanidad.

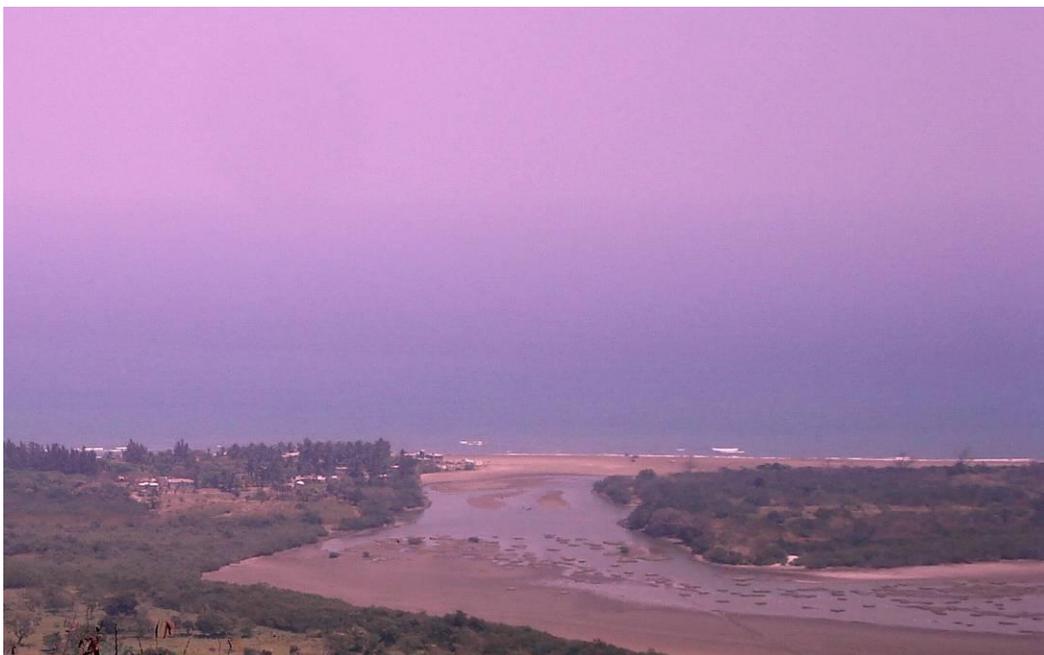
Después de haber expulsado el último reducto musulmán en España y con la reconquista de Granada, los reyes católicos fortalecieron su autoridad política y religiosa en el viejo continente, 1492 fue un año trascendental para la corona española y para el mundo entero, la religión católica se encontraba en un momento de efervescencia ideológica y los movimientos separatistas amenazaban la unidad de la fe encabezada por la Santa Sede. Los teólogos más destacados de la época liderados por las ideas humanistas de Erasmo de Róterdam en Holanda y Tomas Moro en Inglaterra, marcaban un nuevo eje de comportamiento y cosmogonía dentro de la fe católica, regresando a los orígenes de la misma, dado que las costumbres terrenales habían permeado en lo más profundo de la vida religiosa y sus instituciones.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

El cardenal Francisco Jiménez de Cisneros fue el principal representante de las reformas eclesiásticas en España gracias al apoyo de los reyes católicos, quienes manifestaban su disposición a la renovación de la comunidad religiosa promoviendo el celibato, la humildad y la preparación intelectual para conseguir un nivel moral más elevado. Este jerarca de la iglesia provenía de la orden de los Franciscanos y en 1492 fue nombrado confesor de la reina Isabel, teniendo así la oportunidad de influir en la política religiosa del momento.

Cisneros coincidía con los conceptos renovadores de Erasmo de Róterdam, esto permitió a las ideas humanistas permear en la política de estado e influir en la evangelización del Nuevo Mundo. Las órdenes mendicantes nacidas en el siglo XIII adquirieron un relevante papel en la conquista de las tierras descubiertas. El espíritu humanista encarnado en las órdenes franciscanas, además de su papel evangelizador, propicio la mezcla cultural entre las tradiciones del viejo continente y las mesoamericanas.



1-Golfo de México visto desde la zona arqueológica de Quiahuiztlán, lugar donde Hernán Cortes funda la Villa Rica de la Vera Cruz.

Encuentro de dos mundos

El encuentro cultural de dos mundos que germinaron y florecieron en lugares y tiempos distintos, separados por las aguas que contienen su espacio, en latitudes geográficas que condicionan un estilo de vida y una cosmogonía diferente, causó sentimientos y reacciones distintas en ambos pueblos. La visión de los primeros aventureros que cruzaron el océano a finales del siglo XV fue muy diferente a la que tuvieron los hombres que con espada y cruz en mano se lanzaron a la aventura de la conquista y evangelización de nuevas tierras. Los primeros expedicionarios que acompañaron a Colón en el descubrimiento del Nuevo Mundo tenían consigo la ambición de conocer nuevas rutas marítimas para el comercio con el lejano oriente, no existía en su mente la idea de encontrar un universo distinto al ya conocido, no vislumbraban el desenlace de su aventura que cambiaría el curso de la historia.

Los españoles que llegaron a las islas del Caribe, encontraron civilizaciones con un desarrollo cultural muy primitivo, con una economía basada en la caza y la recolección, con habitaciones construidas con materiales perecederos y herramientas rudimentarias, así eran los pueblos que vivían en las islas del Caribe y las Antillas. A partir de la segunda expedición los españoles traerían consigo la ambición de conseguir riquezas en oro y plata para hacerse del nombre y la hacienda que sería imposible conseguir en su propia tierra.

Después de aquel descubrimiento, la ambición entre las dos potencias que dominaban los océanos y el comercio de aquellos mares, provocó graves conflictos de interés, lo que llevó al Papa Alejandro VI, pontífice de la iglesia católica, a intervenir políticamente emitiendo las llamadas bulas alejandrinas firmadas en 1493, definiendo el dominio de todas aquellas tierras que fueran descubiertas en el futuro, haciendo una división geográfica y utilizando un meridiano como eje bajo el siguiente criterio: “En un inicio la división fue marcada por la línea meridiana que pasa a 100 leguas hacia el occidente de las islas Azores. Posteriormente un tratado firmado en Tordesillas por España y Portugal recorrió el trazo meridiano hasta las 370 leguas al oeste de la isla San

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Antón...” (11), otorgando a España el derecho de evangelización y el dominio en todas las islas descubiertas al poniente de esta línea, mientras que los portugueses tendrían el derecho sobre las que se encontrasen al oriente, bajo la condición de que se encargaran de convertir a los infieles a la fe católica.

Las bulas alejandrinas señalaban también que ninguna de las naciones involucradas podía invadir o visitar las tierras relacionadas en este tratado sin el consentimiento del reino que tuviera su dominio. Esta decisión conciliadora dejó conformes a ambas potencias y marco el futuro político y comercial de ambos países, sin embargo, en ese momento nadie tenía idea de la magnitud de este tratado, dada la extensión de tierra nueva que se encontraría en aquellas latitudes.



2-Cerro de Bernal zona arqueológica de Quiahuitlán, Veracruz, México.

11-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo I*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 1997. pp-39

La conquista

Al momento de la conquista española el nuevo continente vivía un periodo de cambios constantes y una belicosidad marcada por el carácter expansionista de los aztecas. Mesoamérica estaba poblada por grupos sociales sedentarios que vivían en grandes ciudades. La cosmogonía prehispánica era netamente teocrática, las costumbres, las leyes, la guerra y en general la vida cotidiana estaba inmersa en un profundo fervor religioso. Contaban con una compleja organización social que les permitía satisfacer sus necesidades y generar excedentes para el comercio, con una estructura social bien definida donde los sacerdotes y guerreros eran la clase dominante.

Las conquistas permitían un avance en la influencia de Tenochtitlán por todo el territorio mesoamericano tanto militar y comercialmente, el cobro de tributos a los pueblos sometidos era indispensable para la economía de una ciudad creciente y próspera como la que existía en el valle del Anáhuac. Sin embargo el crecimiento de este imperio era relativamente reciente, fue en 1428 cuando comenzó su expansión y hacia el año de 1440 ya dominaban a los pueblos de Xochimilco, Chalco, Coyoacán y todos los asentamientos que poblaban las riberas del lago (12), así como los territorios que hoy conocemos como Morelos y algunas regiones de Oaxaca y Chiapas. Esto mantenía para 1521, año de la caída de la gran Tenochtitlán, un resentimiento fresco y el deseo de los pueblos subyugados por regresar a su autonomía, este fue el contexto político que encontró Cortés a su llegada, una Mesoamérica dividida, con un imperio naciente y en expansión, donde la esclavitud era costumbre natural entre los pueblos y donde los tributos llegaban a manos llenas a la ciudad de los conquistadores Aztecas.

12-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo I*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 1997. pp-92

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Al quemar las naves en las costas de del golfo y fundar la Villa Rica de la Vera Cruz, Hernán Cortés consiguió su autonomía jurídica argumentando el derecho de conquista e insubordinándose al gobernador de Cuba, Diego de Valdés, con este acto “Cortés instauro una nueva autoridad ya que según la tradición municipal española, cuando una ciudad se establecía debía elegirse un representante y construir un ayuntamiento. Con ello los primeros invasores se instituyeron así mismos como autoridades que reconocían solo a la corona española como superior. Con esa nueva autoridad, Cortes se adjudico los derechos para conquistar nuevas tierras.” (13).



3-Zona arqueológica de Quiahuiztlán, estado de Veracruz. Lugar donde Hernán Cortes tiene el primer contacto con la civilización mesoamericana.

13-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo I*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 1997. pp-93

La fundación de La Vera Cruz cumplió con la función estratégica de comunicación y comercio entre el España y las nuevas tierras continentales, esta tierra era diferente a las islas conocidas, ya que los habitantes habían dejado atrás la vida nómada y desde hacía siglos se habían establecido para formar ciudades y por ende estructuras sociales más complejas.

Los pocos españoles que se aventuraron a la conquista de tierras desconocidas hubieran sido insuficientes contra el gran poderío Azteca, por lo que el conquistador Hernán Cortés tuvo que hacer uso de sus cualidades diplomáticas más que de la fuerza para avanzar con éxito a lo largo del nuevo mundo, conciliando alianzas con los pueblos sometidos, esta estrategia política llevaría a él y sus hombres a conseguir su ambicioso objetivo, conquistar la ciudad más poderosa e influyente de Mesoamérica. Por otro lado, los pueblos indígenas sometidos al poderío militar, político y comercial de los aztecas, veían en los españoles al aliado que les ayudaría a liberarse de yugo impuesto por el reciente crecimiento y dominio Azteca.

A la llegada de Hernán Cortés, Mesoamérica contaba con 25 millones de habitantes, mientras que el número de españoles era de alrededor de quinientos soldados armados con espadas, ballestas y armas de fuego, entre las que se contaban algunos cañones, pero esto no significaba un peligro inminente para los guerreros de la triple alianza. Sin embargo el número de pueblos indígenas reclutados por Cortes durante el trayecto de la Vera Cruz al centro del continente hizo crecer significativamente el poderío militar de los conquistadores.

Es por ello que la conquista, encabezada por la estrategia político-militar de Hernán Cortés, pudo llevarse a cabo gracias a la fuerza y numero de indígenas que se rebelaron contra el imperio azteca, asi mismo las enfermedades traídas por los españoles repercutió en la salud y el ánimo de los habitantes de la gran Tenochtitlán provocando su caída.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Origen y desarrollo de los asentamientos humanos en Tlalpan.

La palabra Tlalpan se compone de dos vocablos de origen náhuatl: Tlalli=Tierra y Pan=Sobre, sin embargo se le agregó la palabra firme, dado que correspondía a un lugar ubicado en las riberas del lago de la gran Tenochtitlán, por lo que su denominación natural es “Lugar de tierra firme”. La zona geográfica que actualmente pertenece a la delegación de Tlalpan, albergó hace más de dos mil años a una de las primeras civilizaciones mesoamericanas llamada por los Aztecas “Cuicuilco” cuyo significado es lugar de canto y danza, esta gran urbe que floreció hacia el año 700 a.c. llegó a contar con alrededor de 20 mil habitantes en una extensión de 25 a 40 kilómetros cuadrados, al parecer esta ciudad fue fundada por un grupo de origen Otomí que después de una larga vida nómada, decidió asentarse al sur de el gran lago de la cuenca de México, aprovechando la riqueza natural de la zona.



4-Edificio VI. Ubicado en la zona arqueológica de Cuicuilco B.

La ciudad de Cuicuilco se mantuvo en crecimiento constante, alrededor de 700 años, pese a ser objeto de varias erupciones del volcán Xitle, hasta que fue abandonada alrededor de los años 50 d.c., cuando la última erupción cubrió la totalidad de la ciudad dejando sobre ella toneladas de macma incandescente y un territorio inhóspito carente de vegetación. Esto motivó a los sobrevivientes de la catástrofe a emigrar buscando refugio en los lugares más altos de la región

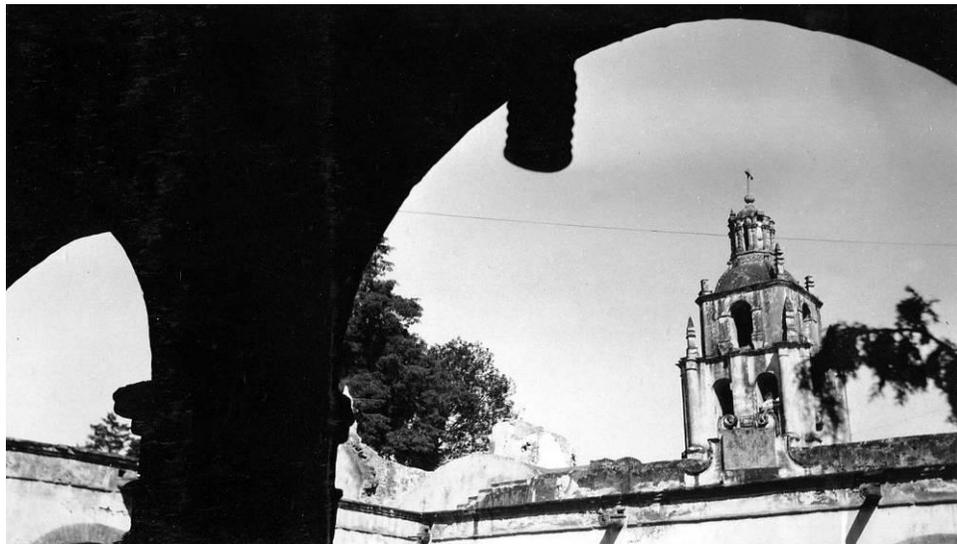
EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

como el cerro Zacatepetl y el Ajusco así como a distintas zonas del país llevando consigo su avance cultural y los conocimientos constructivos que fueron transmitidos de generación en generación para contribuir en el desarrollo de nuevas ciudades como Teotihuacán.

Más tarde, durante el siglo XII, un grupo de origen Xochimilca pobló la región de Topilejo, y otro de origen Tecpaneca procedente de Coyoacán fundó el actual San Miguel Ajusco dominando la región, hasta que el imperio azteca hizo su aparición demandando de ellos el abasto de piedra para la construcción de templos y obras hidráulicas.

En el siglo XVI, se inició el Tlalpan Virreinal. En este periodo Tlalpan formo parte del Marquesado del Valle, el cual fue otorgado a Hernán Cortes en 1521 como un reconocimiento nobiliario y recompensa por su desempeño como conquistador. La estructura política no se modificó y la población indígena quedó gobernada por sus propios señores; posteriormente el Marquesado fue dividido en alcaldías menores y corregimientos. Así Tlalpan tuvo como cabecera a San Agustín de las Cuevas, dependiente del corregimiento de Coyoacán. Dicho poblado es el antecedente de la actual Delegación Tlalpan.



5-Vista del campanario desde la planta alta del claustro. Ex Convento de San Agustín de las Cuevas, Tlalpan. Fototeca INAH.

Las órdenes mendicantes.

El objeto arquitectónico es el resultado material que resuelve los requerimientos espaciales del grupo social que hace posible su creación, y el partido arquitectónico nace de las necesidades culturales del mismo. Es por ello que para entender las características del edificio objeto de esta investigación es necesario conocer el origen de sus habitantes y su desarrollo como ente social.

El clero se divide en Clero regular, conformado por quienes deciden vivir de manera aislada en conventos dedicados a la contemplación y al pensamiento filosófico así como a la oración y ocupados por satisfacer las necesidades de su comunidad. Por otro lado tenemos al Clero Secular, quienes deciden vivir en las ciudades y poblados con la libertad de viajar por el mundo conocido para evangelizar a los hombres. Esta división dentro del clero Católico genera también diferentes necesidades espaciales dadas sus costumbres y forma de vida.

La vida monacal o clero regular tiene sus orígenes en el cercano oriente, cuando uno grupo de ermitaños y anacoretas comenzó a vivir en comunidad, los primeros conventos fueron chozas rodeadas por una muralla que los separaba del resto del mundo, de ahí surgió el nombre de cenobita para el monje y cenobio para el conjunto arquitectónico. La decisión de vivir alejados del mundo los llevo a fundar estos asentamientos lejos de las grande urbes y poblados, generando sus propios satisfactores para la supervivencia, Estos primeros asentamientos religiosos contaban con un área común destinada a las actividades cotidianas como el comer, dormir, y preparar los alimentos, un huerto, un área especial para la siembra de hortalizas y la cría de animales de granja. Este primer espacio conventual estaba contenido por un muro perimetral, elemento característico desde los inicios de este género de edificaciones y que servía para proteger sus cultivos de depredadores además de marcar un límite espacial haciendo de este un recinto privado.

En un inicio había varios tipos de cenobios: conventos mixtos, de retiro, de estancia temporal y para parejas casadas. Si bien existieron reglas para la conducta y tareas cotidianas, no existía un partido arquitectónico que normara este tipo de conjuntos, su desarrollo se fue dando con base a las necesidades de sus habitantes, al crecer las comunidades monacales en número de usuarios también crecieron las necesidades espaciales, cada convento contaba con espacios acordes a las actividades que ahí se realizaban. En lo general estos conjuntos monacales se componían de dormitorios, cocina, refectorio, biblioteca, etc. , todos estos espacios diseñados para la convivencia comunitaria. Fue hasta el siglo nueve cuando se generó el primer partido arquitectónico conocido y que sirvió de base para la construcción de los nuevos monasterios así como la adecuación de los ya existentes. El "...plano de Sankt Gallen, que en forma sintética y esquemática muestra el programa arquitectónico discutido y aprobado en dos sínodos celebrados en agosto de 816 y en julio de 817 en el palacio imperial de Aquisgrán. Los presidió el gran Abad reorganizador de la orden benedictina, San Benito de Aniano, y la finalidad perseguida era la estructuración de la vida monacal unificada bajo las normas de la regla de San Benito de Nursia. El de Sankt Gallen es el plano más antiguo conocido de un monasterio..." (14).

Con el paso de los siglos existió una evolución en las ordenes monásticas, la producción de sus tierras comenzaron a ser más redituables hasta que consiguieron una economía boyante, a raíz de las cruzadas se formaron nuevas órdenes religiosas, pero fue hasta el siglo XIII cuando nacieron las ordenes mendicantes, el 22 de diciembre de 1216 Honorato III aprobó la orden de predicadores llamados dominicos, fundada por Domingo de Guzmán, años más tarde en 1226 Francisco de Asís crea la orden de los hermanos menores o franciscanos.

14-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo I*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 1997. pp- 289-290.

Años más tarde, en el siglo XV, la congregación de los franciscanos se encontraba dividida por sus ideas religiosas, una de las partes conocida como observante deseaba regresar a los ideales de pobreza impuestos por su fundador, por otro lado los conventuales, acostumbrados ya a las comodidades surgidas con el buen manejo de la economía dentro y fuera de sus conventos, se manifestaban a favor de poseer bienes materiales, esto generó que en 1494 Alejandro VI interviniera en el conflicto dando la razón a los observantes y poniendo fin a la disputa. Esta decisión provocó que algunos conventuales pasaran a formar parte del clero secular o emigraran a otras órdenes religiosas.

En el siglo XVI las ideas de cambio propuestas por Martín Lutero se propagaban por Europa y la influencia humanista de Tomás Moro y Erasmo de Róterdam se hizo presente en España con el respaldo de los Reyes Católicos, quienes veían en las órdenes mendicantes el espíritu renovador del catolicismo. Es por ello que los franciscanos formaron el primer grupo evangelizador de la Nueva España encabezados por Fray Martín de Valencia, cabe mencionar que los religiosos que acompañaron a las misiones de Colón no tenían la misión de evangelizar sino de brindar solo el apoyo espiritual a los soldados y aventureros.

Años más tarde Fray Bartolomé de Olmedo miembro de la orden franciscana acompañó a Cortés en la conquista del nuevo continente y hasta la caída de la gran Tenochtitlán. “Si quisiéramos dividir la etapa inicial de la cristianización de la Nueva España, podríamos distinguir dos etapas, Una que iría de 1523, fecha de la llegada de los tres primeros frailes franciscanos flamencos (fray Pedro de Gante, Fray Juan de Ahora y fray Juan de Tecto), a 1556 año del ascenso al trono de Felipe II; la otra abarcaría de esta fecha hasta 1572, momento en el que llegaron los primeros jesuitas y dieron curso a nuevas inquietudes en la consolidación de la iglesia católica del país” (15). En 1526 llegaron los primeros Dominicos y los agustinos en 1533.

15-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo I*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 1997 pp-119

Estos pensamientos de cambio cobraron mayor fuerza en 1520 cuando Carlos V asciende al trono de España y nombra a Erasmo de Róterdam su consejero personal, retomando todos los ideales reformistas y aplicándolos como política de estado, influyendo así en la evangelización del nuevo mundo, llevando al ámbito jurídico las ideas de Tomas Moro y Erasmo de Róterdam. Las leyes de Carlos V permitían a los indígenas conservar sus tradiciones y costumbres siempre y cuando no fueran en contra de las enseñanzas de la fe cristiana ni de los encomenderos que eran quienes se encargaban de administrar las provincias. “En el nuevo mundo, la creación de una nueva sociedad cristiana estaba condicionada por dos pasos sucesivos. El primero era la evangelización y conversión de la población indígena; el segundo, la organización de una nueva sociedad cristiana integrada por indígenas y españoles”(16).

La importancia de las órdenes mendicantes radicaba en el hecho de que el Papa Adriano VI había concedido a los frailes la autoridad apostólica en cualquier lugar donde no hubiera obispos, del mismo modo adjudico ejercer las labores parroquiales al clero regular sin tener el nombramiento de párrocos recibiendo el nombre de “doctrineros”, además dio a estos la responsabilidad de recolectar el diezmo en las tierras conquistadas. Durante los primeros años de evangelización fueron los doctrineros quienes gozaban de total libertad en la Nueva España para realizar la conversión de los indios. En la primera mitad del siglo XVI y a falta de un clero secular en la Nueva España, se nombro como obispos de la iglesia católica a miembros del credo regular, es decir de las órdenes monacales.

16-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo I*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 1997 pp-77.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

A la llegada de Felipe II, tras la abdicación de su padre Carlos V, se funda el Regio Patronato Indiano, figura jurídica dirigida por el monarca español con el fin de nombrar a los nuevos párrocos y obispos del clero secular que sustituirían a los miembros de las órdenes mendicantes en las diócesis y parroquias, esto permitió al rey colocar hombres de su confianza al frente de la evangelización. A partir de la llegada del clero secular se abandono la educación indígena, quedando reservada a las zonas urbanas y para los criollos, las ideas humanistas promovidas por los monjes mendicantes fueron olvidadas asi como las leyes que protegían a los nativos del abuso de los encomenderos, y aun que dichas leyes no fueron derogadas su aplicación se dejo de lado en beneficio de los españoles y criollos quienes agrandaron su riqueza gracias al sometimiento del pueblo conquistado.



6-Capilla franciscana característica del siglo XVI, se observa la sencillez del imafrente asi como la espadaña flanqueada por merlones, reminiscencia de la arquitectura medieval europea.

El convento y su entorno urbano.

Existen diversas ciudades fundadas en el siglo XVI que conservan hasta nuestros días su morfología original. México, Puebla, Mérida y Morelia conservo el trazo ortogonal mesoamericano, en ciudades como Guanajuato, Taxco, Pachuca o Zacatecas la traza se hizo a manera de plato roto y Acapulco, Xalapa, Villahermosa y Cuernavaca con un trazo orgánico generado por las condiciones de lomerío en el terreno. Tlalpan fue hecho a la manera mesoamericana, con una traza ortogonal y una plaza central en torno a la cual se realizaban las actividades cívicas como ocurre hasta nuestros días.

La idea conceptual de una traza ortogonal para la fundación de nuevas ciudades estaba ya en el pensamiento europeo de la época pero dado que Europa era un continente con ciudades antiguas y bien consolidadas no existía la oportunidad de poner en práctica dichas teorías, por otro lado las civilizaciones mesoamericanas aplicaban este concepto de manera cotidiana desde muchos siglos atrás, es por ello que la población existente tenía ya una clara visión para el diseño de sus calles y plazas.

En este contexto Cortes estableció su residencia en la Villa de Coyoacán, cabe destacar que solo “Cuatro poblaciones del valle se denominaron ciudades. Tenochtitlán, Texcoco, Xochimilco y Tacuba; otras dos, Coyoacán y Tacubaya, se consideraron como villas. El resto de los centros de población eran simplemente pueblos...una ciudad podía ser cabeza de un distrito que incluyera una o más villas, o una villa podía ser cabeza de un distrito con varios pueblos o aldeas... Las subdivisiones de los pueblos se llamaron barrios si eran parte de una cabecera, o estancias si estaban fuera de ella” (17). Esto indica que Tlalpan era un poblado menor aunque con una población lo suficientemente atractiva para la fundación de un convento.

17-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo I*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 1997 pp-100.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



7-El espacio atrial fue parte del mestizaje cultural mesoamericano y una aportación a la arquitectura conventual novohispana. Ex convento de La Asunción de María. Milpa Alta, D.F.

Pese a ser Tlalpan un poblado ya establecido, como inferimos por la costumbre franciscana de fundar sus monasterios dentro de los espacios urbanos, la autoridad civil tenía que tomar posesión del lugar en nombre del rey, dicho rito tenía costumbres ya establecidas por los españoles para ocupar por primera vez un poblado o hacer su fundación. Dicho protocolo se describe a continuación: *“El adelantado, el capitán o el simple jefe de familia, según la naturaleza y envergadura de la expedición, elije el lugar asesorado por sus capitanes, se discute el emplazamiento y se trazan los planos, pero antes tiene lugar una curiosa ceremonia de posesión del terreno. La tropa presente, estandarte en mano y ante escribano que dará fe de todo, el capitán clava sus uñas en la tierra, arranca hiervas (sic), corta ramas, hierde con su espada los troncos de los arboles, se pasea por el terreno y solamente declara ante sus presentes, que toma posesión en nombre de su católica majestad”* (18).

18-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo I*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 1997 pp-234.

Sin duda una ceremonia similar se dio lugar en Tlalpan, pasando después de ello a iniciar el trazo de los nuevos espacios urbanos, teniendo como base un plano rector que continuaba las características ortogonales de su traza original. Después de cuatrocientos años es imposible tener datos precisos sobre la fundación de Tlalpan, solo trabajos arqueológicos podrían dar luz para conocer con certeza la traza del poblado o los edificios existentes en el siglo XVI, pero si podemos imaginar su situación tomando en cuenta el contexto histórico, las costumbres y tradiciones de los hombres involucrados en el momento de su creación.

El agua es una de las principales condicionantes para la fundación de una ciudad. En San Agustín de las Cuevas, la cantidad de oquedades producidas por la acumulación de aire bajo la lava ardiente del Xitle generó ríos subterráneos que abastecían al poblado de este líquido. Estos ríos subterráneos al quedar secos dejaron cavernas que podían tener kilómetros de recorrido, esto sin duda provocó en Tlalpan la leyenda de túneles subterráneos que comunicaban casas y servían para escapar o transportar mercancías bajo tierra, probablemente esto ocurrió pero estos espacios no fueron generados ex profeso para estos fines, dado que habría sido labor titánica dinamitar la roca con el fin de crear túneles, cosa que resultaba poco práctica en una ciudad tan pacífica como era el pueblo de Tlalpan.

El crecimiento urbano de Tlalpan con la proliferación de villas y solares, fue consecuencia de las constantes inundaciones que afectaban a la capital del virreinato, provocando que los ciudadanos así como las órdenes religiosas buscaran un lugar fuera de las zonas lacustres y en tierras altas para retirarse en la temporada de lluvia, esto hizo a Tlalpan el lugar idóneo para establecer un segundo centro de operaciones cercano a la capital. En torno a las villas, pueblos y ciudades se establecieron asentamientos humanos habitados por los indígenas que servían en los centros urbanos, a estos lugares se les conoce con el nombre de barrios.

El convento como elemento arquitectónico.

El siglo XVI estuvo marcado por la transformación social de dos culturas y un mestizaje que se vio reflejado también en la arquitectura. El género conventual europeo tuvo que adaptarse a las costumbres existentes en la Nueva España y el clero regular fue el encargado de gestar los cambios en la cosmogonía indígena por medio de las ideas humanistas del siglo XV.

“La organización política después de la invasivo retomo las costumbres indígenas liderada por los caciques existentes antes de la conquista pero dirigida por los monjes mendicantes encargados de la evangelización, fue hasta la llegada de la segunda audiencia cuando comenzó la organización civil, nombrando dirigentes indígenas para la administración e impartición de justicia y ostentando el poder civil, fue así como con el paso de los años se dio también el mestizaje en la administración pública” (19).

El modelo conventual mesoamericano basa sus cimientos en el esquema carolingio establecido en los sínodos celebrados en 816 y 817 e impulsados por el abad San Benito de Anianopor con base en los acuerdos nacidos de dichos eventos se propone el plano de Sankl Gallen para la creación de los conventos monacales. Este esquema de distribución así como los espacios propuestos fueron aplicados en Mesoamérica pero adecuados a las costumbres y clima del nuevo mundo; Conservando el uso del templo y el claustro como características principales, en el periodo conventual inicial se debió seguir las costumbres regionales en un espacio delimitado con anterioridad por los pueblos indígenas para las actividades de culto.

19-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo II*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 2001.p.p. 355.

La costumbre dentro de las ordenes mendicantes era la de establecer sus conventos dentro de las áreas urbanas con el fin de catequizar y tener un contacto directo con los pobladores, así pues, es de intuir que este fue el caso de todos los conventos fundados a partir de la conquista espiritual. Refiriéndonos en particular a la meseta central y al edificio que nos ocupa, podremos inferir que el pueblo de Tlalpan tenía ya un asentamiento prehispánico y dado el carácter teocrático de la sociedad, que existía también un pequeño centro ceremonial debido a la cantidad de habitantes que ahí vivían.

Otro factor que influyó en la ubicación del nuevo convento franciscano, fue el hecho de que los tecpanecas, quienes habitaban esta zona, habían construido una alianza político militar con Cortés para la conquista de la ciudad de Tenochtitlán, esto dio un trato preferente para este pueblo y brindaba a los españoles la tranquilidad de encontrarse entre aliados. Este hecho además de su ubicación e influencia dentro de la zona facilitaba el traslado de los frailes a las comunidades vecinas para la predicación, dado que el convento era utilizado por las órdenes mendicantes como centro de operaciones y no como lugar de residencia permanente.

El contener el espacio ceremonial fue una de las primeras tareas realizadas al momento de la fundación del convento, como era costumbre en los monasterios europeos desde sus inicios, la ubicación de accesos para enmarcar y dirigir la circulación fue parte de la primera etapa, los materiales utilizados en un inicio pudieron ser de tipo vegetal para después dar paso a muros de mampostería junteados mediante una mezcla de cal y lodo, materiales abundantes en la zona y que sin duda fueron utilizados para la construcción de edificaciones con un valor social destacado para los pobladores, tal y como eran los espacios ceremoniales. Años más tarde y con un pueblo ya converso se inició la construcción del templo y los espacios conventuales, conservando las características de los monasterios europeos pero adecuándose a las condiciones y a la sociedad de este nuevo mundo.

La cercanía de Tlalpan con el centro de la ciudad y la alianza que he mencionado favoreció el establecimiento de una de las primeras custodias en torno al gran lago, se menciona que existió una primera edificación conventual construida en 1532 por los padres franciscanos y que el convento del siglo XVI se fundó entre 1547 y 1580 así mismo que el templo y el convento como lo conocemos hoy, se edificó entre 1637 y 1647, concluido en 1777 y pasando en ese momento a la orden de los padres Dominicos (20).

Sin embargo, la construcción de un centro evangelizador tiene en la realidad diferentes etapas desde su creación hasta el producto final, todas ellas regidas bajo el desarrollo cultural del pueblo mesoamericano durante el siglo XVI, combinando las relaciones sociales entre ambas culturas, el número de pobladores, las tradiciones prehispánicas prevalecientes al inicio de la evangelización, etc., estos aspectos los trataré a detalle en el apartado dedicado al atrio del convento, pero sí deseo hacer hincapié en el hecho de que el espacio conventual, al igual que un ente vivo se fue transformando a lo largo de todo el siglo XVI debido a la relación que este tuvo con el entorno social y cultural de los habitantes originarios. Los monasterios servían de albergue a la comunidad religiosa en náhuatl se le dice “teopixcacalli término compuesto de teopixque fraile y calli casa” (21).

La arquitectura es a diferencia de otras artes, una manifestación cultural llevada a la realidad por varios individuos, por un lado tenemos al creador conceptual del proyecto quien define el objetivo del espacio a realizar y le da forma en su mente para después plasmarlo en un proyecto arquitectónico, pero después de tener claro el objeto es necesario de un cúmulo de conocimientos

20-Padilla Aguilar, Salvador, *Tlalpan. Historias y tradiciones de un viejo pueblo*, Gobierno del D.F., México 1999.

21-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo II*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 2001. pp. 481.

en todas las áreas de la construcción para materializar dicho proyecto, en el caso del convento de San Agustín es innegable la necesidad de la mano de obra nativa así como los conocimientos constructivos heredados de sus antecesores, fueron los habitantes originarios quienes labraron las piedras, fueron los canteros, los escultores, los albañiles, los peones quienes pudieron dar como resultado la obra arquitectónica.

Aspectos constructivos

Antes de analizar los espacios arquitectónicos que componen el edificio, es conveniente conocer los factores sociales y culturales que lo hicieron posible, en el capítulo anterior hable sobre las necesidades espirituales y materiales que tenía que satisfacer el espacio conventual y como este concepto traído de Europa se vio en la necesidad de adaptarse al nuevo mundo, no podemos entender un espacio arquitectónico sin conocer el contexto social, tecnológico, y geográfico de la sociedad que lo produjo, es por ello que en este capítulo veremos a detalle la organización social existente entre los grupos indígenas y como fueron retomados por los españoles para llevar a buen fin la construcción de tan grandes obras.

El mestizaje en Mesoamérica no solo se dio en el ámbito racial sino que también fue necesaria la mezcla de conocimientos técnicos para poder desarrollar las obras. El sistema métrico fue uno de los aspectos técnicos que requería ser unificados antes de comenzar cualquier trabajo constructivo, pues de otra manera no sería posible poner piedra sobre piedra. Los materiales empleados y las técnicas constructivas son también factor de gran influencia en el desarrollo de la obra arquitectónica, dado que serán determinadas por las condiciones del terreno y la tecnología constructiva. Por otro lado las herramientas empleadas también influyen en la calidad del producto final.

Mano de obra y organización social

Es imposible pensar en una obra de grandes magnitudes sin la colaboración del pueblo indígena con toda su estructura social. La organización social precolombina tenía como actividad principal la agricultura, pero una vez realizados los trabajos en la tierra de cultivo eran los nativos por convicción propia y fervor religioso quienes realizaban los trabajos encaminados al bien común, ofreciendo de manera voluntaria su esfuerzo para la realización de obras civiles y religiosas en la comunidad, esto permitió a las grandes ciudades mesoamericanas contar con la mano de obra para proyectos arquitectónicos monumentales de manera rápida y con obreros experimentados. No debemos olvidar que para este hecho el carácter teocrático de la sociedad fue un factor de suma importancia dado que todas las actividades realizadas por sus miembros tenían consigo de manera intrínseca un carácter religioso. Es evidente que dada la escasa población de españoles en el nuevo continente no existieran especialistas ibéricos en el arte de la construcción, por lo que tanto los dibujos como el proceso constructivos fueron realizados por habitantes indígenas bajo la propuesta arquitectónica de los frailes tomando como ejemplo el monasterio de Sankt Gallen.

Por otro lado, en Europa seguían con la tradición de los oficios, donde los canteros, carpinteros, vidrieros, escultores etc. tenían una enseñanza práctica comenzando como aprendices, oficiales y maestros constructores, estos últimos, examinados por los representantes más destacados y experimentados dentro del gremio, obteniendo el grado de arquitectos solo aquellos que de acuerdo a las obras realizadas podían ser reconocidos como tales.

La mano de obra (tlachichialoni) es el eslabón más importante para el resultado final de un espacio arquitectónico ya que de ella dependerá el tiempo de ejecución y la calidad de la misma, una organización social bien definida dentro de la obra estará marcada por diferentes especialidades y cualidades de los trabajadores, estos pueden agruparse en gremios y con diferentes grados de especialización.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

“En el mundo indígena habían árbitros expertos en edificios (tetzotzoncatlatzontequini), dibujadores (tlatlilanani), medidores (tlahquilqui), edificadores (calquetzan) así como albañiles (tlahquilqui), aparejadores (tlachichiuahui), bruñidores (tlacalaniqui), caleros (tenextlatiqui), canteros (tetzotzonqui), carpinteros (quauxxinqui), horneros (tlaxcalicuxiti), pedreros (tetlapanquin), tejeros (tapalcacopichializtli) y vidrieros (teuilocaxchihui), entre otros”(22). Esta relación nos muestra que el mundo indígena estaba preparado para la construcción con tanta o mayor maestría que los constructores españoles, quienes debido a la lejanía del viejo continente, eran pocos en cantidad y su trabajo era absorbido por las construcciones más importantes del centro de la ciudad.

La base constructiva durante la primera mitad el siglo XVI fue la organización prehispánica , Cortes se dio cuenta de que esta era la única forma de construir el nuevo mundo así que nombro a los representantes sociales indígenas como parte de la dirección para dichas obras, los caciques existentes y aliados al imperio español fueron los encargados de dirigir y encabezar las obras, retomando las antiguas tradiciones del trabajo comunitario para las grandes construcciones civiles y religiosas, estos antiguos dirigentes indígenas habían sido ya convertidos a la nueva fe y bautizados con nombres católicos para reafirmar el establecimiento de un nuevo orden social y religioso.

A pesar de que el oficio de constructor comenzó inmediatamente después de la conquista, fue hasta 1599 cuando se expidieron las ordenanzas de albañiles en la nueva España, otras ordenanzas que existieron durante este momento fueron carpinteros de lo blanco o de obras de afuera, se especializaban en techumbres de madera cúpulas y en general de estructuras de madera. Carpinteros, entalladores, ensambladores y violeros que estaban regidos bajo las ordenanzas de 1568.

22-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo I*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 1997 pp-268.

“Entre otras cosas, los entalladores debían saber ordenar y trazar una montea, una planta o plantas, si tuviere muchos cuerpos conforme a buena arquitectura de la cual se le tome cuenta particularmente de los miembros de ella en lo tocante a los cinco géneros, toscano, dórico, jónico, corintio y compósito.”(23). también se enfatiza el hecho de que ningún miembro de alguna ordenanza podrá ejecutar trabajos de la otra a menos que se haya examinado en dicho oficio.

Medidas

Una error frecuente al que nos encontramos cuando hacemos las mediciones de un espacio virreinal es el de aplicar el sistema métrico decimal que se basa en múltiplos de diez, recordemos que esta unidad de medida nace en el siglo XIX en Francia, por lo que el criterio aplicado al momento de la construcción de estos edificios lejanamente tenía a estas unidades de medición como base, es por ello necesario conocer las utilizadas por los pueblos prehispánicos y los españoles durante el periodo virreinal ya que estas son las utilizadas por los constructores del siglo XVI y los siglos subsecuentes.

Las unidades de medida sirven para homogeneizar los criterios en cuanto a cantidades, pesos y dimensiones, para conseguirlo es necesario tener una base que sea adoptada por los integrantes de una sociedad, para ello es necesario tener un orden establecido y una autoridad reconocida, solo así es posible que el individuo o institución imponga una unidad de medida, esto nos lleva al hecho de que las unidades de medida solo pueden emanar del poder establecido.

En Europa era utilizada la vara castellana para las mediciones, sin embargo en América no era así. Y pese a ser sistemas de medida diferentes ambos tenían como base el cuerpo humano.

23-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo II*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 2001.pp. 161.

El modelo sobre el que se sustentaban las medidas indígenas del altiplano central fue el *maitl* (mano), identificado por algunos autores como *cénmatl* o *cenmatli*, cuya dimensión correspondía aproximadamente a la longitud de los brazos de un hombre adulto extendidos horizontalmente.

Hay que recordar que el sistema en el cual se estructuraba el cálculo de estos pueblos era vigesimal. “Las derivaciones teniendo como base la mano fueron el *cemmitl* (una flecha) que tiene una correspondencia con la convención $\frac{3}{4}$ partes; el *centyollotl* (un corazón cuya equivalencia con la mano es de $\frac{1}{2}$; el *cemmolictipitl*; (un codo) que es $\frac{1}{4}$ en relación con el concepto determinado; el *cemmatzotzopaztli* que le significa $\frac{1}{6}$, y la cuarta, que tiene una equiparación de $\frac{1}{8}$ con respecto a la medida base” (24).

Por otro lado “las medidas derivadas de la vara fueron: el codo, equivalente a $\frac{1}{2}$ de la vara; pie o tercia correspondiente a $\frac{1}{3}$; el palmo o cuarta era $\frac{1}{4}$ de la medida; el jeme o sesma que vale lo mismo que $\frac{1}{6}$ de la vara y la octava que, como su nombre lo indica, corresponde a $\frac{1}{8}$ de la vara” (25).

Desde 1521 Hernán Cortes intento hacer de la vara la unidad de medida en la nueva España utilizando ordenanzas locales pero no fue sino hasta 1536 que por ordenes del el Virrey Antonio de Mendoza que se hace oficial el uso de la vara como medida en toda la nueva España mandando llamar a los encargados de lotificar y repartir tierras para otorgarles una copia y asi difundir de manera rápida su utilización.

24-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo I*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 1997 pp-250.

25-Idem. pp.-251

Los instrumentos de medición pueden dividirse en rígidos o flexibles en el caso de las varas este era un instrumento hecho de madera rígida que se utilizaba para medidas horizontales y el estado (dos varas) para las medidas verticales, en el caso de de las flexibles se utilizaba el cordel de 50 varas. Mientras tanto los *tlalmahutl*, *tlaltamachihualoni*, *tlalpaoloni*, *tlalquahuitl* y *el quahuitl* eran utilizados por los mesoamericanos como instrumentos rígidos de medición y el *cemmecatl* y *tlalmecatl* como flexibles.

En el siglo XV, Alberti habría insistido en la necesidad del estudio de las matemáticas para el constructor, explicando que era el dibujo la disciplina que establecía los lasos de unión con la ciencia de los números, estos conocimientos no fueron aplicados como parte de el esquema europeo de construcción pero si eran parte integral del los conocimientos prehispánicos relacionados con este arte. La utilización de la geometría en el ámbito prehispánico iba más allá de simples trazos, este reflejaba su cosmogonía con el centro como ombligo del universo y los cuatro cuadrantes que lo circundaban eran los puntos cardinales, es por ello quizá que todas las ciudades y poblados de nuestro país tienen como centro de poder la iglesia, el palacio de gobierno y el comercio, de ahí parten a todas direcciones los demás espacios habitables, el mundo indígena basaba todas sus acciones en concepciones teológicas por ende fue una costumbre aprovechada por los españoles y retomada también en el trazo de la ciudades.

Los europeos de la edad media también conocían el centro como punto de partida ya los griegos lo utilizaban dándole el nombre de ófalos (ombligo) que les servía para colocar el punto de partida y así determinar la orientación y la dirección de la ciudad. La experiencia mesoamericana en el trazo de ciudades superaba en mucho el raciocinio y la observación de los astros en comparación con el concepto europeo que a esas fechas solo utilizaría los puntos cardinales y los vientos dominantes.

Otro punto a observar es las características del terreno cosa que era bien sabida por los habitantes precolombinos. El conocimiento de la brújula por los mesoamericanos también fue de utilidad y que no solo basaban su orientación en el norte geográfico sino también el norte magnético por medio de un instrumento conocido como *xictli* que significa “ombligo o brújula para tirar derecho” (26). Para definir la dirección y ortogonalidad del trazo los indígenas utilizaron el *tlanacazanoni*, escuadra o cartabón, y el *octacatl* que es la vara de medir o bien el *mecatl* o cordel que podía ser de 50 o 69 varas. es por ello que se dice que las ciudades y los predios están trazados a regla y cordel.

Materiales

Los materiales de construcción y la experiencia en su manufactura dependen en primera instancia de la zona geográfica y las características de la misma, el conocimiento de dichos materiales y sus características de trabajo, aglutinantes y estilización, así como su forma de transporte son el resultado de la experiencia constructiva de una sociedad, en el caso de Tlalpan hemos dicho que contaba con grandes cantidades de agua, bosques y piedra, por lo que fue relativamente sencillo el hacerse de ellos para realizar las obras de tipo civil y religiosas. “El asentamiento es, en estas condiciones, una respuesta cultural adaptativa al medio ambiente, un satisfactor material donde los componentes de la arquitectura que le integra, se encuentran in situ...” (27).

26-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo I*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 1997 pp-264.

27-Villalobos Pérez, Alejandro, *“Urbanismo y Arquitectura Mesoamericana: Una perspectiva”*, tesis para obtener el grado de Doctor en Arquitectura, México 1991. pp-83.

A raíz de la práctica y el mestizaje de los sistemas constructivos se comenzó a utilizar diversos materiales combinados para la realización de muros, por tanto se utilizaba el adobe, la piedra, el tepetate y tezontle, a estos muros se les llamo muros compuestos, estos materiales combinados y gracias a sus características y comportamiento distintos permitían una mayor resistencia a los efectos sísmicos y mejoraban el comportamiento estructural de los muros de apoyo. Los muros de mampostería fueron utilizados usando como aglutinantes morteros compuestos de cal y lodo, que pese a tener menor resistencia que el mortero de cemento, daban a las estructuras un gran capacidad elástica y durabilidad favoreciendo la resistencia estructural del edificio a los movimientos sísmicos y el asentamiento diferencial de las construcciones. Este tipo de morteros también era resistente a las cuarteaduras o fisuras debido a su elasticidad, es por ello que su utilización era muy recurrente durante el periodo virreinal.

Los muros eran hechos a base de piedra o adobe, se amarraban en escuadra con el fin de tener mayor resistencia para recibir las cargas de las cubiertas o entrepisos que sostenían; la colocación de materiales distintos en hiladas alternadas proporcionaba una mejor distribución de las cargas y mayor amarre entre sus elementos, otra ventaja que tenía esta solución constructiva era que los materiales con diferente fricción y consistencia en las juntas proporcionan un mejor amortiguamiento sísmico dado que no existe una rigidez excesiva. Dos tipos de material pétreo genuinamente mexicanos han sido mencionados por los historiadores de la arquitectura virreinal: el tezontle y el tecali. El primero es una piedra volcánica muy porosa de color rojizo oscuro, este material se utilizó para la mampostería y las bóvedas dado su poco peso y gran adherencia. La cal era utilizada para recubrimientos bruñidos y el lodo con cantidades pequeñas de cal fue utilizado para unir adobe o mampostería desde la arquitectura prehispánica, este aglutinante era excelente dada su elasticidad.

El adobe fue el principal material utilizado en las construcciones virreinales dadas sus características térmicas, la facilidad de su fabricación, además de su resistencia que podía soportar hasta dos niveles así como su bajo costo en su manufactura y el hecho de que podía fabricarse en sitio. El adobe era mezclado con tepalcates, materiales de origen vegetal como pastos, paja o pelos de animal con el fin de aumentar la cohesión de los materiales y por ende su consistencia. La utilización de tabique fue en pisos y arcos principalmente y durante el siglo XVII para las bóvedas y muros, el transporte de estos materiales era realizado por los peones (*tamemes*) mediante *chundes* que colocaban en la espalda.

Herramientas

Las herramientas están directamente relacionadas con la mano de obra y a la experiencia de los constructores, son también la manifestación del grado de desarrollo tecnológico que ostenta una sociedad, en el ramo de la construcción podemos afirmar que muchos de los instrumentos utilizados en el viejo continente eran ya conocidos en el mundo mesoamericano por lo que no fue necesaria la capacitación ni la fabricación de estas herramientas dedicadas a la construcción. "...las herramientas (*tepuztlatlatquitl*) de acuerdo a su utilización tenían sus símiles en la nueva España, a continuación se mencionan algunos de ellos: ... el cartabón (*tepuztlatlatquitl*), la plomada común (*temetztepilolli*) y la plomada para reglar (*temetztauauanoni*), la plana (*tlalquitetl*); el compas de hierro (*tepuz tlatamachiualini*), el bruñidor (*tlacaniltetl*); el escolopo (*tepuztlacuicuiuani*); el cincel (*teocuitlacuicuiloloni*), el taladro (*tlamamaliualoni*) y, por último, los equipos de transporte, los andamios (*quauhtlapechtli*), obra falsa o cimbra, no olvidando los utilizados para la elevación, como la polea (*quauhtemalacatlitlecauiloni*)" (28).

28-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo I*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 1997 pp-268.

Como se ha dicho, las herramientas utilizadas durante el siglo XVI no fueron un choque cultural, sino más bien instrumentos de uso común en ambas culturas, esto facilitó enormemente el trabajo en las edificaciones así como la organización social existente para la ejecución de las mismas. Un detalle a destacar es que los canteros indígenas no utilizaban los cinceles metálicos sino que utilizaban cinceles de roca o cuñas para cortar la piedra y tallarla, esto da a las piedras del siglo XVI una característica única en su manufactura ya que puede notarse las esquinas redondeadas y no a escuadra como ocurriría con una herramienta metálica.

Elementos constructivos

El espacio arquitectónico puede estudiarse de diversas maneras “El sistema estructural es fundamental para comprender la forma. La estructura puede considerarse desde el punto de vista constructivo y también desde sus acabados. El primero se estudia por la base, sustancia y fundamento de los elementos; el segundo, por la estética de los acabados (iniciales y finales), y los podemos agrupar en:

Apoyos (Cimientos muros y columnas)

Soportes (dinteles y arcos)

Cubiertas (Techumbres, entrepisos y pisos>)

Circulaciones verticales (escaleras y rampas)

Y para entender el aspecto constructivo de estos elementos hay que estudiar también los factores que intervienen en la producción de los mismos, como son: la mano de obra, las herramientas, los materiales de construcción y su complejidad.

Cimentación

En el caso de San Agustín de las Cueva, podemos decir que su construcción fue realmente sencilla, debido a las características geográficas de su emplazamiento los constructores no tuvieron que sufrir de terrenos lacustres o arcillosos donde el uso de pilotes, rellenos o camas de madera fueran necesarios para sostener la estructura, tampoco hubo que sufrir de la humedad que afecta enormemente la salud de los edificios y que era característica de de las zonas lacustres como la ciudades del centro y las rivereñas como Xochimilco e Iztapalapa. Durante el siglo XVI era costumbre y creencia del momento el anclar la cimentación del edificio dentro del terreno, es decir mientras más profunda era, más resistente, no tomándose en cuenta la relación que existe entre capacidad de carga del terreno, peso del edificio y área de desplante. Dicho empotramiento en la tierra daba el beneficio de tener mayor resistencia para contrarrestar el efecto sísmico de los edificios, pero requería mayor cantidad de trabajo y materiales en su edificación.

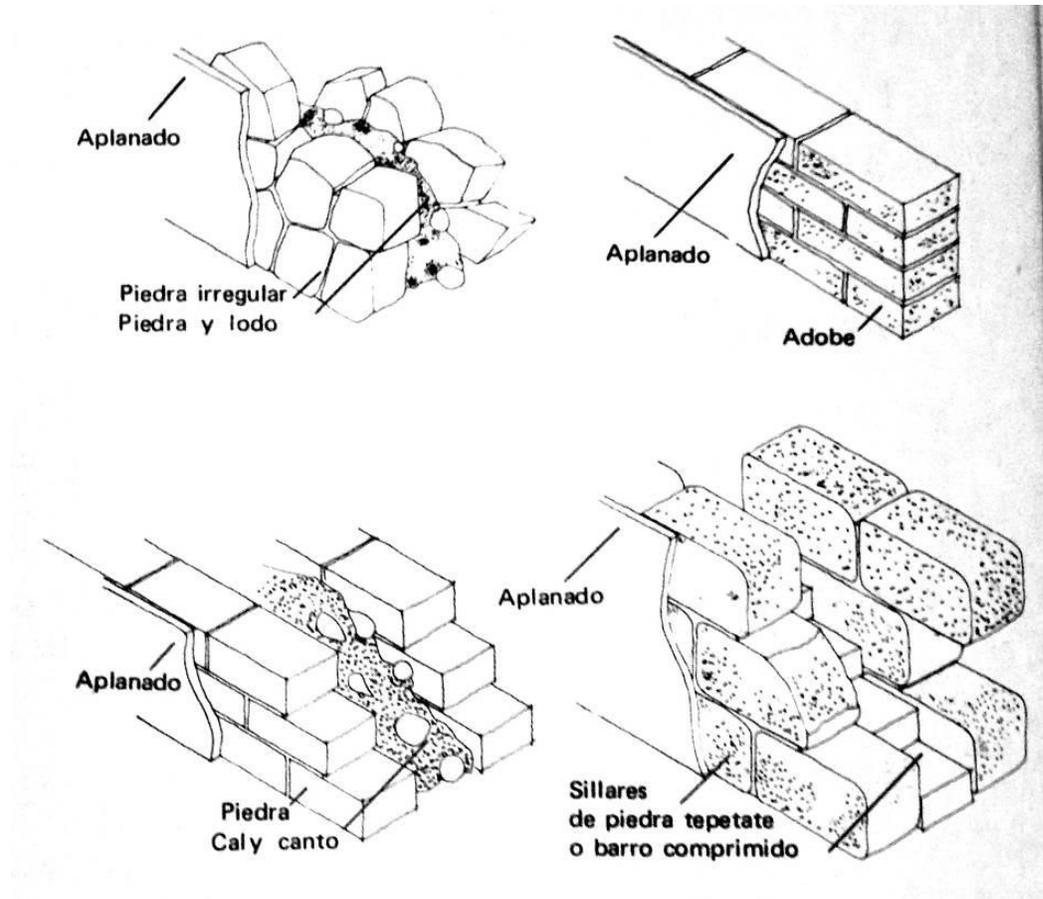
La cimentación (*quauhtzotzotli*) en san Agustín fue resuelta con una zapata corrida de mampostería bajo los muros, dado que la capa de tepetate se encontraba a poca profundidad no existió el peligro de humedad característico en las zonas donde el manto freático se encontraba a pocos centímetros bajo el suelo de desplante. Para impermeabilizar las cimentaciones era costumbre cubrir la corona de la misma con una mezcla de cal y arena de tepetate o bien con betún.

Muros

Las plantas arquitectónicas prehispánicas así como las europeas eran generalmente de traza ortogonal, y en algunos casos circular o semicircular, esto obedece obviamente a la sencillez y simplicidad en su diseño y con soluciones estructurales bastante simples, en primera porque al contener un cuadrado o un rectángulo se genera un marco rígido que da más resistencia a los empujes del terreno y la transmisión de cargas a la cimentación, los muros son la continuación de la cimentación y su ancho corresponde al peso que recibirán, generalmente si existen dos o más niveles estos muros se continúan al segundo o los subsecuentes con un espesor menor a fin de reducir el peso de los mismos y también porque la carga va disminuyendo en los pisos superiores. Esta solución marca la distribución de los espacios dado que existe una continuidad estructural en cada una de las plantas que conforman el edificio, en los casos donde las necesidades de funcionamiento lo requerían también era posible hacer muros divisorios de menores dimensiones. Como hemos platicado los sistemas constructivos, herramientas y especialidades no eran muy diferentes de la de los españoles, sin embargo los indígenas desconocían las técnicas constructivas para la construcción de bóvedas, pese a que este elemento también fue utilizado por los mesoamericanos, aunque con diferentes soluciones técnicas.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



8-Aparejos utilizados durante el siglo XVI.

Entrepisos

El elemento constructivo utilizado para cubrir las capillas y los templos en el siglo XVI fue la bóveda de cañón y la viguería, para el resto del conjunto conventual se utilizó el mismo sistema constructivo conocido por los españoles y mesoamericanos, una viguería sosteniendo un terrado para los entrepisos y techos, esto se utilizaba ya en las construcciones prehispánicas y consistía en una serie de vigas sostenida por muros de carga o trabes de madera apoyadas en columnas para conseguir los claros. La viguería utilizada para la construcción de cubiertas tenía diversas relaciones entre sí, por ejemplo “entre viga y viga, viga” es decir la separación entre dos vigas era el espacio de la base de una viga, encima de ellas se colocan vigas transversales para librar los claros y tierra o tezontle para hacer más ligera la cubierta y que sirviera como aislante térmico y acústico, posteriormente el acabado intermedio era un firme sobre el cual se aplicaba el acabado final con losetas de barro, tabique o polines y duela. En algunos casos para generar mayor duración de la viguería se empotraban estas en los *machinales* preparados con anterioridad y con una ventilación que permitió evitar su deterioro.

Acabados

Cuando observamos una construcción podemos apreciar los acabados que lo recubren con el fin de proteger al edificio del ambiente natural y cultural que lo rodea, los acabados pueden ser sólidos, semisólidos o líquidos. Entre los primeros podemos encontrar la piedra cortada a manera de ser el acabado aparente, el adobe, el tabique, el azulejo etc., los segundos serían los recubrimientos hechos a manera de proteger, adornar, aplanar o impermeabilizar un espacio y entre los terceros se encuentran los líquidos como la pintura o el impermeabilizante. Aquí podemos mencionar la moderna y absurda costumbre de “limpiar” las fachadas de los edificios con el fin de darles una vista “antigua” que si bien es cierto algunos de ellos por las características de sus sillares perfectamente labrados y la perfección en las juntas podrían decirnos que tenían como acabado final la roca misma para lucir su estructura, sin embargo la mayor parte de los edificios tanto prehispánicos como virreinales estaban protegidos con una capa hecha de cal y arena a manera de aplanado y que protegía a la piedra de la erosión y los fenómenos meteorológicos así como los provocados por el hombre, también el color era parte de nuestra civilización, si no, basta con admirar los coloridos y vistosos trajes regionales y que aun se utilizan y comercializan en todo el interior de la república.

Es por ello que la utilización de recubrimiento en las construcciones virreinales era de uso común, y como ya he dicho se realizaban mediante una mezcla de cal y arena a manera de aplanado para finalmente ser recubiertos con pintura vegetal hecha con cal, alumbre, sal y baba de nopal, esta mezcla servía para recubrir e impermeabilizar los muros además de tener un agregado que podía ser de tierra, pintura vegetal o de insectos que brindaban brillo y colorido a los muros construidos.

Instalaciones

El tema de las instalaciones puede ser muy variado , en el caso de San Agustín el agua era abundante y se obtenía mediante pozos ya que Tlalpan era una zona donde el agua corría por arroyos, ríos subterráneos y manantiales, sin duda la ubicación convento fue hecha en base a este vital liquido, el partido arquitectónico original ha cambiado mucho a través de cuatro siglos, con un pueblo vivo de costumbres y necesidades cambiantes, es por ello que nos es imposible deducir si existió un medio de captación pluvial, o donde estaría la fosa séptica para las aguas servidas, esta sería tarea de los arqueólogos que por medio de excavaciones pudieran definir algunos aspectos olvidados por el tiempo y las transformaciones del edificio.

Las instalaciones de tipo climático están de manera intrínseca en la construcción de un edificio, es por ello que ya mencionamos los entresijos de terrados que sirven como aislante acústico y térmico, la orientación con ventanas hacia el sur y el oriente de los espacios conventuales con el fin de obtener la mejor iluminación durante el día y evitando los rayos del poniente para así descansar a tempranas horas o las ventanas abovedadas con el fin de recibir los rayos del sol con mayor amplitud. Un tipo de instalaciones que a veces pasamos de largo y que sin embargo está presente en los espacios conventuales son las instalaciones de medición y en particular la medición del tiempo, este elemento conocido como reloj solar era de vital importancia para las ordenes monásticas, ya que sus reglas eran muy precisas en cuanto a las actividades y los horarios para realizarlas.

Espacios del primer conjunto conventual.

Atrio

Es necesario entender que la construcción del convento de San Agustín de las cuevas no fue realizado en una sola etapa, los datos expuestos en capítulos anteriores pueden darnos una idea de cómo se dio el desarrollo del mismo. La construcción de este espacio arquitectónico se vio influenciado por los acontecimientos sociales que ocurrían en su entorno histórico. La arquitectura es el resultado de los movimientos culturales, sociales, políticos y religiosos que lo envuelven al momento de su creación, es por ello que su estudio requiere conocer el ambiente cultural de su época así como el desarrollo social de sus habitantes a lo largo de los años, siendo este espacio un objeto social utilitario, su función y su forma así como los cambios y transformaciones del conjunto conventual se ven estrechamente ligados a la evolución del grupo cultural que lo habita.

El atrio es conocido en Europa como lonja y significa antesala o entrada, durante el cristianismo primitivo se le llamaba así al patio que antecedió a la iglesia y que en ocasiones se encontraba porticado, más tarde, durante la edad media existió en las basílicas un espacio rodeado por muros que antecedió a la puerta de acceso y donde los jueces impartían justicia. Pero este no es el espacio que fue utilizado en el siglo XVI en la Nueva España, el origen y función del atrio creado en América tiene sus raíces en la cosmogonía prehispánica de sus creadores, el nacimiento de este elemento arquitectónico no pudo concebirse en Europa mundo ya que el desarrollo cultural del viejo continente fue muy diferente al que se dio entre las culturas mesoamericanas precolombinas, por tal motivo podemos afirmar que el atrio es el resultado cultural de una sociedad cambiante que adoptaba una nueva religión y con ella nuevas costumbres, retomando las tradiciones de su pasado inmediato y adaptándolas a un nuevo estilo de vida. Por lo tanto no es presuntuoso aseverar

que la aparición del atrio como parte del programa arquitectónico en los edificios religiosos solo pudo ser concebido tras el mestizaje cultural del siglo XVI en America. “Las formas de organización del espacio son el producto de un proceso histórico donde la arquitectura (Como sistema integrado por multitud de componentes), aplica – y poco experimenta- soluciones constructivas adecuadas a los recursos materiales, humanos, técnicos y sociales del contexto próximo“(29).

La fundación de un nuevo convento en la Nueva España después de la conquista podía tener dos escenarios diferentes, en uno tenía como protagonista al pueblo vencido por los conquistadores, hombres que pasaron de ser vasallos del imperio azteca, para convertirse en siervos de los encomenderos españoles, este cargo era otorgado por las autoridades civiles y su función era la de administrar el trabajo y la organización social de sus encomendados, así como la de recabar el diezmo para la iglesia católica y a partir de 1542 también los impuestos para el rey, ya que en este año se promulgan las leyes que prohíben la esclavitud de indígenas y la obligación de pagar tributo al rey por parte de todos los indios del Nuevo Mundo, es de mencionar que las leyes que regían el virreinato prohibían a los indios vivir en tierra de españoles, los habitantes tenían que vivir en poblados llamados reducciones donde practicaban la ganadería y la agricultura comunitaria para así poder pagar los tributos al rey, solo estaban excluidos los caciques, los herederos de monarcas indígenas y los tlaxcaltecas por su ayuda durante la conquista española.

El segundo escenario es el de los pueblos que aliaron su fuerza con los españoles para la conquista de Tenochtitlán, estos recibían un trato diferencial. El pueblo de Tlalpan perteneció a este segundo escenario político, gracias a ello, y a la cercanía con el centro político y religioso de la ciudad, fue uno de los primeros poblados destinados a la evangelización de sus habitantes.

29-Villalobos Pérez, Alejandro, *“Urbanismo y Arquitectura Mesoamericana: Una perspectiva”*, tesis para obtener el grado de Doctor en Arquitectura, México 1991. pp-81.

En este marco cabe mencionar que después de la caída de la triple alianza, se funda el consejo de indias en 1523 con el fin de adecuar las leyes españolas a las del nuevo mundo. Es en este contexto social donde llegan los evangelizadores franciscanos al pueblo de Tlalpan, tal vez dos o tres franciscanos con la ardua tarea de convertir a sus habitantes a la fe católica. Como he dicho, la costumbre de las ordenes franciscanas era la de fundar sus conventos en medio de la poblaciones a fin de proveerse de limosnas para su mantención y de evangelizar a sus pobladores. Es por ello que podemos suponer la existencia de un poblado prehispánico y la cooperación voluntaria de sus habitantes en la composición del nuevo orden social dado al carácter de aliados que habían tenido los pobladores tecpanecas en las labores de conquista.

El emplazamiento del recinto religioso de los franciscanos debió ocupar el lugar donde se encontraba el adoratorio prehispánico, la primera habitación debió ser hecha con materiales perecederos como era costumbre en los pobladores originarios al construir sus viviendas hechas de madera y paja. Poco después debió hacerse la delimitación del espacio religioso de acuerdo a los usos y costumbres de las ordenes monacales mediante de un muro perimetral que separaría al espacio religioso del profano. Al mismo tiempo y dadas las necesidades de los predicadores y su tarea evangelizadora debió surgir el primer altar y el inicio del espacio conventual, estos elementos serán analizados en apartados posteriores, sin embargo es necesario tener presente que fueron contruidos de manera paralela a la aparición del área-recinto-sagrado conocido como atrio.

El atrio es una mezcla cultural que retoma como primer elemento la tradición indígena de generar espacios descubiertos delimitados por elementos arquitectónicos formando plazas para la realización de eventos cívicos, religiosos y comerciales. “La relación del espacio y el asentamiento es similar a la del contenido y el continente, en un nivel complejo. En un nivel más elemental, la arquitectura contiene al espacio (interior o exterior), la diferenciación funcional del espacio determina lo que se conoce como área de actividad” (30).

El segundo elemento que hace posible la concepción de este espacio es la tradición de las ordenes monacales de delimitar el convento mediante un muro perimetral con accesos bien definidos por medio de un pórtico. La mezcla de ambos elementos nos da un espacio *cerrado descubierto* que permite realizar las actividades cívico religiosas tal y como era costumbre en el México prehispánico cumpliendo así la necesidad de congregar a todos los habitantes del poblado así como los pertenecientes a los barrios y asentamientos cercanos para las actividades promovidas por los evangelizadores.

La celebración de ritos religiosos como son los sacramentos, no pudieron llevarse a cabo de manera inmediata, antes fue necesario el convencimiento de los habitantes prehispánicos, por lo que las primeras actividades serían de comunicar y hacer entender a los futuros conversos los orígenes y tradiciones de la nueva fe, al mismo tiempo se iniciaría la construcción del altar o capilla abierta destinada a la celebración dominical de la misa, retomando el elemento arquitectónico conocido como *calli* siendo este el inicio de la construcción del espacio conventual destinado a la vida monacal.

30-Villalobos Pérez, Alejandro, “*Urbanismo y Arquitectura Mesoamericana: Una perspectiva*”, tesis para obtener el grado de Doctor en Arquitectura, México 1991. pp-81.

Además de la evangelización, una de las funciones principales de los franciscanos era el de enseñar un nuevo estilo de vida, cambiando las tradiciones y la cosmogonía de los habitantes originarios. Pero ello fue tarea difícil dado el sincretismo religioso tan arraigado en las costumbres mesoamericanas donde todas las actividades cotidianas estaban ligadas a la religión. Es por ello que se necesitó adoptar las costumbres existentes y adecuarlas al nuevo orden, la fe católica y sus tradiciones no podían antagonizar con las ya existentes y menos aun cuando los conversos habían sido aliados en la guerra, este cambio tenía que ser paulatino, generoso y amable.

La función del atrio durante la primera mitad del siglo XVI era la de sustituir los espacios ceremoniales prehispánicos ocupando también el vacío psicológico que provocó la desaparición de los centros cívico religiosos indígenas, dado que en ellos se cubrían también, además de las necesidades religiosas, las relacionadas con el ámbito político, cultural y social precolombino.

Es por ello que el espacio atrial se convirtió en un recinto de usos múltiples donde además de la catequización se realizaban labores de tipo educativo y cultural. Esto generó la aparición de nuevos elementos arquitectónicos en el conjunto conventual del siglo XVI retomando las tradiciones indígenas y adaptándolas a las nuevas tradiciones católicas nacidas también en la nueva España. Un ejemplo de ello es el camino procesional ubicado en el perímetro de los atrios, este es un elemento simbólico de las antiguas costumbres indígenas, donde las largas procesiones religiosas eran parte de la vida mesoamericana. Los pasillos de este camino procesional en el atrio de San Agustín, al igual que el acceso debieron estar empedrados con piedra braza, dado lo abundante de este material en la zona, cabe mencionar que desde mediados del siglo XVI la palabra adoquín fue utilizada para referirse a la piedra utilizada en los empedrados (31).

31-,Dr. Juan Benito Artigas (Coordinador), *Vocabulario Arquitectónico Ilustrado*. Secretaría del Patrimonio Nacional. México 1975.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



9-Camino procesional en torno al atrio surgido en el siglo XVI dentro de los conventos de la Nueva España, como se observa en la foto no existe un remate visual para este camino, lo que nos hace pensar en la ausencia de un elemento que rematara de manera visual el final de este largo pasillo.

A este elemento procesional debemos añadir el surgimiento de las capillas posas ubicadas en las esquinas del atrio como parte de el camino procesional, de acuerdo al Doctor Juan Benito Artigas, las *capillas posas* tenían la función de recibir al santísimo durante las procesiones y de ahí su nombre. Pero este elemento arquitectónico característico del siglo XVI pudo tener además de esta, otras funciones, como lo señala el Doctor Carlos Chanflón quien dice que estos espacios pudieron servir también para cubrir de las inclemencias del tiempo a los educadores que se encargaban de catequizar a los indígenas en el espacio atrial. Este elemento arquitectónico pudo también existir durante el siglo XVI en el convento de San Agustín de las Cuevas y al quedar en desuso haber desaparecido en el transcurso de estos cuatrocientos años. La posible ubicación de las dos primeras capillas sería junto a la fachada

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

norte del atrio, misma que desapareció al ensancharse la actual calle de Hidalgo que desemboca a la plaza principal y cuya imagen podemos observar en la una litografía de 1840 (Imagen 22 pág. 99). La segunda y la cuarta capilla pudieron ubicarse en el costado sur de el atrio, mismo que sufrió modificaciones al construirse las aulas que albergaron al seminario, estas son solo especulaciones con base a las costumbres conventuales Novohispanas, pero cuatrocientos años nos separan del espacio atrial original, asi como de los elementos que lo integraban, nadie puede aseverar o desmentir dicha teoría con argumentos bien fundamentados dado el paso de los años y las múltiples transformaciones de las que sin duda fue objeto este espacio arquitectónico. En dicha imagen también puede observarse el muro almenado que delimitaba al espacio atrial, siendo parte de la fachada norte del convento.

Es importante tener presente el carácter multifuncional que ostentaba el atrio del los conventos Novohispanos en la primera mitad del siglo XVI. En ellos también se impartía la educación, actividad que antes de la llegada de los españoles se desarrollaba en los centros ceremoniales indígenas. Las órdenes mendicantes retomaron también esta responsabilidad de educar en otras disciplinas asi como enseñar oficios a los habitantes recién conversos. Esta educación se impartía al aire libre al igual que las viejas costumbres y como casi todas las actividades desarrolladas en el nuevo mundo por los habitantes mesoamericanos. Cabe menciona que la educación impartida no era totalmente democrática, al igual que las costumbres indígenas “la enseñanza de artes y oficios se reservo para los macehuatin, mientras que la formación humanística y literaria se dio solamente a los pipiltin” (32).

32-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo II*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 2001.pp. 52.

En la Nueva España las órdenes religiosas retomaron la educación como parte de sus actividades evangelizadoras, dicha educación fue impartida de manera gratuita como era tradición en las culturas precolombinas, sin embargo para los españoles esta costumbre resultaba extraña ya que en Europa no se gozaba de tal privilegio, la educación era impartida en las escuelas por religiosos así como en las universidades pero siendo costeadas por los educandos.

Cabe destacar la importancia de las órdenes mendicantes en la educación indígena, fueron los franciscanos quienes mayor interés pusieron en este tema durante el siglo XVI. “Fray Pedro de Gante fundó la escuela de Texcoco en 1523; luego en México, la escuela de San José de Belén de los Naturales. Antes de que hubiera ningún establecimiento de enseñanza para los españoles, los franciscanos fundaron en la nueva España el Colegio de la Santa Cruz para los indígenas nobles, en el convento de Santiago de Tlatelolco, que tuvo como rector a Bernardino de Sahagún. Además, una real cédula del 17 de julio de 1550 ordenaba que se les enseñara gratuitamente la lengua castellana a los que voluntariamente quisieran aprenderla” (33). Lamentablemente a partir de la segunda mitad del siglo XVI con el ascenso al trono de Felipe II la educación para los indígenas solo fue de carácter religioso mientras que los conocimientos académicos estuvieron reservados para los criollos.

Un elemento contenido hoy en el atrio de San Agustín puede encontrar explicación con el siguiente texto. “En las áreas manan amenísimas fuentes donde los niños lavan las impurezas del cuerpo, porque antes que nada se les enseñan las normas de la limpieza” (34) este argumento puede darnos una idea de la función original de este objeto pero solo es una especulación fundamentada en la descripción de los espacios conventuales hecha por un monje del siglo XVI.

33-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo II*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 2001.pp.111.

34-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo I*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 1997.pp.320.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

10-11 -Pila bautismal o fuente manufacturada en el siglo XVI de piedra braza, compuesta de dos cuerpos: Un basamento cuadrangular adornado con motivos vegetales en las cuatro caras tallados en piedra y adornos a manera de antepecho para resaltar el cambio de elemento, este cuerpo soporta a la robusta pila de piedra de forma circular labrada con gallones en todo el perímetro exterior.



La disminución de la población indígena a finales del siglo XVI y el escaso interés por la educación indígena de Fernando II cambio también el uso del espacio atrial, quedando olvidada su utilidad como centro educativo, así como el de las celebraciones religiosas al aire libre, en menos de un siglo el espacio arquitectónico sufrió un cambio radical en cuanto a su valor de uso

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

dentro de la sociedad, mismo que fue provocado también por los cambios sociales y culturales de la época.

Como hemos visto en este capítulo, el atrio, al igual que el resto del conjunto conventual, ha sufrido diversos cambios que transforman el valor de uso y simbólico del espacio. La solución arquitectónica de la fachada norte, por medio del muro almenado, hace suponer que existió una continuidad formal alrededor del atrio, es decir, que el atrio pudo estar delimitado mediante un muro almenado como continente del espacio, su fachada norte fue transformada debido a necesidades urbanas del poblado, sin embargo la fachada poniente incluyendo la arcada real pudieron estar sujetas al cambio de los cánones estéticos del siglo XVII donde el barroco hizo su aparición como tendencia arquitectónica.



12-Restos de una capilla posa. Ex convento de la Natividad. Tepoztlán Morelos. México.

El primer recinto ceremonial

El convento novohispano se caracteriza al igual que los cenobios europeos por dos elementos arquitectónicos que son: el templo y el claustro, a estos debemos añadir dentro del contexto novohispano, como se explico en el apartado anterior, el espacio atrial, en este lugar se llevaron a cavo las primeras actividades evangelizadoras de manera organizada, en el se desarrollo también de manera paralela la construcción del templo y adosado a este el espacio conventual. Pero las necesidades sociales imperantes a principios de la evangelización asi como la enorme población que habitaba Mesoamérica y que superaba en número la capacidad espacial de los templos tradicionales, hicieron surgir un nuevo elemento arquitectónico desconocido hasta ese momento, la *capilla abierta*. Este espacio arquitectónico debe su origen a la influencia prehispánica de la utilización de espacios cerrados, delimitados por elementos arquitectónicos, y descubiertos al igual que las grandes plazas utilizadas como centros ceremoniales.

El espacio material utilizado en las primeras capillas abiertas fue retomado de la cultura prehispánica cuyo nombre náhuatl es el de *calli*, este elemento era el modulo básico de las construcciones precolombinas, se caracterizaba por su forma cuadrada o rectangular, cubierto y delimitado por tres muros ciegos y una cara descubierta con vista al espacio público, este unidad básica podía ir creciendo lateralmente de acuerdo a las necesidades de los usuarios. Los elementos constructivos que componían este espacio eran los muros de adobe, columnas de madera y techado mediante un terrado y vigas de cerramiento hechas de madera. “Las iniciativas de producción de artefactos procede del contexto social, toda vez que se constituyen en satisfactores de necesidades básicas; por su parte, los edificios, a excepción de las viviendas, o sea , aquellos integrados a la llamada arquitectura monumental, existen en virtud de iniciativas procedentes de los grupos de poder...” (35).

35-Villalobos Pérez, Alejandro, “Urbanismo y Arquitectura Mesoamericana: Una perspectiva”, tesis para obtener el grado de Doctor en Arquitectura, México 1991. pp-97.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Este fue el antecedente inmediato de las capillas abiertas construidas en América durante el siglo XVI y que cumplían la función del presbiterio, de acuerdo al programa arquitectónico de los templos católicos, donde la nave se encontraba a cielo abierto delimitada regularmente por una cruz que se encontraba en el eje compositivo de la capilla y cuya distancia entre ambos elementos era suficiente para tener una acústica e isoptica idónea entre los fieles y el celebrante, a este elemento se le dio el nombre de *cruz atrial*. Este espacio utilizado como templo es el sucesor del *Teocalli*, recordemos que los monjes mendicantes tuvieron que hacer suya la cosmogonía indígena para poder adaptar las tradiciones prehispánicas a las nuevas costumbres cristianas y hacer así más fácil la transición ideológica, es por ello que el templo abierto enmarcado en un recinto sagrado era fácil de entender y una fusión cultural que permitía a grandes masas de indígenas celebrar los ritos católicos como lo hacían ante sus dioses antes de la llegada de los españoles.

En las capillas abiertas se llevaban a cabo las actividades sacramentales como son, bautizos, bodas, comuniones y la celebración de las misas, siendo un elemento fundamental para la evangelización durante el siglo XVI.



13-Capilla abierta en el ex convento de la Natividad. Tepoztlán Morelos. México.

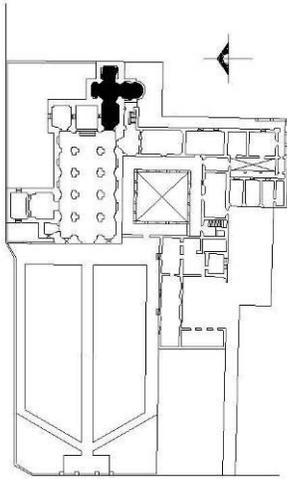
Pórtico de sacramentos

Este es la consecuencia inmediata en la utilización de la capilla abierta o *calli*. Diego de Valdés menciona que el pórtico que inicialmente se encontraba en contacto con el exterior es reubicado junto al monasterio donde se practicaban los sacramentos a la vista de todos. Este uso de los espacios conforma lo que conoceríamos como atrio de usos múltiples en el cual se realizaban actividades como la celebración de la misa los domingos y durante la semana las actividades culturales, el espacio de pórtico llamado también pórtico de peregrinos o pórtico del racionero no tienen razón de ser en América ya que no se recibían peregrinos ni se daban limosnas como era la costumbre europea, sino más bien y como se ha dicho antes, sería utilizado para la impartición de los sacramentos. Su ubicación en general era mirando al poniente y después de la construcción del convento y el templo, se convirtió en el acceso o portería de este y estaría adosado al claustro. Este elemento se conservó en varios monasterios tomando el nombre de pórtico de sacramentos, en el también se hizo la impartición de justicia durante el siglo XVI.



14-Este edificio característico del siglo XVI conserva en el costado derecho el pórtico de sacramentos. Ex convento de San Bernardino de Siena, Xochimilco, D.F.

El primer templo



El templo es el elemento principal de los conjuntos conventuales, sin embargo este no era exclusivo de ellos ya que el marcado espíritu religioso y dominio de la religión en la cultura medieval provocó la obligación de anexar templos también a los espacios civiles como palacios, castillos, universidades y hospitales.

La construcción del primer templo fue posterior al de la capilla abierta y se basó en los lineamientos que establecía la orden franciscana para este espacio religioso. Según los estatutos franciscanos de 1260 prohibían construir bóvedas en los templos con excepción del presbiterio así como la construcción de torres para el campanario y el único lugar donde podían existir pinturas era detrás del altar mayor con imágenes de la crucifixión, la Virgen María, San Francisco o San Antonio. Por lo que la solución arquitectónica inicial sería de una bóveda de nervadura en el presbiterio y una cubierta cilíndrica en la nave del templo o hecha de madera. En general los Templos del siglo XVI Novohispanos adoptaron la planta de una sola nave y ábside poligonal.

La que hoy conocemos como “Capilla del Rosario” fue el primer recinto sagrado construido a manera del templo conventual europeo, el carácter austero de su construcción es característico de la arquitectura franciscana. El espacio fue resuelto mediante una planta de cruz latina con la tradicional orientación oriente poniente, el acceso abocinado se ubica en el extremo poniente de la nave principal y está resuelto mediante un arco ochavado, los muros macizos de mampostería fabricados con la piedra braza abundante en la zona, le dan a los soportes verticales la rigidez necesaria para recibir los empujes ejercidos por la bóveda de arista que cubre la nave principal.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

El remate visual del acceso es un presbiterio cuadrangular cubierto por una delicada bóveda de arista, es de destacar que el muro sur conserva el dintel de una puerta que ha sido tapiado en épocas posteriores, este elemento conectaba sin duda al presbiterio con la sacristía hoy desaparecida, esto ocurre de igual manera en el muro sur de la nave, es probable que esta segunda puerta comunicara con el claustro el jardín del convento.



15-Capilla del Rosario.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

El crucero fue coronado con una cúpula de media naranja, los brazos que componen la planta de cruz fueron construidos a manera de nichos, el del costado norte está cubierto con una bóveda de cañón con luneto, mientras que el ubicado al costado sur esta rematado por un ábside semicircular cubierto con una bóveda de nicho e iluminado de manera natural mediante un óculo cenital.

Los estatutos franciscanos de 1260 prohíben la construcción de vitrales con motivos religiosos por lo que las ventanas del templo pudieron estar cubiertas con papel encerado o tela, esto le da la sobriedad característica de los primeros templos franciscanos.



16- Capilla del Rosario, la cual fue el primer templo franciscano de San Agustín de las Cuevas. La imagen muestra el presbiterio donde se observa el dintel de una puerta que probablemente conducía a la sacristía hoy desaparecida.

17-La segunda imagen es de el nicho contenido al sur de la nave principal.(Página siguiente)

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS
Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Es de mencionar que este templo al igual que el primer convento franciscano fue construido bajo la estructura social conocida como encomienda, y donde los habitantes indígenas retomaban las costumbres prehispánicas del trabajo comunitario sin goce de sueldo y con la convicción religiosa característica de los trabajos hechos por el bien común que se realizaban para la construcción de templos prehispánicos antes de la conquista.

Este espacio fue construido, dadas sus dimensiones, para la celebración de la misa que oírían los pocos habitantes españoles que residían en Tlalpan. A finales del siglo XVI la población indígena había sido mermada por las enfermedades y se reducía a apenas al 5% de la que habito Mesoamérica a la llegada de los españoles. Esta disminución en la población indígena además de los cambios en la política de evangelización hicieron que las capillas abiertas de los atrios quedaran en desuso y desaparecieran las actividades educativas. Los mestizos se acostumbraron ya a las tradiciones europeas por lo que la mezcla cultural se hizo más profunda dentro de las costumbres de esta sociedad naciente. La casta dominante junto a la de los españoles fe la de los criollos, el crecimiento económico en la nueva España generado por el comercio, la minería y la agricultura asi como la aparición del clero secular en las poblaciones antes evangelizadas por los monjes mendicantes genero un cambio en las relaciones sociales de el nuevo mundo y con ello nuevas necesidades que modificarían los espacios arquitectónicos y urbanos existentes.



18- Aquí podemos la jamba y el dintel de un vano que comunicaba probablemente con el claustro del convento original. Esta imagen pertenece a la Capilla del Rosario.

El convento

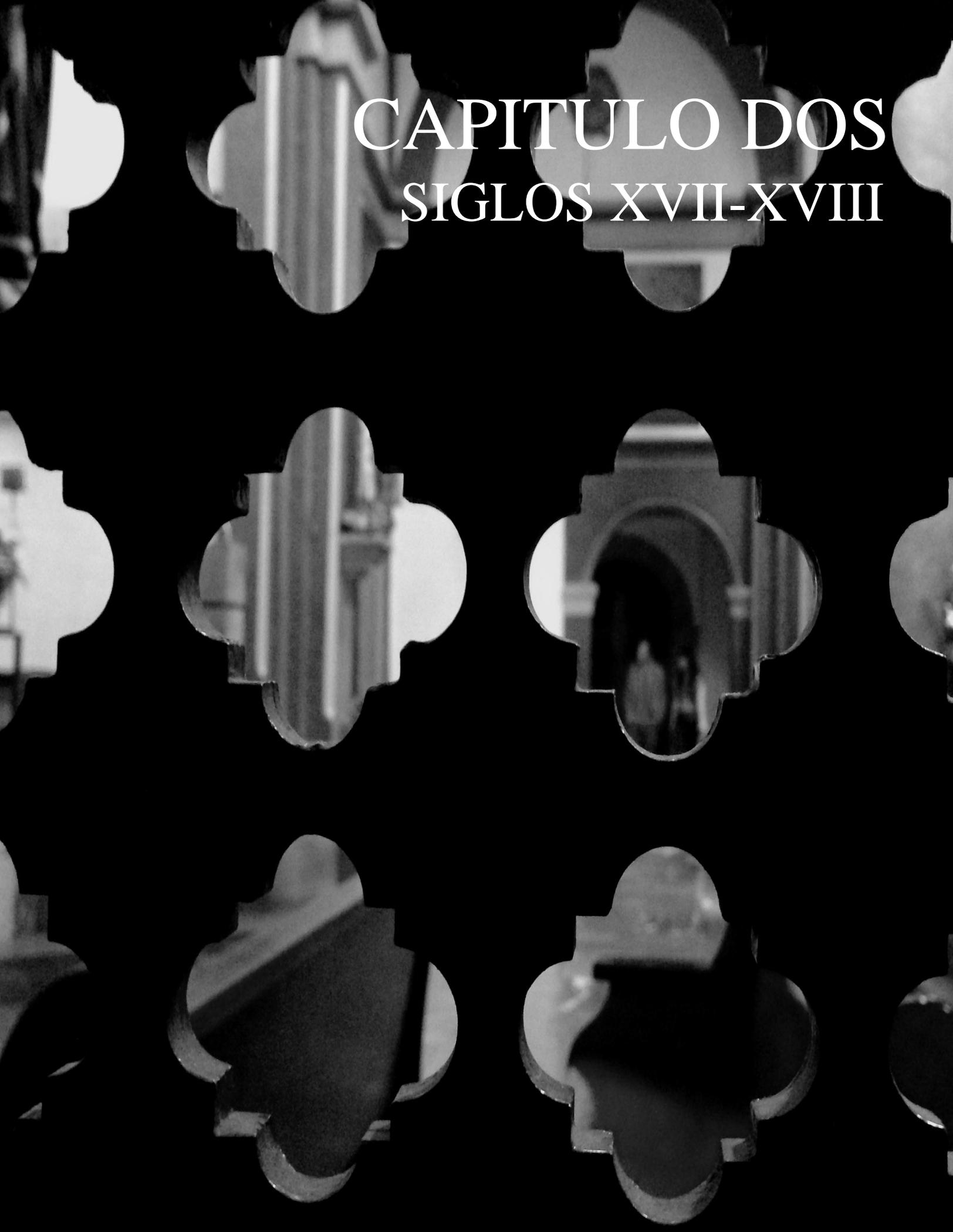
La regla de san Benito exigía a los monjes la *stabilitas loci* (estabilidad del lugar), es decir permanencia perpetua en el monasterio incluso después de muerto, esta regla no aplica a los mendicantes quienes tenían como tarea el predicar por los pueblos, esto llevo a distintos partidos arquitectónicos entre clero regular tradicional y el mendicante, el primero tenía a los monjes dentro de los muros haciendo diversas actividades administrativas y de trabajo para la economía del convento, mientras que los segundos tenían como lugar de base el convento, desarrollando sus actividades extramuros (monjes itinerantes), otra diferencia era que mientras que las ordenes tradicionales acostumbraban fundar sus monasterios alejados de la vida de los pueblos. Los mendicantes acostumbraron establecerse dentro de los centros urbanos, ahí planeaban su área de trabajo dividiendo la zona en provincias para cubrir grandes extensiones de territorio mientras las otras órdenes rara vez tenían contacto con el exterior. Las ciudades grandes contaban con el monasterio mayor y en torno a él se construyeron pequeñas capillas llamadas visitas. Los monjes mendicantes dada su actividad no podían dedicar tiempo al trabajo y Vivian de la limosna con lo que no contaban con áreas de labranza ni talleres, no siendo unidades autosuficientes y esta es una razón de su ubicación en las áreas urbanas. En las órdenes mendicantes no existía el abad su función mas era de guía o simplemente el superior, llamado también padre prior del convento.

Los franciscanos establecidos en Tlalpan debieron seguir las mismas costumbres adaptadas a su entorno social y geográfico, este espacio comenzó su construcción al inicio de la evangelización y de manera paralela al templo y los espacios utilizados en el atrio. El convento es pues un espacio necesario para la vida de cualquier misionero mendicante, era ahí donde pernoctaba, planeaba el proceso de conversión de los indígenas, cocinaba, comía, preparaba las clases para los conversos, etc. Estas serian las actividades básicas de los primeros misioneros, los espacios en un inicio fueron austeros dada la necesidad imperante de iniciar los trabajos evangelizadores y la

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

costumbre de sencillez dentro de la orden franciscana. Al pensar en las actividades realizadas por los primeros monjes evangelizadores y suponiendo que serian a los sumo tres predicadores podemos imaginar que las dimensiones del primer convento serian muy pequeñas en comparación con los del continente europeo. Quizá algunos espacios del convento original fueron reutilizados a la llegada de los dominicos o quizá todos fueron destruidos para dar paso al complejo conventual construido tiempo después. Lo cierto es que las transformaciones sociales influyeron en el partido arquitectónico de este edificio, las ampliaciones y remodelaciones que cambiaron su fisonomía para llegar al ex convento que hoy podemos apreciar. Las características espaciales del convento original han desaparecido y solo trabajos arqueológicos podrían dar testimonio del estado original del convento, hoy solo podemos apreciar el convento construido a partir del siglo XVII y al cual está dedicado el siguiente capítulo.



CAPITULO DOS
SIGLOS XVII-XVIII

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Siglos XVII- XVIII

Los cambios sociales y políticos llevaron a nuevas necesidades espaciales en los edificios conventuales, así mismo las soluciones formales y estéticas se enriquecieron a la llegada del clero secular, con la evangelización ya consolidada el culto religioso se convirtió en parte integral de la sociedad novohispana, durante este siglo los espacios religiosos adquirieron nuevas características acordes a una sociedad ya hispanizada. En este capítulo describo los elementos arquitectónicos que forman el conjunto conventual analizando cada uno de los espacios que lo componen así como los objetos culturales que hacen posible su materialización.

Contexto histórico

Durante el siglo XVI la tierra no era la posesión más codiciada por los españoles ya que ella pertenecía por decreto a la corona española, así que el principal factor de enriquecimiento era la mano de obra que regalaban los indios a los encomenderos. Fue hasta el periodo de Fernando II cuando el rey decidiera vender cargos públicos y títulos nobiliarios a fin de llenar los huecos que dejaban las malas finanzas de su administración, los comerciantes aprovecharon sus recursos económicos para hacerse de estos títulos y nombramientos. Al tener el dominio del poder cívico y la impartición de justicia, los españoles establecidos en América tuvieron el derecho jurídico de su lado para apoderarse “legalmente” de las tierras, incrementar su riqueza y desposeer al indígena de sus propiedades. Este hecho propició el crecimiento de las haciendas y los centros mineros detonando así el nacimiento de nuevos asentamientos humanos. Los mestizos e indígenas ahora alquilaban su trabajo para realizar labores en las tierras de las que habían sido despojados.

La disminución en la población provocada por las enfermedades traídas desde Europa, generó una mayor demanda en la fuerza de trabajo que, a partir de la aparición del repartimento, sería pagada por jornada a diferencia de la encomienda donde el trabajo era realizado de manera voluntaria por los indígenas. El abandono de las tierras de cultivo provocado por la alta mortandad generó la oferta de las tierras y el abaratamiento de las mismas, hecho que aprovecharon los criollos para hacerse de una mayor cantidad de propiedades. La acumulación de tierras de cultivo por parte de los españoles y criollos propició la aparición de haciendas donde el trabajo de los peones era pagado generalmente de manera parcial en especie, de esta forma se mantenía la relación entre el hacendado y el trabajador, esta relación laboral fue llamada trabajo por deuda y del cual era difícil salir. Apareció también el peonaje acasillado que consistía en mantener a los trabajadores en el lugar de trabajo y retenerlos por medio de préstamos por adelantado “en 1632 el virrey legalizó esta forma de trabajo o relación laboral” (36).

Dada la consolidación de la fe católica y la explotación de las nuevas tierras por medio de las minas y las haciendas España se vio privilegiada con las riquezas llevadas de América. Durante la segunda mitad del siglo XVI el envío de metales preciosos fue en aumento, sin embargo con el avanzar del siglo estas exportaciones decrecieron, y no fue debido al descenso en la producción, sino a una economía subterránea que incrementó la riqueza de los novohispanos quienes evadían los impuestos generados por la explotación de recursos naturales y humanos de las tierras conquistadas. Durante el siglo XVII el comercio interno y las exportaciones hicieron crecer la economía de la nueva España, esto aunado a una mayor influencia de los criollos en las cúpulas de poder generó un nuevo orden social que hacía a la Nueva España cada día más próspera e independiente del viejo continente.

36-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo II*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 2001. pp.-36

El oficio de constructor

Desde finales de la edad media el estado español había asumido el control de los gremios dedicados a la construcción mediante las ordenanzas, quienes se encargaban de hacer los exámenes pertinentes para otorgar el título de arquitectos a aquellos obreros que lo solicitaban mediante una preparación previa. Era costumbre escoger a los aprendices para el oficio de constructor entre los hijos de los hombres pertenecientes al gremio, por lo que dicho oficio tenía el carácter de hereditario al igual que los instrumentos de trabajo y los libros

El espíritu renacentista invade Europa a partir del siglo XVI exaltando la obra individual del artista. En este contexto aparecieron las academias literarias así como importantes tratadistas de arquitectura quienes subrayan la diferencia entre artista y artesano, destacando el conocimiento teórico para la formación del arquitecto y “Se concibe a la arquitectura como un arte que requiere el conocimiento de diversas disciplinas como las matemáticas, el dibujo, la geometría la historia, la filosofía, la medicina, el derecho y la astronomía” (37). Una vez destacada la importancia humanística y científica en la formación de los arquitectos comenzó a difundirse este concepto por toda Europa naciendo así la formación en el ámbito teórico además del conocimiento técnico aprendió en la práctica.

Es en 1637 cuando se funda la Academia Francesa de Artes y hasta 1671 cuando se crea la Real Academia de Arquitectura en Francia con el objetivo de dar asesoría a la monarquía. En el seno de estas instituciones se dieron las discusiones para diferenciar el oficio de constructor y de artesano con el de arquitecto o artista llegando a estas conclusiones:

37-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo II*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 2001.pp.-135

“En la sesión del 11 de mayo de 1699 se definió La Academia juzga que el nombre de arquitecto no se debe dar más que a aquellos que habiendo hecho un estudio de los principios de este arte, se le entreguen con todo el talento necesario para cultivarlo, estando convencidos de que no hay arte ni ciencia que exija más dedicación, de suerte que un hombre que hace de él su profesión deba ocuparse íntegramente en su ejecución” (38).

La escolarización y sistematización en la enseñanza de la arquitectura provocó que los gremios, quienes habían transmitido de manera oral y teórica sus conocimientos de construcción a lo largo de los siglos, se convirtieran en instituciones obsoletas ante la nueva cosmogonía que definía al objeto arquitectónico como una obra de arte concebida de manera individual por el arquitecto, es durante este periodo cuando se da la fusión laboral entre los arquitectos de la vieja escuela con los nuevos arquitectos formados en las universidades.

Fue también en este periodo, siglos XVII-XVIII, cuando se marco la diferencia entre ingeniero y arquitecto, pese a que desde la edad media ya era utilizado el termino de ingeniero para definir al individuo encargado de inventar maquinas o artefactos, este término no se utilizó con frecuencia y de manera generalizada, fue hasta la aparición de las armas de fuego y la necesidad de profesionales especializados en arte de la guerra cuando surgieron las academias militares que preparaban a los hombres relacionados con la milicia para la construcción de fuertes así como el trazo de caminos para el desplazamiento de tropas, es así como surge como profesión la ingeniería militar que años después incursionaría también en el ámbito civil.

38-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo II*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 2001.pp.-138

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Mientras tanto en America, los gremios especializados en la construcción continuaron la tarea de materializar los espacios arquitectónicos dado que el estudio de la arquitectura así como la educación en general fue un derecho exclusivo para los criollos, dejando de lado a los morenos o indios, sin embargo las ordenanzas del siglo XVII conservaban en la teoría que los indígenas pudieran obtener el grado de maestro arquitecto dadas las habilidades demostradas en ese ámbito durante todo el siglo XVI. “El más alto título que podía obtener un arquitecto novohispano y que debía contar con la confirmación real era el de Maestro mayor en el arte de arquitectura y de la fábrica material de la Santa Iglesia Catedral y Real Palacio de esta Corte... El siguiente nombramiento más codiciado como cargo público y el más antiguo de la nueva España, fue el de Alarife o maestro de la ciudad” (39).



19-Catedral metropolitana. México D.F.

39-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo II*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 2001.pp.-167

Aspectos constructivos

Como he dicho en el capítulo anterior, durante el siglo XVI el mestizaje cultural propiciado por los religiosos franciscanos, había conservado la organización social de los mesoamericanos, pese al cambio de religión y de dioses, el fervor religioso se mantenía vivo y las obras realizadas durante los primeros años de evangelización se hacían de manera colectiva por todos los integrantes de la sociedad sin recibir pago por ello, bajo el régimen denominado encomienda. A mediados del siglo XVI con el descenso de la población y la escases de mano de obra, entra en vigor el repartimiento, organización social que obligaba al patrón a pagar a los peones el trabajo ejecutado, esto generó la búsqueda por parte de los indígenas de un mejor nivel de vida por lo que emigraron a las haciendas o minas donde las labores fueran mejor remuneradas. Dentro de la construcción este cambio social tuvo repercusión en la calidad de las obras ya que no existía la misma cantidad de individuos para su ejecución y los obreros calificados eran escasos. Cabe mencionar que a partir de la retribución a los indios por el trabajo ejecutado apareció también el pago obligado de impuestos al rey y el diezmo a la iglesia como cualquier ciudadano español.

La reglamentación en la construcción fue normada desde los inicios en la nueva España pero fue hasta 1599 cuando se expiden y confirman las ordenanzas de albañiles. A partir de este momento y durante todo el siglo XVII la industria de la construcción estuvo regida por estas ordenanzas que eran semejantes a las existentes en España, encabezadas por gremios especializados en las diferentes áreas de la construcción. El proceso constructivo siguió siendo muy semejante al del siglo anterior salvo que, dado el descenso en la población indígena y la construcción de caminos, comenzó a ser más frecuente la utilización de animales de tiro como fuerza motriz para el transporte de materiales.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Este siglo fue característico por el cambio en los materiales de las construcciones existentes, como la paja y la madera que fueron sustituidos por los muros de piedra, las techumbres de madera por enladrillados en las viviendas, y cúpulas en los templos, conventos y edificios de relevancia social. La madera como elemento constructivo fue más utilizada durante este siglo al introducirse en América el uso de herramientas metálicas, cuya inexistencia en el periodo precolombino impidió a los indios mesoamericanos aprovechar este material en obras de mayor complejidad y detalle.

Para la construcción de arcos y cúpulas de piedra fue necesario el uso de la estereotomía en el trazo de las dovelas y piedras que formarían los elementos arquitectónicos. La estereotomía es indispensable para definir las columnas y el éntasis del fuste, la utilización de monteas y plantillas para definir cada uno de los elementos que componen el edificio requieren un grado avanzado en el conocimiento de la arquitectura y la geometría al hacer los trazos en sitio. Este conocimiento viene desde la época griega y sin duda en otras civilizaciones antiguas, sin embargo durante la edad media y a falta de conocimientos teóricos sobre el trazo de figuras geométricas fueron los constructores quienes trazaban los moldes para los canteros tratando de hacer el menor número de moldes para que todas las piezas encajaran a manera de rompecabezas, así fue como se trazaron las piedras que forman parte de los conventos y construcciones del siglo XVI y XVII en la nueva España

Influencia del clero en el desarrollo urbano.

Durante el siglo XVII el clero se posiciona y fortalece al ser el soporte ideológico de la monarquía y los centros urbanos son ocupados por las diferentes órdenes religiosas. La iglesia católica al ser propietaria de más de la tercera parte de los bienes raíces de la ciudad de México fue sin duda la principal institución capaz de contratar a los arquitectos, artífices y artesanos que habitaron la ciudad.

“La comunidad se organiza en una estructura jerárquica vertical, en la que inmediatamente después del Papa, están los cardenales constituyendo la curia romana, a la cabeza de las instituciones centrales y de la administración general de la iglesia. Siguen los arzobispos y los obispos al frente de diócesis que siempre comprenden un territorio, con una ciudad importante como sede diocesana. El área de una diócesis comprende varias parroquias, cada una con una jurisdicción determinada; al frente está el párroco, ayudado por vicarios y capellanes para atender directamente a la feligresía. Todas estas personas forman el clero secular o aquel que vive “en el siglo” lo que equivale a decir “en el mundo”, el cual representa la autoridad, es guía y, como parte de la iglesia, tiene la misión básica de ejercer la cura de almas por medio de la celebración de las ceremonias litúrgicas, la administración de los sacramentos, la predicación y todas las formas de actividad religiosa.” (40).

Durante el siglo XVII los monasterios se sitúan en poblados ya consolidados y su función es la de la difusión y predicación, ya no la evangelización por lo que el partido arquitectónico no tienen pórtico de sacramentos y el acceso principal comunica directamente con el atrio, mismo que no tiene una relación espacial directa con el templo, el claustro ha perdido ya su función de clausura para los religiosos y es más un espacio de circulación y recepción de los visitantes habiendo una marcada diferencia entre claustro secular y el área de clausura de las ordenes regulares.

40-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo II*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 2001.pp.-267

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Los espacios religiosos se encargaban de la formación moral e intelectual de los pobladores así como de las obras piadosas para los necesitados y enfermos, estos espacios ahora contaban con aéreas para la educación de laicos, modificando el uso de los espacios y haciendo de ellos lugares concurridos por los feligreses. El mantenimiento de los conventos y los templos se llevó a cabo mediante los diezmos así como la renta de espacios donados por los creyentes.

Los templos de visita se convirtieron en vicarias con el clero secular, al hacerse este cambio desaparecieron las espadañas características en las fachadas de las órdenes franciscanas del siglo XVI se dio paso a los campanarios, así mismo las cubiertas de madera desaparecieron y fueron sustituidas por bóvedas que obligaron a la construcción de contrafuertes para contrarrestar el empuje de las mismas sobre los muros. Alberti recomendaba que templos fueran cubiertos con bóvedas por motivos de dignidad y durabilidad. El grueso de las paredes era igual al grueso de las columnas. En los templos conventuales cada entre eje es un cuadrado en planta. Durante el siglo XVII se ordenó que los templos presentaran monumentalidad en su diseño por lo que las construcciones realizadas a partir de este siglo fueron de grandes dimensiones. En este periodo se retoma el concepto medieval del templo de Salomón por lo que resurge la columna salomónica como ornamentación en las nuevas construcciones.

Durante el siglo XVII y XVIII fue común la construcción de capillas anexas a los templos, hechas con las donaciones de los gremios o hermandades, estas tuvieron diversas advocaciones, entre los dominicos era común la dedicada a la Virgen del Rosario como es el caso del ex convento de San Agustín. El barroco en México durante el siglo XVII se basó más en la decoración que en la estructura, sus características son sobrias en un inicio como podemos observar en el convento objeto de este estudio, donde también podemos apreciar el juego de luz y sombras en la construcción.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Con la desaparición de la mayoría de los habitantes originarios y la aculturación de las nuevas generaciones a las costumbres venidas de Europa, fue necesario construir nuevos espacios destinados a cumplir las necesidades de esta naciente sociedad. Las pequeñas capillas y templos ahora eran insuficientes para cubrir los requerimientos espaciales que demandaban tanto españoles como criollos, quienes habían aumentado su hacienda y por ende un mayor nivel adquisitivo. Fue con esta riqueza generada gracias a la explotación del pueblo indígena como se construyeron los nuevos templos del siglo XVII donde el número feligreses marcaba las dimensiones del espacio parroquial.

El poblado de Tlalpan había crecido ya en número de habitantes españoles y criollos, se habían consolidado los barrios indígenas alrededor del casco principal y el comercio hacia filipinas era parte importante de la economía novohispana, Tlalpan era pues paso obligado para los cargamentos que iban y venían de oriente. La tranquilidad de sus habitantes, antes aliados y ahora siervos, daba la seguridad para construir aquí casas de descanso, el clero secular fue poco a poco adquiriendo propiedades ya sea por medio de la compra o donaciones. “El fervor religioso era creciente y llegó a su cúspide en 1648 cuando se publica el primer relato de la virgen de Guadalupe exaltando el valor patriótico de la nueva España como su patrona” (41). Este icono fue tal vez el último elemento que reforzó la evangelización en nuestro país.

Recordemos que el auge económico provocado por las haciendas, el comercio, la minería y la importación y exportación de productos tanto a Europa como Asia y el sur de América atrajo un auge económico durante que vitalizó la construcción y el crecimiento de ciudades y villas. Esto sin duda también trajo consigo un auge económico al poblado de San Agustín de las Cuevas que era paso obligado en el comercio con Asia.

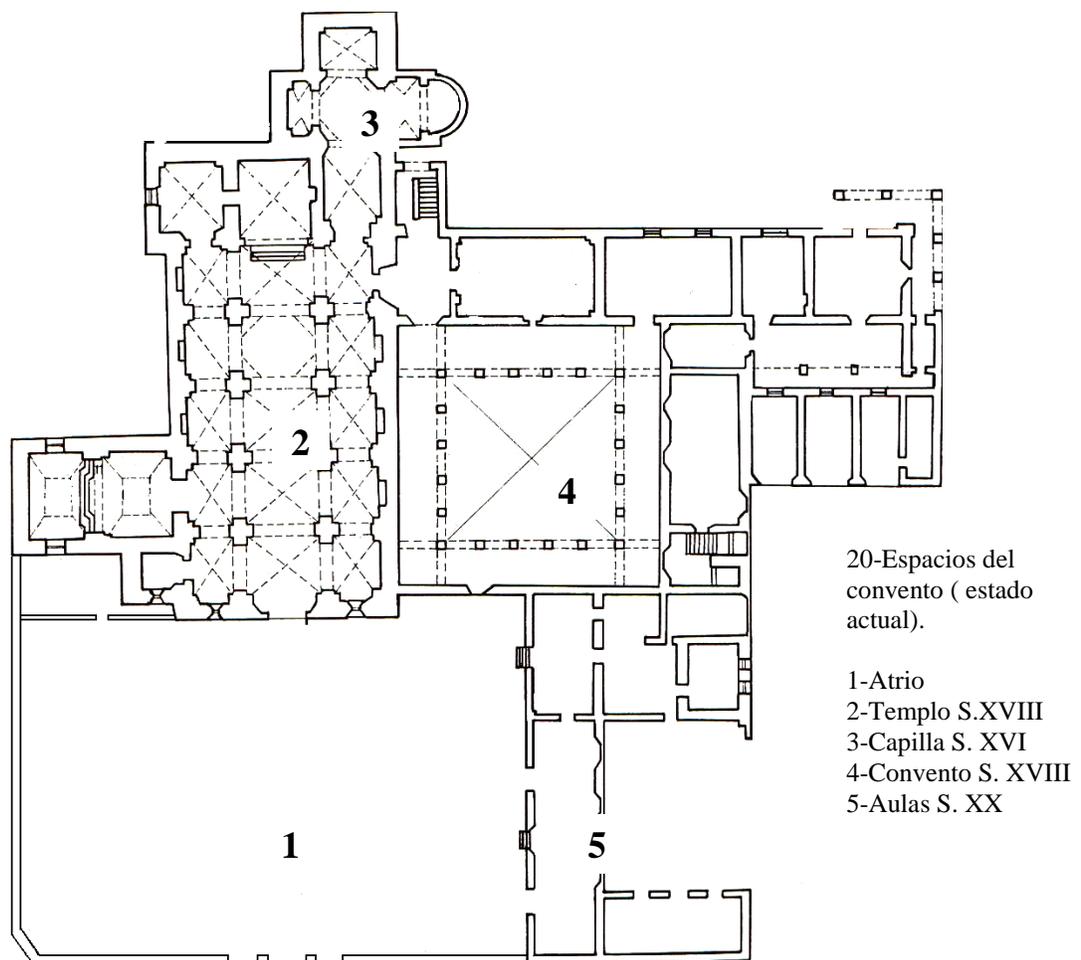
41-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo II*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 2001.pp.-129

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Espacio conventual y los elementos que lo forman.

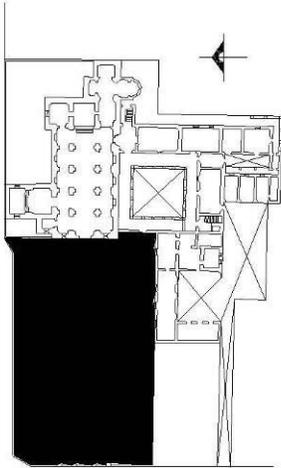
Como he dicho, el espacio conventual está compuesto por todos y cada uno de los elementos arquitectónicos que lo forman, siendo los más representativos el atrio, el templo y el convento. El convento fue uno de los espacios que debido a los cambios sociales se vio en la necesidad de modificar también su valor utilitario y por ende el programa arquitectónico, los frailes franciscanos y su visión de humildad fueron sustituidos por las nuevas órdenes religiosas y el clero secular.



EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Atrio



El atrio es uno de los espacios que perdió su valor utilitario a finales del siglo XVI, con el aumento en los habitantes de Tlalpan y los barrios vecinos, además de la baja en la población indígena así como el crecimiento económico de los españoles y criollos quienes mudaron sus residencias al poblado de Tlalpan. Por estos motivos el convento dejó de satisfacer las necesidades espaciales de los tlalpenses naciendo la necesidad de construir un nuevo convento y ampliar el templo original, dejando también atrás la

utilización de el atrio como lugar de culto y actividades educativas para los indígenas.



21-Arcada real que enmarca el acceso al atrio del conjunto elemento del eje compositivo que va desde este punto hasta el ábside del templo. Pese a su sobriedad formal presenta pequeños roleos en los remates, característico del barroco.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

La construcción del muro perimetral como lo vemos en la litografía de 1880 (Imagen 22) era de muro macizo y coronada con merlones y almenas, sin duda el concepto medieval utilizado en la construcción de el primer elemento delimitador del espacio conventual. Por otro lado observamos la fachada poniente del templo hecha a base de un rodapié de mampostería sobre el cual descansa una celosía de barro cocido y la cual se conserva hasta nuestros días. Es de mencionar que la utilización de piezas de barro como objetos decorativos nace en el siglo XVII con el nacimiento del barroco por lo que podemos suponer una remodelación durante este periodo que modifico el carácter original del muro perimetral.



e. Murguía. 1880

Parroquia de la ciudad de Tlalnamac, antigua capital del Estado de México.

L. Barón

22-Parroquia de San Agustín hacia 1840. En esta litografía podemos observar el muro que delimita al atrio en el lado norte, decorando con almenas y merlones característicos en la arquitectura del siglo XVI coronado por un nicho al centro del muro. Como fachada principal la arcada de real de tres arcos. Y el muro que separa al atrio de la plaza principal adornada con una celosía hecha a base de barro cocido. Dicha fachada que aún se conserva tiene marcadas características del barroco en sus inicios, es de notar que la representación de la calle aparece plana siendo que existe una pendiente en esta calle desde la arcada hacia la fachada norte. Fototeca INAH.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Una arcada real enmarca el acceso principal del conjunto, está formada por tres arcos de medio punto, el central de mayor jerarquía, con diseño simétrico, sobre el arco central hay un nicho decorado por una concha donde se alberga la imagen de San Agustín, este elemento está rematado por una cruz. El acabado con roleos que corona la arcada son también ornamentos característicos del periodo barroco.

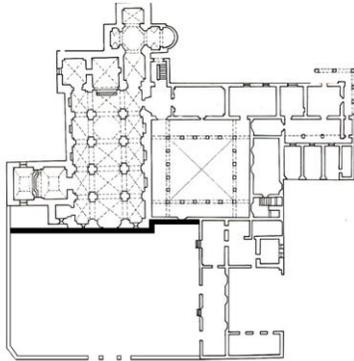


23-Detalle de la arcada real: San Agustín de las Cuevas 1945 George Kubler (atribuida).Fototeca INAH



24-Como parte de la fachada del templo se encuentra este muro divisorio que delimita al atrio en su costado poniente, podemos observar las curvas y roleos característicos del barroco.

Fachada



Durante el siglo XVII la arquitectura religiosa se caracterizó por: ostentar pináculos así como pilastras flanqueando nichos, la fachada de dos a tres cuerpos, el campanario con escalera de caracol en el interior de la torre, el cerramiento del acceso principal rematado por un arco de medio punto, retablos de madera cubierta con hojas de oro divididos verticalmente en calles y horizontalmente en cuerpos adornados con columnas estípites, pinturas y esculturas, el uso de vidrio o laminas delgadas de ónix en sustitución del papel encerado utilizado en el siglo XVI, todo esto dejaban atrás las características formales medievales que predominaron durante el siglo XVI.

Portada es el conjunto de elementos arquitectónicos con que se adorna una puerta, por lo que es parte integral de la fachada, en el caso del ex convento de San Agustín de las Cuevas, tiene su cara hacia el poniente, siendo parte del eje compositivo que va desde la arcada real hasta el presbiterio del templo, además delimita al atrio rematando visualmente el acceso principal. Su decoración data del siglo XVII teniendo al barroco como tendencia arquitectónica, este estilo surge en Italia durante el siglo XVII sin embargo su nombre no se documenta sino hasta finales del siglo XVIII y al parecer es en Francia donde se bautiza con este nombre ya que en Italia no existía en ese momento la palabra cuyo significado fuera extravagante.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



25-Fachada principal del templo. Construido a partir del siglo XVII, presenta claras características barrocas, se compone de tres cuerpos con tres entrecalles cada uno, el primero alberga el acceso y dos nichos laterales. El segundo se compone de una ventana que ilumina la sacristía y las entrecalles laterales carecen de ornamentación. El tercer cuerpo contiene una hornacina o nicho, a la fecha vacío y que probablemente tuviera la imagen de San Agustín dada la advocación del templo, las entrecalles laterales también carecen de elementos decorativos.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

La fachada se compone de tres cuerpos y tres entrecalles las cuales son delimitadas por medio de pilastras torneadas en forma de espiral dando como consecuencia un estilo salomónico, esta solución es aplicada en todas las pilastras de la fachada con excepción del segundo cuerpo. En el centro del primer cuerpo se encuentra el acceso al templo, compuesto de un arco adintelado de medio punto también llamado románico, con impostas y dovelas de cantera labrada y apoyadas sobre antas y pilares del mismo material. La puerta que controla el acceso se compone de dos hojas de madera complementadas mediante un postigo, ambas hojas carecen de aldabas. Para acceder al templo es necesario bajar un quicio que se encuentra bajo el dintel de la puerta y que separa el nivel del atrio del sotocoro.



26-Primer cuerpo dos columnas adosadas y un arco de medio punto enmarcan el acceso, en las entrecalles laterales observamos dos nichos cada uno coronado con una concha y delimitado lateralmente por columnas adosadas de orden salomónico como ornamentación, la transición al segundo cuerpo se da mediante una cornisa que divide visualmente a ambos cuerpos.

Arriba del dintel se observa un adorno con motivos naturales elaborados en estuco, este material está hecho a base de yeso, aceite de linaza y agua de cola, se aplica cuando esta espeso a manera de revestimiento decorativo y una vez seco puede ser labrado y recubierto con pintura, arriba de este elemento encontramos una cornisa que cubre todo lo largo del primer cuerpo, realizada con el mismo material, cuya decoración se compone de una serie de roleos y hojas entrelazadas.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

A los costados de esta entrecalle se encuentran de manera simétrica, dos hornacinas ubicadas en el grueso del muro de la fachada, ambas decoradas en la parte inferior mediante un antepecho en forma de cono invertido, el arco de la parte superior ostenta la forma de una concha marina. Ambos nichos se encuentran vacíos y no existe información sobre los elementos decorativos que contenían. En este nivel pero sin formar parte de la portada se encuentran de manera simétrica, junto a las columnas que delimitan el primer cuerpo, dos ventanas alargadas y estrechas cuyo abocinamiento provoca un juego de luz y sombras característico del barroco, la que se encuentra en el extremo norte del pórtico ilumina el baptisterio, mientras que la otra da luz natural a la nave sur del templo.

El segundo cuerpo se reduce en tamaño, tomando como referencia la entrecalle central del primero, cuenta con cuatro columnas adosadas para delimitar las tres entrecalles, las del costado lateral son continuación de las que delimitan el arco adintelado del primer cuerpo, pero a diferencia de las primeras, estas tienen el fuste acanalado y son rematadas mediante un capitel corintio, la ventana se encuentra en la entrecalle central y cuenta con un antepecho decorado con estuco, presentando motivos naturales y rematado por una cornisa.

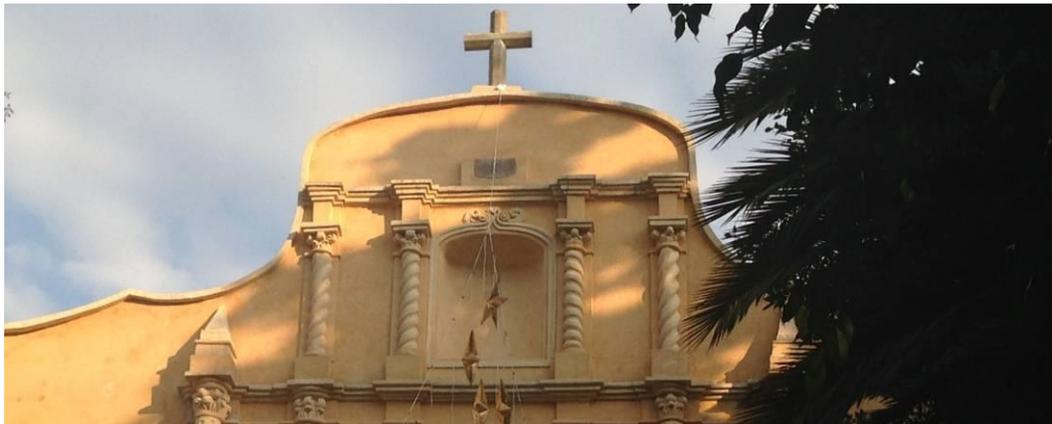


27-Segundo cuerpo. Al centro una ventana que ilumina el coro y sostenida visualmente con un zócalo adornado con motivos naturales hechos de argamasa. Esta entrecalle está delimitada columnas empotradas con fustes estriados y rematados con capiteles corintios hechos a base de *argamasa*.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

El tercer cuerpo también se reduce al tamaño de la entrecalle central del anterior, en este caso vuelven las cuatro columnas de orden salomónico y la entrecalle central está decorada con un nicho u hornacina vacía ya que la pieza que ocupaba este lugar ha desaparecido, sin embargo podemos suponer que estaba dedicada al patrón del convento o a la virgen de Guadalupe como era costumbre en esa época. Finalmente, la portada se encuentra rematada mediante una cresta maciza sobre la cual descansa la cruz de la fachada.



28-Tercer cuerpo. Nicho con arco reducido y columnas empotradas de orden salomónico, a los costados rematados por un entablamento y finalmente una cresta sobre la que descansa una cruz latina. Nicho entre pilastras pareadas.



29-Detalle en fachada, moldura a manera de cenefa hecha de argamasa con motivos naturales y la columna espiral estilo salomónico.

Campanario

El campanario hace su aparición desde el cristiano primitivo, aunque su uso no se generalizó sino hasta el románico, donde fueron hechos con el fin de distinguir a la iglesia desde lejos, además de contener a las campanas. Durante este periodo el campanario era construido a un costado de la fachada o sobre la misma iglesia para utilizarse también como defensa, poco después se levantaron torres cuadradas en los ángulos de las fachadas con el mismo propósito. El campanario tuvo también un valor simbólico al poner de manifiesto el poder de los capítulos, abadías o comunidades.

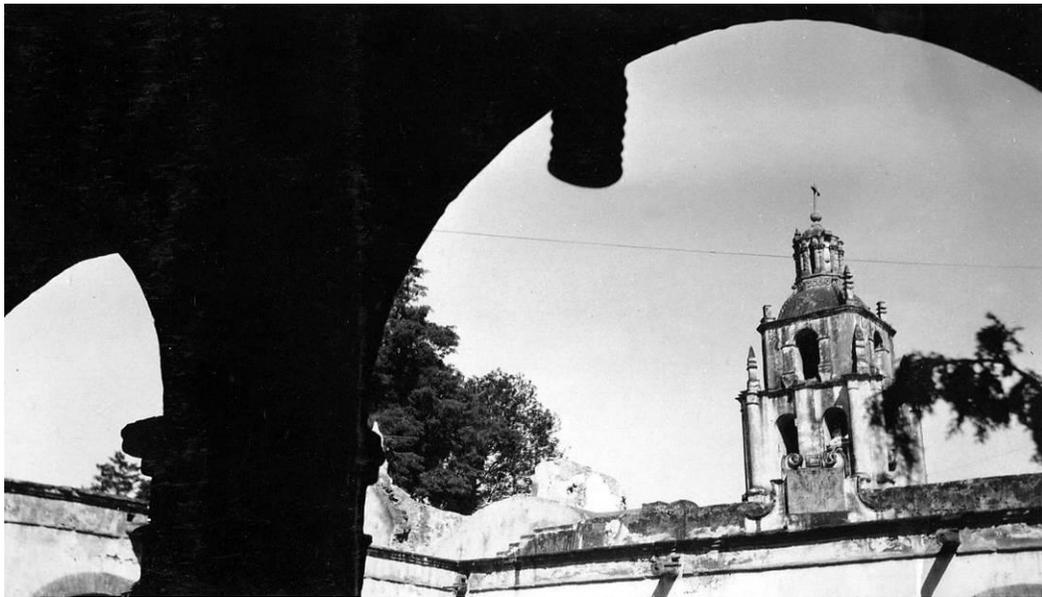


17-Fachada principal del templo donde podemos apreciar los seis cuerpos que componen la torre del campanario. El primer cuerpo alberga en su interior al baptisterio y tiene una ventana abocinada en el muro poniente. El segundo cuerpo está a la altura del coro y contiene la circulación vertical que conduce al campanario. El tercer cuerpo es la base del primer campanario, adornado al norte por unos cojinetes de piedra que enmarcan un pequeño nicho vacío. El cuarto cuerpo está adornado en las esquinas con pilastras que enmarcan los arcos que soportan las campanas de las cuatro fachadas. El quinto cuerpo es el que contiene a la campana principal del templo, con vista a los cuatro puntos cardinales por medio de arcos de medio punto. Finalmente en el sexto cuerpo se encuentra la linternilla que corona la robusta torre con una cruz latina.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

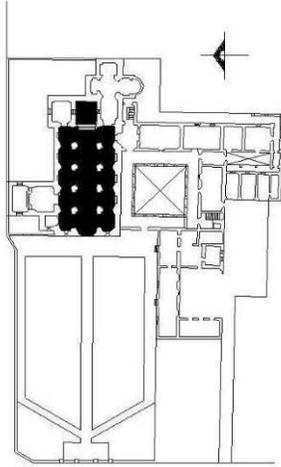
Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

En el resto de la fachada predomina el macizo, en el costado norte existe una barda con arcos invertidos en medio de la cual encontramos un acceso enrejado que nos conduce a un pequeño patio y un pasillo que comunica con la parte posterior del templo donde probablemente se encontraba el huerto de el convento.



18- Fotografía tomada en 1945 desde el primer nivel del claustro donde podemos observar la cúpula del templo. Fototeca INAH

El templo y sus elementos constructivos



“El elemento arquitectónico es el resultado de un conjunto de conocimientos adquiridos por una civilización y aplicados en la construcción de elementos sólidos (arquitectónicos) capaces de contener espacios habitables. Cada uno de los elementos utilizados es la herencia cultural transmitida a través de los años y generación tras generación, por ende la arquitectura religiosa del siglo XVII lleva consigo de manera intrínseca los conocimientos ancestrales del viejo y del

nuevo mundo. La arquitectura aparece como contexto arqueológico en tanto permite determinar funciones sociales del espacio (...) la arquitectura está integrada por elementos o componentes que interactúan para contener al espacio (...) Así el espacio arquitectónico no es un artefacto, lo son los elementos que lo contienen. Sin embargo este se utiliza, se consume y, como los artefactos, permanece tangible.” (42).

Al disminuir la población indígena y ser los mestizos una nueva casta que había ya retomado las costumbres españolas, la utilización de las capillas abiertas cayó en desuso y el templo inicial de los franciscanos para los españoles y criollos era ya un espacio insuficiente para los feligreses del siglo XVII, esto dio la necesidad de construir un nuevo templo que albergara a la creciente población de el pueblo de Tlalpan para cubrir sus necesidades espirituales.”...entre 1637 y 1647, con la autorización del Papa Urbano VIII, se construyeron el templo actual y el convento anexo.”(43).

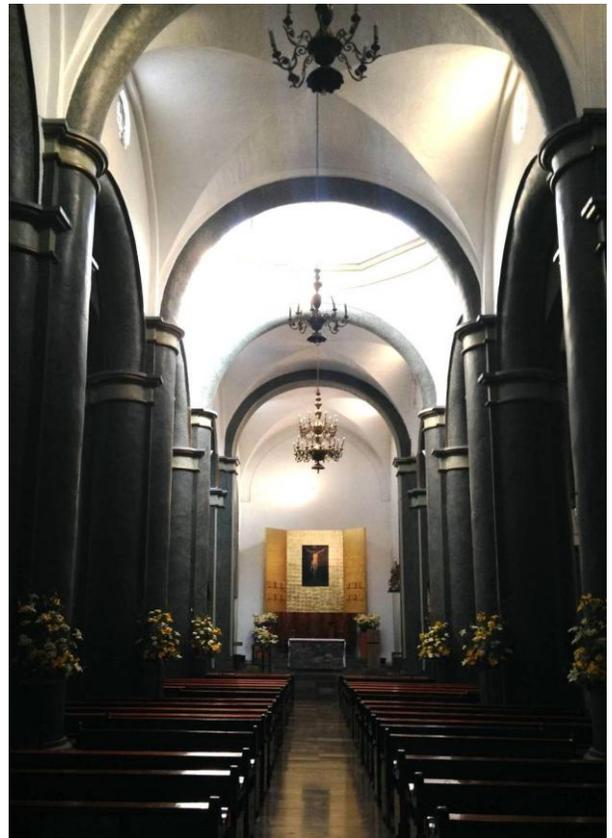
42-Villalobos Pérez, Alejandro, “Urbanismo y Arquitectura Mesoamericana: Una perspectiva”, tesis para obtener el grado de Doctor en Arquitectura, México 1991. pp-87.

43-Padilla Aguilar, Salvador, *Tlalpan. Historias y tradiciones de un viejo pueblo*, Gobierno del D.F., México 1999.pp.-91.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

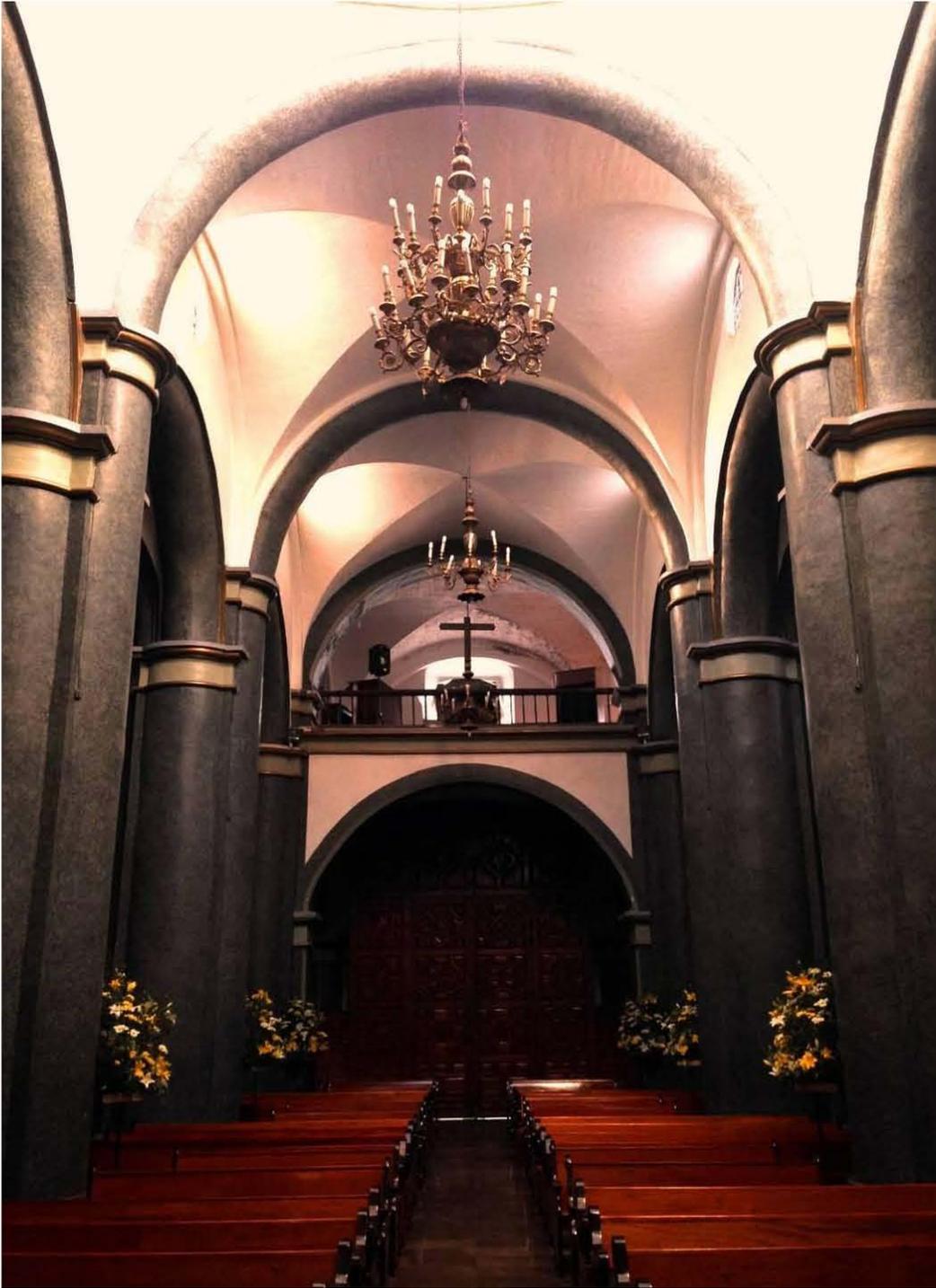
Para analizar y entender desde el punto de vista cultural y arquitectónico el ex convento de San Agustín podemos partir de el hecho que un elemento arquitectónico es el contenedor de un espacio dentro del ámbito cultural de un pueblo., El elemento contenedor es el objeto tangible resultado de un proceso creativo que va desde la concepción intelectual del mismo hasta su construcción utilizando los materiales necesarios, el segundo concepto que forma parte del elemento arquitectónico es el espacio, este es el que se contiene dentro del el objeto arquitectónico, siendo el objeto contenedor del espacio este toma las dimensiones y la forma que el primero le confiere. Un elemento arquitectónico es pues el resultado de la interacción entre el continente (edificio) y el contenido (espacio habitable) así pues el edificio y los elementos que lo conforman serán conocidos como contenedores del espacio y el espacio habitable será el contenido dentro del objeto.



19- Vista de la nave principal desde el acceso hacia el ábside, las características arquitectónicas no han variado desde su construcción original, en esta imagen solo faltaría el retablo barroco que desapareció a finales del siglo XIX a causa de un incendio. Sin embargo podemos apreciar la amplitud y sobriedad del espacio en todo su esplendor.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



20- Vista desde el ábside hacia el poniente del templo podemos apreciar la nave principal enmarcada por las columnas que sostienen las bóvedas de arista así como los arcos fajones de medio punto que sobresalen por su robustez. Al fondo y en la parte superior se observa el espacio destinado al coro.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Como he dicho el elemento arquitectónico es el resultado de conocimientos transmitido por generaciones, adaptado a los materiales y las herramientas de acuerdo a un contexto histórico y geográfico. Es así como comenzamos a definir que el edificio que nos ocupa es el resultado cultural de la fusión de dos culturas, ambas enriquecidas por su historia. El templo de San Agustín de las Cuevas está resuelto mediante una planta basilical de tres naves, una nave central y dos naves colaterales o deambulatorios de menor altura, con una orientación oriente-poniente, cúpula y capillas anexas.

La Basílica es un espacio arquitectónico cuyo nombre viene del griego y significa “casa real” este género de edificio se utilizaba desde los griegos para fines de tipo civil, era una especie de foro cubierto donde sesionaban los tribunales pero también era utilizado como lugar de paseo u otras actividades, estos espacios también fueron utilizados por los romanos con fines cívicos o sociales. era una construcción rectangular dividida en tres naves por medio de columnas, dicho termino y partida arquitectónica fue retomada por los cristianos a partir del siglo IV adaptándolas a las necesidades de culto cristiano, debemos resaltar que la basílica es un titulo otorgado a por el papa a un templo que lo eleva por encima de las demás iglesias de la diócesis con excepción de la catedral, sin embargo el termino basílica se refiere también a la planta arquitectónica de un edificio que cuenta con las características aquí mencionadas. El termino nave viene del latín *navis* “Nave de embarcación” y es el espacio que hay entre los muros o columnas y se extiende a lo largo del templo. Las basílicas carísticas se componían de hasta nueve naves paralelas. “En los siglos XII Y XIII, se construían las catedrales con tres naves y, en ocasiones hasta con cinco “(44).

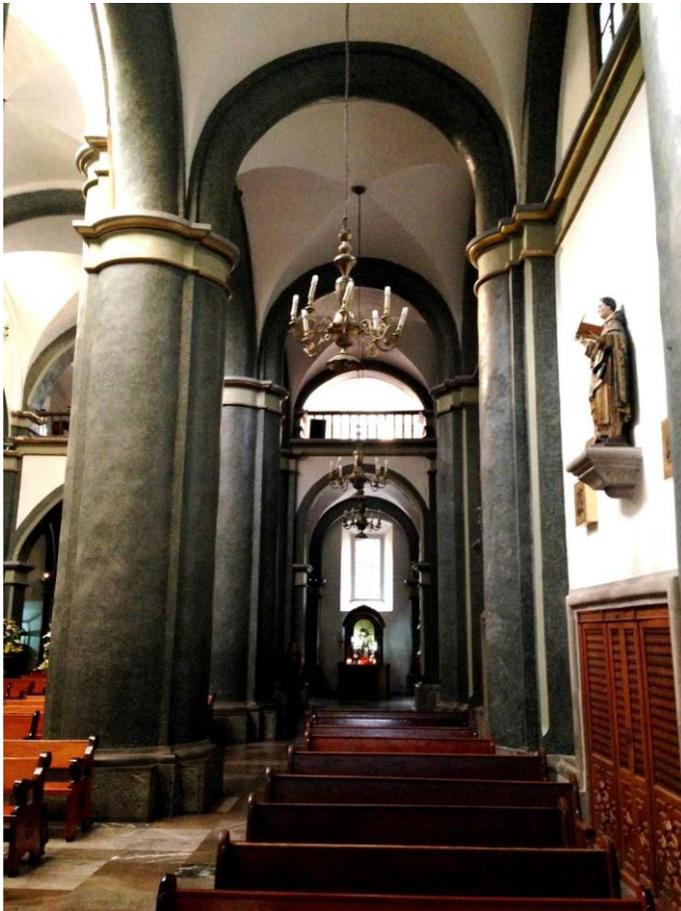
44- Dr. Juan Benito Artigas (Coordinador), *Vocabulario Arquitectónico Ilustrado*. Secretaria del Patrimonio Nacional. México 1975.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Para ingresar al templo desde el atrio y después de cruzar el umbral nos encontramos un pequeño espacio a manera de vestíbulo interior o Nártex (elemento arquitectónico retomado de las iglesias bizantinas y paleocristianas), delimitado por una puerta de madera y que nos permite el acceso al templo de manera lateral por medio de dos puertas que nos conducen a los deambulatorios.

La nave central del templo se le denomina nave principal y está destinada para la concentración de los asistentes a la ceremonia religiosa esta tiene mayor jerarquía y una mayor altura. Las naves laterales son conocidas como deambulatorios del *lat. Deambulatorium*, espacio para deambular o andar, estas sirven para visitar las capillas anexas sin interrumpir las actividades de la nave principal o con el fin de hacer las procesiones dentro del templo.



21- Vista de la nave norte o deambulatorio, en esta fotografía podemos observar la columnata lateral que divide a esta de la nave central, los arcos torales que separan cada una de las crujías o entre ejes así como las pilastras adosadas al muro y que son el refuerzo del mismo que funciona estructuralmente recibiendo empuje de las bóvedas.

Cúpula y bóvedas.

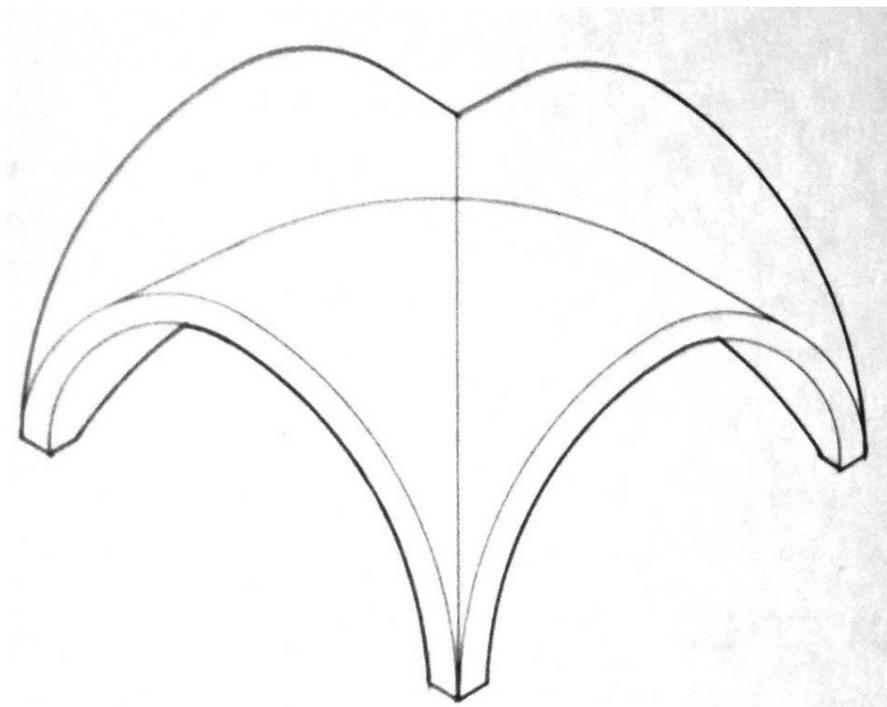
El templo está compuesto por tres naves, cada una de ellas formada por cinco crujías, la crujía es el espacio que existe entre las columnas y están cubiertas mediante bóvedas de arista. La bóveda es una cubierta formada por materiales pétreos destinada a cubrir los espacios vacíos comprendidos entre los muros o pilares que sirven de sostén a la bóveda. Dicho apoyo debe ser sólido para recibir la fuerza horizontal llamada empuje lateral y la fuerza vertical. En la bóveda de material pétreo cada dovela tiene su correspondiente, salvo la del centro, colocada en la cima de la bóveda, por lo que se denomina clave. Las dovelas que van directamente sobre las jambas del nacimiento de la bóveda se llaman salmer la superficie exterior de la bóveda se llaman extrados y la interior intrados. Una bóveda puede considerarse también una serie de arcos continuos. Existen dos categorías, las simples o sencillas engendradas por la translación de un arco cualquiera y las compuestas formadas por la combinación de varias bóvedas simples. La arista es el ángulo saliente formado por el encuentro de dos superficies planas o abovedadas.

22- Las bóvedas de arista cubren la nave principal y los deambulatorios del templo, en esta imagen pueden observarse los arcos de medio punto que la sostienen así como los capiteles que hacen la transición entre la columna y los arcos.

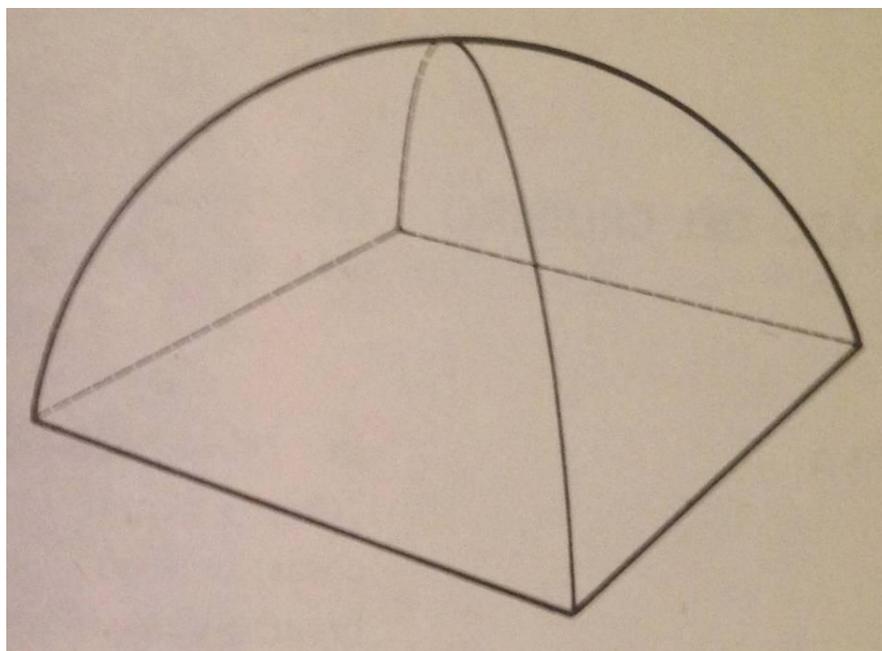


EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



23- Bóveda de arista.



24- Bóveda de rincón de claustro.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

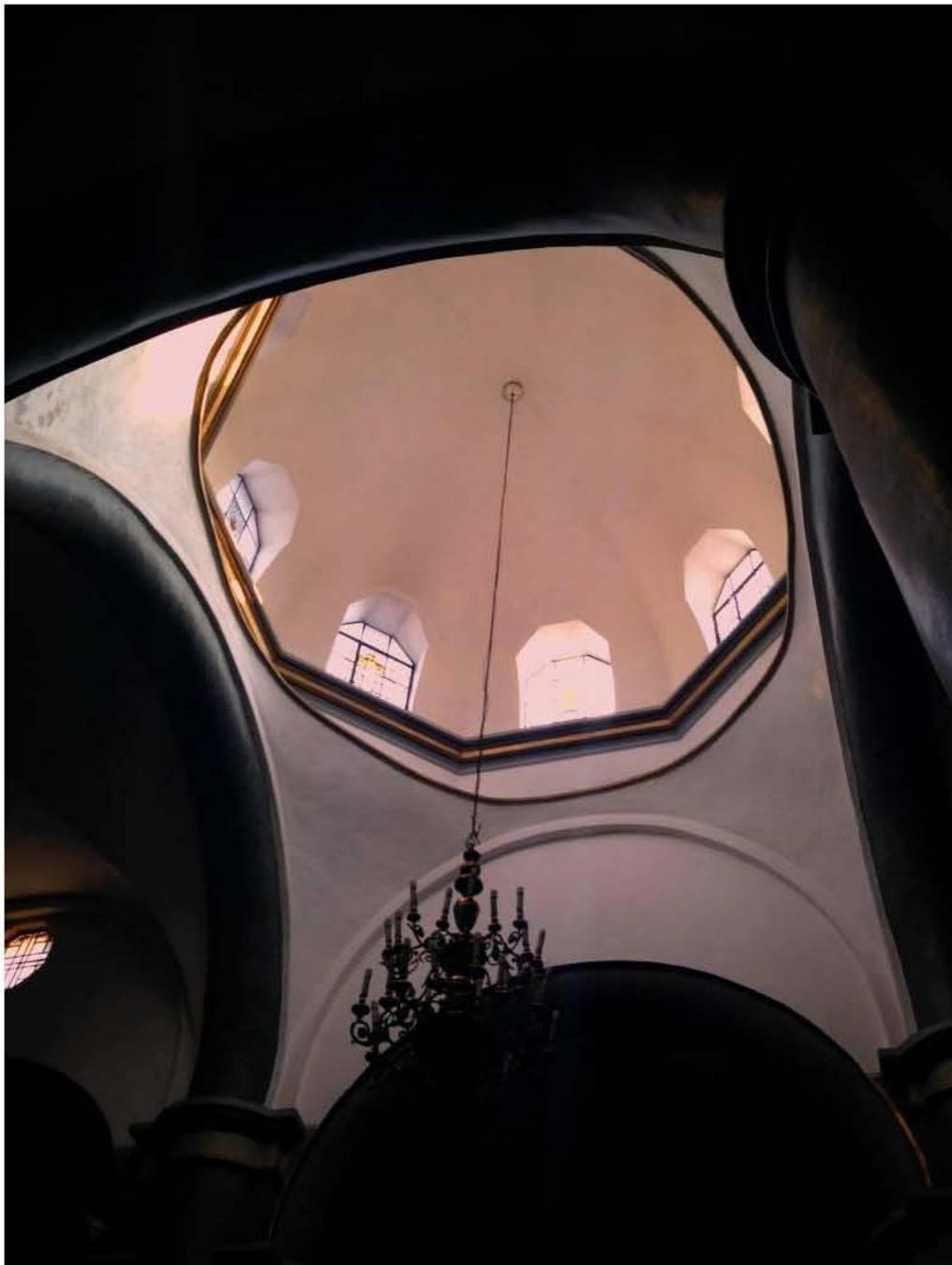
Como parte de las cubiertas de la nave central o principal y en la quinta crujía tenemos una bóveda o cúpula octagonal, esta es lo que nombramos una bóveda compuesta ya que está formada por ocho elementos unidos entre sí para formar la cúpula central, a la unión entre estos segmentos o gajos se les denomina aristas, cada uno de ellos está adornado con una ventana o luneto que da luz al interior del cuerpo. Esta cúpula se apoya en un muro cilíndrico o tambor llamado *cimborrio*, este tambor descansa sobre un anillo circular que se apoya en los triángulos esféricos llamados *pechinas* y que ligan a la cúpula con los arcos torales del templo haciendo la transición de una planta circular a una cuadrada. El Domo o *domus* viene de la lengua latina y significa casa, templo o cúpula, de ahí que en algunos idiomas sea sinónimo de catedral cuya característica es la cúpula.



25- Vista desde el transepto hacia la cúpula que lo cubre, aquí podemos ver los arcos torales que la sostienen las pechinas en las esquinas y que son la intersección de dichos arcos. También se observa la forma ochavada de la cúpula y las ventanas que adornan cada uno de los gajos que componen el elemento, al centro un candelabro metálico.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



26-Imagen donde se aprecia la cúpula que cubre el transepto, se observa su forma octagonal la pechina y el tambor que sostiene la cúpula de gajos los cuales se distinguen perfectamente por las nervaduras que los separan, cada uno iluminado por las ventanas de arco ochavado. Aquí podemos apreciar también los arcos torales que son los que sostienen a la bóveda.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Al observar la cúpula desde el exterior podemos apreciar una especie de linternilla que hace el remate de la misma, la linternilla o edículo es un elemento en forma de torre dado que sus proporciones son de una altura mayor a su base y que está provisto de ventanas con el fin de dar paso a la luz dentro de la cúpula. Sin embargo en este caso su función es meramente ornamental, su forma es octogonal y adornada en sus ocho aristas con pilares salomónicos lo que resalta su carácter barroco, los espacios existentes en cada uno de los ocho lados de estas linternillas son muros ciegos por lo que la función de iluminar el interior es inexistente dado que la misma cúpula carece de un óculo cenital para la iluminación este elemento esta rematado por una cúpula de esférica de ocho gajos que continua la forma estructural del elemento que la sostiene.

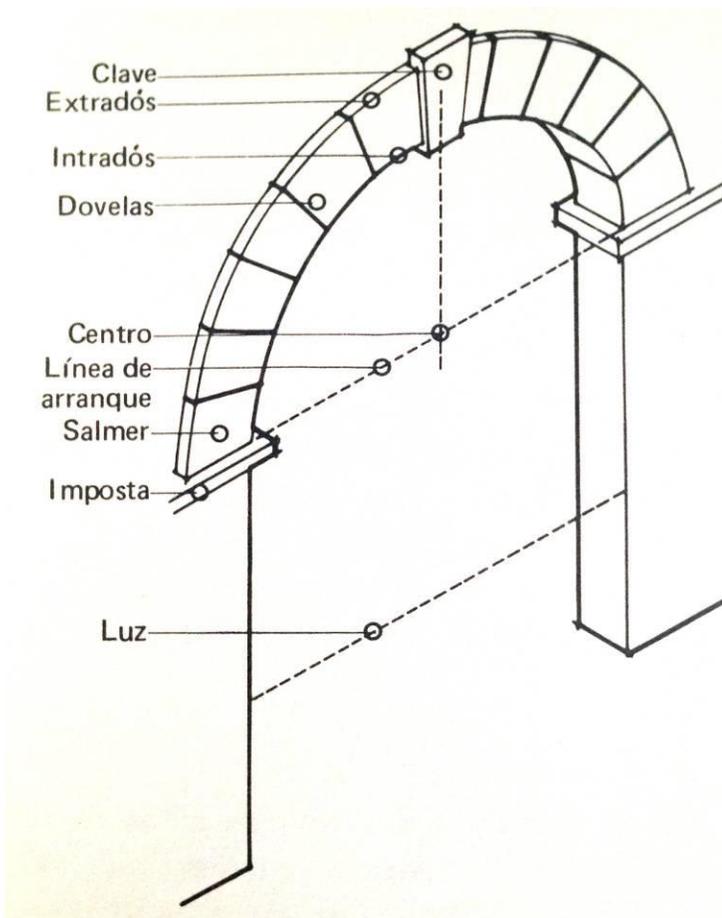
En la imagen inferior podemos apreciar el aspecto exterior de la cúpula, sobresalen las ventanas con arcos ochavados y una decoración que envuelve dichos vanos. Los Pilares rectangulares que bordean cada una de ellas esta rematados con un frontón triangular que recuerda los edificios griegos y romanos, la sencillez y el carácter robusto de en su solución estética contrasta notablemente con el resto de los elementos decorativos del edificio y siendo que este sería uno de de los últimos ejecutados dentro del proceso constructivo hace pensar en un estilo neoclásico. La única ornamentación que existe es el rosetón o flor que decora el frontón de la ventana.



27-Fotografía exterior de la cúpula 1945, autor desconocido. Fototeca INAH.

Arcos

El arco es el elemento estructural, que corona un vano o claro y permite su existencia, por medio de este se transmiten las carga o las fuerzas ejercidas por la cubierta o el muro que sostiene, esta estructura distribuye dicha carga hacia los muros maestros o hacia las columnas de una crujía. Existen diversos tipos de arcos pero los elementos que lo componen suelen ser siempre los mismos. Los arcos ejercen un empuje sobre el plano que los contiene y mientras que las cúpulas lo hacen sobre todo su perímetro.



28-En esta imagen podemos observar los elementos que componen un arco.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

El objeto arquitectónico es el resultado de un cumulo de soluciones técnicas, contractivas y estéticas que se fusionan para dar vida a un espacio arquitectónico. Ya hemos hablado de las cubiertas que componen al templo, en este apartado describiré los elementos estructurales que sostienen dichas cubiertas, como podemos observar en la imagen interior la solución arquitectónica que se encarga de distribuir las cargas a las columnas y muros fueron los arcos romanos o de medio punto. Existen distintos tipos de arcos y cada uno de ellos recibe un nombre diferente, el arco fajón o peripiano es el que se encuentra de manera perpendicular a la nave y se encarga de generar el claro habitable en el espacio, en el caso del templo que nos ocupa, y al estar este resuelto con un arco de medio punto, entendemos la relación que existe entre el diámetro del arco, la altura del espacio y la distancia entre los ejes longitudinales, es por ello que su altura es mayor que la de las naves colaterales, las cuales conservan dimensiones inferiores dado su carácter de deambulatorios.



29-Esta imagen muestra la nave central como primer plano y el deambulatorio norte. La cubiertas como se observa están resueltas mediante bóvedas de arista, el primer plano de la imagen contiene la nave principal, en ella podemos observar el arco fajón que es más alto que los arcos formeros

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Los arcos torales son cada uno de los cuatro arcos encargados de recibir los empujes generados por el peso de la cúpula y de transmitir dicho esfuerzo hacia los apoyos verticales del edificio como son los muros, pilares y columnas (*imagen No.24*).El arco formero es el que se encuentra empotrado en los muros o el perpendicular al arco fajón, la combinación de estos arcos transmiten la carga a los apoyos verticales, su disposición es longitudinal.



30-Esta imagen nos muestra el arco de medio punto que conecta al templo con la antesacristía, las jambas a manera de pilastras que sobresalen del muro maestro y que están rematadas con un capitel que sirve de imposta para el nacimiento del arco. Se aprecia también el arco formero empotrado en el muro y que sostiene la bóveda.

Columnas

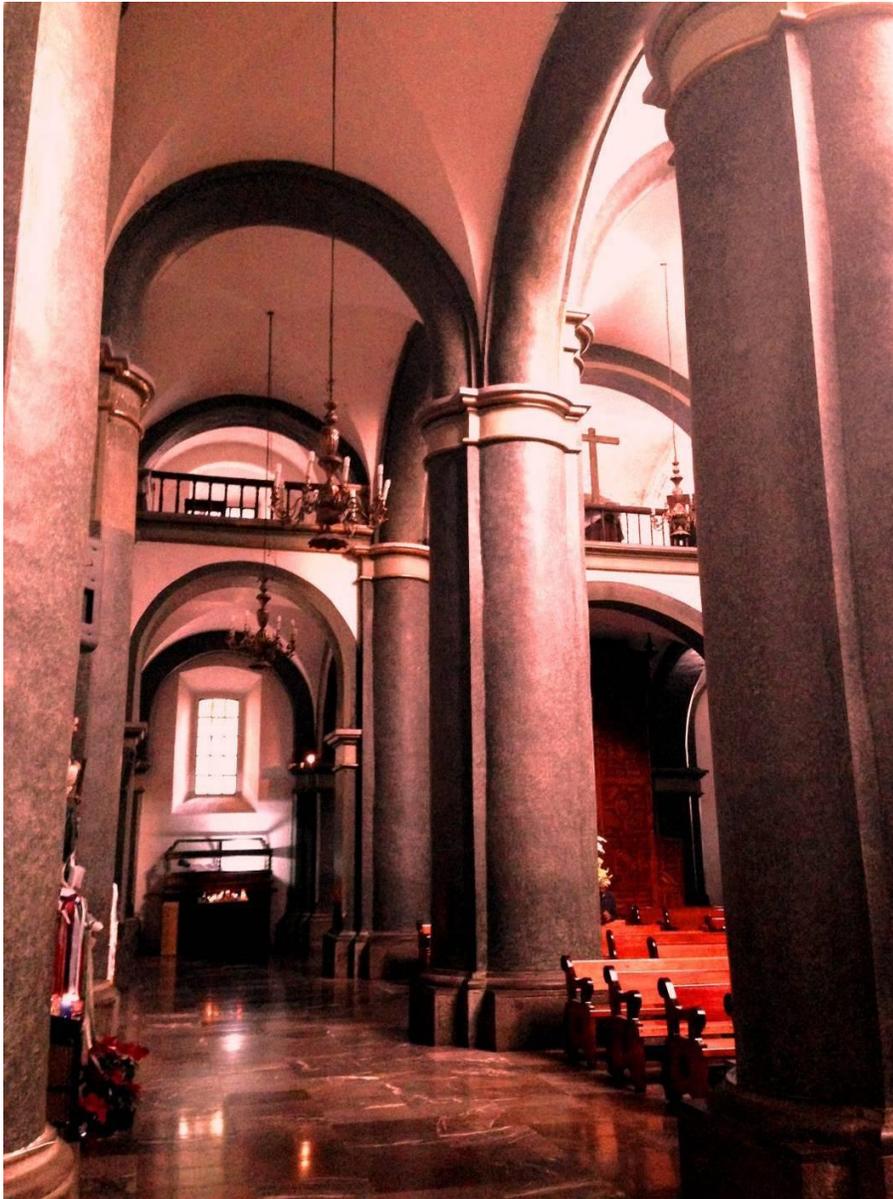
El templo está compuesto por los muros maestros que delimitan el espacio y dos columnatas paralelas que van en el sentido longitudinal de la nave, cada una de ellas se compone de cuatro columnas cuya solución formal pese a ser parecida difiere en su geometría. Las columnas de los extremos tienen la cara exterior resuelta de manera ortogonal mientras que las caras que miran al interior son semicirculares. La columna es un elemento vertical y sirve como transición entre la carga ejercida por la cubierta y transmitirla a la cimentación que descansa sobre la superficie del terreno, su función estructural es la de un apoyo vertical aislado dentro del espacio arquitectónico. Las columnas tienen una forma cilíndrica en el fuste a diferencia de los pilares, los cuales se caracterizan por su forma cuadrangular. La altura y dimensiones de una columna están directamente relacionadas con el peso que sostiene, su altura y las características de resistencia a la compresión del material utilizado para su construcción. Este elemento puede ser monolítico o compuesto (de tambor). Sus características formales están directamente relacionadas con la moda reinante en el momento de su concepción. Sin embargo dichas características son el resultado de la herencia cultural y la tecnología empleada por sus creadores.

Las columnas son el elemento constructivo que aparece en todas las culturas desde tiempos remotos, fueron construidas con madera, materiales pétreos o mampostería hecha a base de tierra cocida o tepetate. Los griegos fueron quienes dieron a estos elementos características de relación entre cada uno de los elementos que la conforman siendo que el capitel y la basa tenían una relación métrica con la altura del fuste, dicha relación tenía que ver más con una función estética que estructural o constructiva, pero dicha relación no fue utilizada en épocas posteriores. Son tres los elementos que generalmente componen a una columna: La basa, el fuste y el capitel. Los griegos fabricaban las columnas de tambor uniendo cada elemento cilíndrico por medio de piezas de madera o bronce en el interior. Las columnas pueden dividirse en exentas que son las que aparecen de manera independiente del resto de la estructura y las medias columnas empotradas al muro también conocida como

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

baquetones a manera de refuerzos para recibir la carga, cuando la resistencia del muro y el baquetón no son suficientes para contener los esfuerzos ejercidos por el empuje de las cúpulas se agrega a manera de refuerzo y como continuación del eje constructivo en la parte exterior de espacio esta estructura es conocida como contrafuerte y se encarga de sostener el empuje de las cubiertas reforzando al muro.



31-Deambulatorio sur del templo al fondo una ventana abocinada que ilumina de manera natural el recinto, un arco a peraltado que sostiene el entrepiso del coro y en el lado izquierdo la columnata que sostiene las cúpulas del templo.

El elemento conector que une al arco con la columna y la corona recibe el nombre de capitel, su dimensión es más ancha con relación al fuste de la columna con el fin de recibir el peso de los arcos y transmitirlo al fuste de la columna aunque en épocas posteriores se convirtió en un elemento ornamental característico de cada cultura. Durante mucho tiempo y a raíz de la expansión del imperio romano fueron retomados los órdenes clásicos dentro de la arquitectura, los capiteles que caracterizaban las construcciones griegas fueron emulados en los nuevos edificios, siendo los más utilizados el dórico más antiguo en tiempo, seguido por el jónico y el corintio. Sin embargo a partir del siglo IV con el reinado de Constantino y el auge de la arquitectura bizantina fueron abandonados los estilos clásicos para dar paso a nuevas formas estéticas (45).

“El capitel Toscano: Por su sencillez, es el más parecido al dórico y corresponde a un orden de gran aceptación durante el renacimiento. El fuste de la columna es liso.”(46). Este estilo es el que más se acerca a las características formales de las columnas en San Agustín, dada la robustez de los fustes y la sobriedad en su ornamentación. En el caso de san Agustín el ábaco es inexistente o apenas sugerido si cumplir la función estructural para la que fue diseñado más bien diríamos que este elemento parece más un anillo o astrágalo.

La caña o fuste es el elemento principal de la columna y se encuentra entre la base y el capitel, este está resuelto retomando la manera dórica o toscana, sin embargo su forma es compuesta ya que emplea el cuadrado y el círculo en su planta, está hecha a base de tambores lisos carentes de cualquier adorno hasta la base. Sus formas redondeadas nos hacen pensar en columnas sin embargo su composición de cuatro lados también podría generar la idea de pilares adornados con pilastras circulares en sus lados.

45- Dr. Juan Benito Artigas (Coordinador), *Vocabulario Arquitectónico Ilustrado*. Secretaria del Patrimonio Nacional. México 1975.pp-104.

46- Ídem. pp.106.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

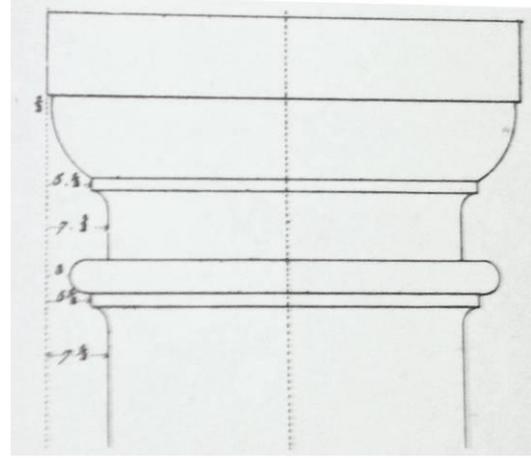
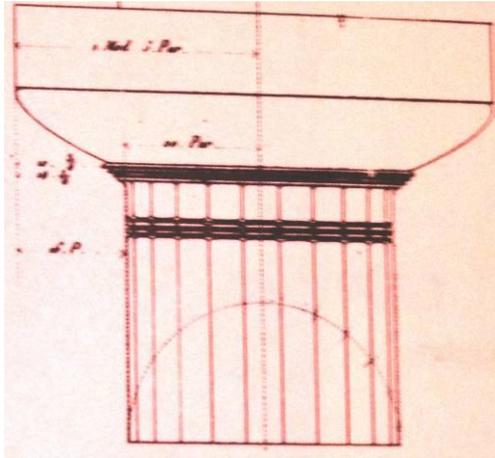
El zócalo o plintio de las columnas también presenta una complejidad geométrica, para definir dicho elemento diré que la tanto en la basa como en el zócalo el ancho es mayor que la altura, pero el primero tiene una forma circular mientras que el segundo tiene una forma cuadrada, en el caso de las columnas que nos ocupan y al igual que la forma de la misma estos elementos son compuestos partiendo de cuatro caras.



34-35-Detalle de los capiteles que reciben a los arcos de la estructura.

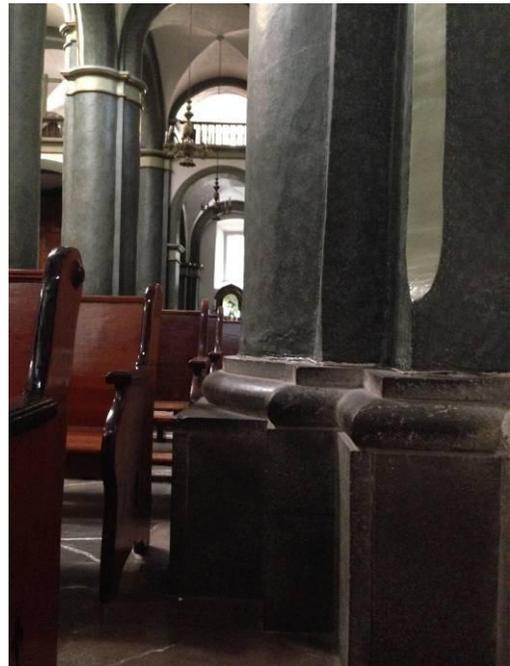
EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



36-Cpitol de orden Dórico. (Derecha)

37- Capitel de orden Toscano. (Izquierda)



38-39-Zocalo o plintio de las columnas, a la derecha se aprecia un recipiente tallado en piedra braza e incrustado en la columna con la forma de media esfera. A la izquierda el detalle de la moldura cuya forma se denomina toro dada la redondez convexa. Este elemento decora todo el rodapié de los muros.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Muros

El muro es un elemento que sirve para delimitar o contener un espacio determinado, los muros se dividen en muros de carga y muros divisorios, los primeros constituyen parte de la estructura del edificio, mientras que los segundos solo delimitan o dividen un espacio. La pared maestra es la que sostiene al edificio y en este caso se encuentra rodeando el espacio arquitectónico. En la imagen inferior observamos un muro de carga reforzado con medias columnas también conocidas como baquetones o pilastras que conservan las mismas características de las columnas que se encuentran frente a ellas por lo que también podían llamarse antas. Este elemento tiene en la parte superior un friso que continua la forma del capitel y separa al muro de carga del tímpano, finalmente el muro de este eje esta rematado por un arco formero que sostiene la bóveda de de arista que cubre la crujía. Llamase tímpano al espacio comprendido entre el arco y su nacimiento.



40-Muro norte del templo, se aprecia el tímpano separado del resto del muro por un entablamento que hace la continuación de los *capiteles*, en el extremo inferior se aprecia el *zócalo* o *estilóbato* que une visualmente los pilares del muro.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS
Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



41-Pilastra con una consola o ménsula que sostiene la imagen del Santo Patrón del templo. Atrás el arco ochavado que sirve de acceso la Capilla del Rosario.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

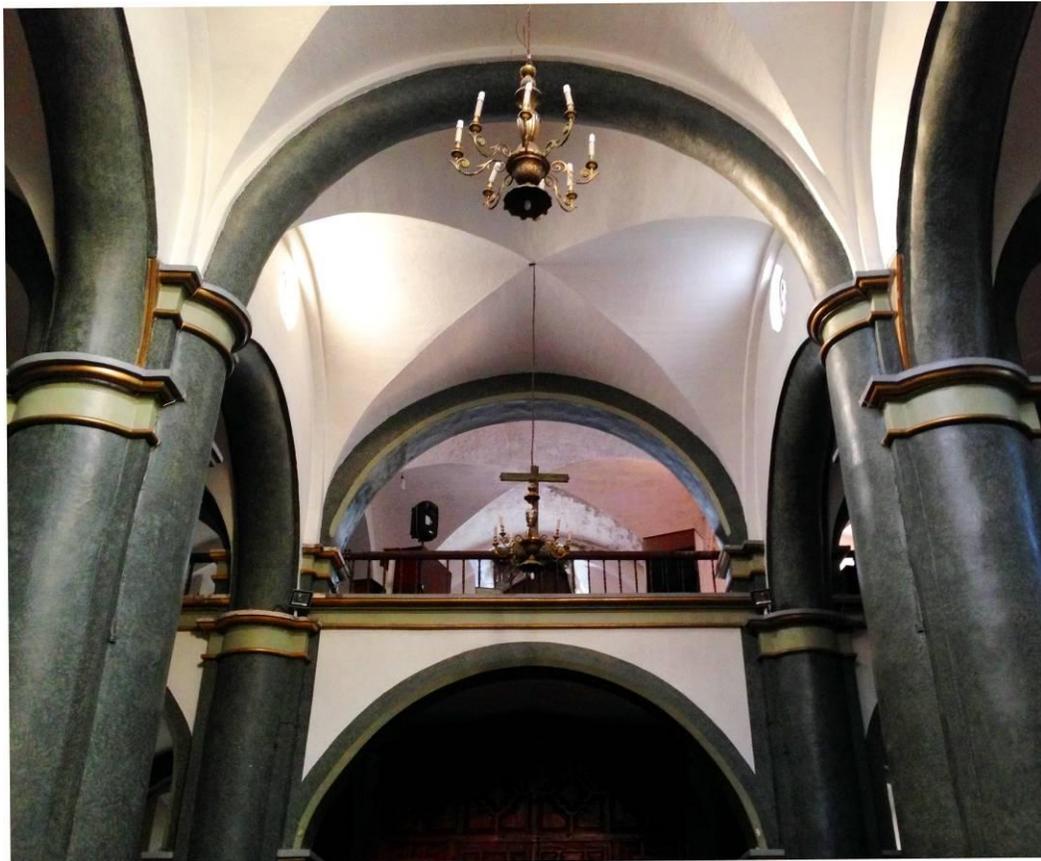
Los tímpanos de los muros perimetrales que dan al norte están provistos de ventanas para la ventilación e iluminación natural del recinto, mientras que los que se encuentran en el costado sur de la nave ostentan escudos o blasones.



42-Muro Muro sur poniente, se aprecia los arcos fajones y la pilastra conocida como *anta* que recibe el empuje de los arcos formosos este elemento y en armonía con el conjunto ostenta los mismos resaltes en el capitel que los demás apoyos del templo. A la izquierda ventana abocinada.

Coro

En general los conjuntos conventuales con pocos miembros no podían darse el lujo de tener un coro dentro del templo a menos que fuera una casa de formación ya que en general dos o tres monjes dedicados a la evangelización no podían cubrir esta tarea, sin embargo en las cabeceras provinciales si existía esta posibilidad, el templo franciscano como dije no contaba con este elemento, pero a la llegada de los dominicos y la construcción del nuevo convento, con la creciente demanda de los criollos que habitaron el poblado el área de coro fue posible en el nuevo templo.



43- Vista del coro del templo.

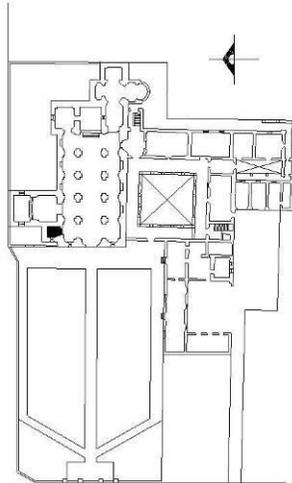
Ábside

El ábside es el espacio contenido en la cabecera de la nave central de un templo, el muro que remata visual y espacialmente a manera de cabecera es conocido como muro testero, el arco que divide este espacio del resto de la nave es llamado arco triunfal. Este espacio es conocido también como presbiterio y ahí se celebra el ritual de la misa, este elemento se eleva mediante tres escalones que lo separan del resto de la nave y cuyo significado es fe, esperanza y caridad. Esta plataforma elevada tenía en el cristiano primitivo el nombre de *bema* y su función es la de jerarquizar el espacio. En este espacio se encuentra el altar donde se efectúa el sacrificio de la misa. Este espacio sin duda contó en su concepción original con un ostentoso retablo barroco de madera cubierto con hoja de oro tal y como el que se encuentra en la capilla del rosario ubicada al costado sur del ábside. Este retablo fue destruido en el siglo XIX debido a un infortunado incendio, por lo cual no existen vestigios de su imagen.



44- Al fondo el muro testero que remata visualmente la nave del templo y que forma parte del ábside.

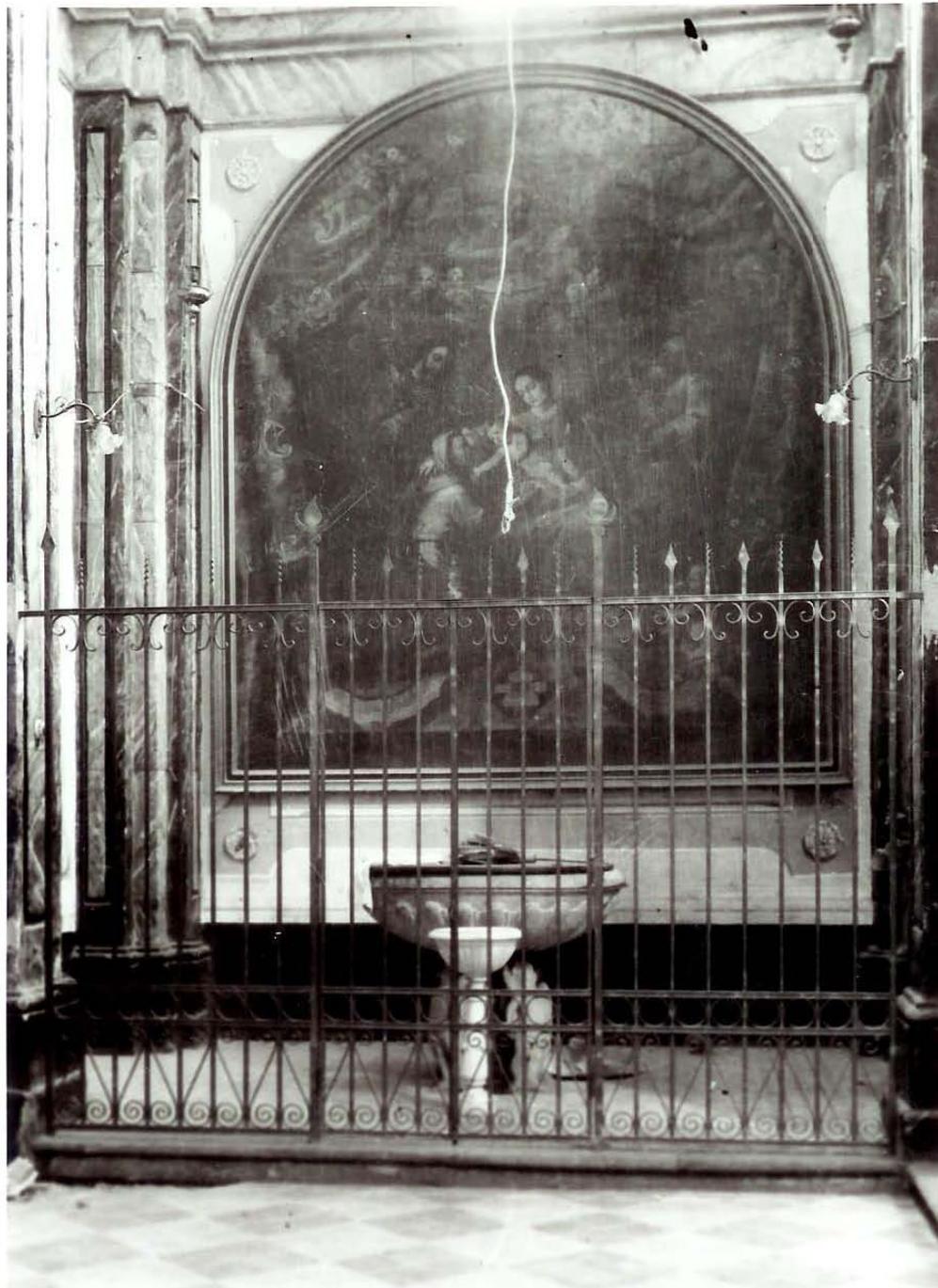
Baptisterio



Baptisterio era en el siglo IV un elemento arquitectónico que se construía cerca de la catedral y donde el obispo acostumbraba practicar el bautismo a los creyentes por medio de la inmersión, con el paso de los años cambio la costumbre de sumergir a los bautizados y se instituyo el bautismo por infusión dando como resultado que a partir del siglo XII comenzaran a utilizarse las pilas bautismales hechas de madera o metal y que eran colocadas junto a la entrada en el interior de los templos en un recinto hecho ex profeso para ello llamado baptisterio, mas tarde este elemento se unió a la catedral por medio de pórticos.

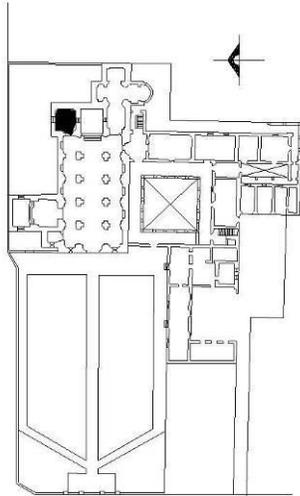
En el ex-convento de San Agustín encontramos como primer elemento anexo al templo, al baptisterio, que se localiza al costado norte del sotocoro, su estructura forma parte del primer cuerpo de la torre que alberga al campanario, el acceso cuenta con una verja hecha de hierro, la cubierta está resuelta por medio de una bóveda de arista, en el muro poniente encontramos la ventana abocinada que forma parte de la fachada principal del templo. Actualmente este espacio cuenta con una decoración austera, sin embargo alberga en su interior una pila bautismal de piedra manufacturada en el siglo XVIII cuyo diámetro es de 125 cms., el basamento de la misma está decorado por unos Ángeles tallados en la misma piedra y pertenece al siglo XVI. La altura total de la pila bautismal y el basamento es de 104 cms.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS
Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



46- Baptisterio, fotografía de Lauro de Rossel tomada en 1932, Fototeca INAH.

Capilla del santísimo o Capilla de Guadalupe



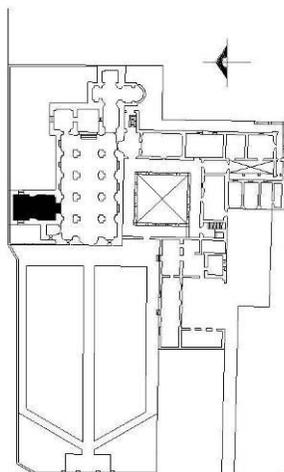
Esta capilla se encuentra ubicada en el costado izquierdo del presbiterio, siendo el remate de la nave sur del templo. La capilla se comunica con el presbiterio a través de un vano que atraviesa el muro sur del ábside. La cubierta fue resuelta por una bóveda de arista al igual que el resto del templo.

El nombre de capilla del santísimo, tal vez se deba a que en algún momento fue utilizada como sagrario, y en ella se depositaba, según la liturgia católica, el cuerpo de Jesús sacramentado para exponerlo a la vista de los fieles, sin embargo este objeto se encuentra hoy en el altar de la capilla del rosario por lo que su valor utilitario se ha modificado. Actualmente este espacio no tiene una función definida y es empleado con fines diversos, en ocasiones alberga a los miembros del coro durante la celebración de la misa y en diciembre es utilizado para colocar el nacimiento. Hasta hace unos años este lugar se encontraba decorado por un Cristo tallado en madera de sesenta centímetros de largo adosado a una cruz de taracea, ambos objetos realizados en el siglo XVII. Sin embargo este objeto fue cambiado de lugar y en este momento la capilla está dedicada a la Virgen de Guadalupe..



47- Capilla cubierta con bóveda de arista ubicada a un costado del ábside y rematando el deambulatorio norte del templo.

Capilla de los santos



Durante el renacimiento se extendió el uso de capillas adosadas en los templos, el eje de estas puede ser paralelo o perpendicular al del templo, en ocasiones fueron proyectadas desde la concepción inicial del espacio arquitectónico, pero regularmente sé adosados posteriormente, presentando en estilo arquitectónico diferente al de la primera construcción. La existencia de varias capillas dentro de una iglesia o convento nace a raíz de la necesidad litúrgica de celebrar varias misas a un mismo tiempo, otro motivo fue el nacimiento de cofradías y gremios, los cuales requerían una capilla

independiente para colocar a su santo patrón.

Al costado norte de el templo encontramos un gran arco de medio punto que nos conduce a la capilla de los santos, al cual accedemos bajando un pequeño escalón , esta capilla pudo ser proyectada desde el diseño inicial del templo, sin embargo dado que este arco se encuentra en la fachada norte, podríamos pensar que inicialmente se construyo como puerta *porciúncula*, que como vieja costumbre se coloca en este lugar y se abre el día primero de agosto a las doce de el día y se cierra el día dos a las doce de la noche recordando a San francisco de Asís haciendo referencia a las revelaciones que tuvo este santo en una capilla.

La bóveda está decorada con motivos naturales y un retablo barroco. La capilla de los santos antes llamada capilla del Sagrado Corazón por venerarse esta imagen en ella, se encuentra en el costado norte de la parroquia. El vano de acceso a esta capilla abarca todo el interior del arco de medio punto que sostiene la bóveda de arista de la nave norte por lo que es de suponerse que este arco fue diseñado para resistir el peso de la bóveda sin necesidad de un muro de carga que transmitiera el peso al terreno.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

El decorado de los mosaicos que conforman el piso, nos recuerda el estilo arabesco, hecho a base de líneas entrelazadas que forman figuras geométricas, los muros de esta capilla están decorados con una cenefa de laceria, este nombre se otorga a la decoración hecha a base de líneas que se entrecruzan y combinan para general figuras geométricas que se repiten, en este caso forman un óvalo, hecho en estuco o yesería.



48- Capilla de los santos, este retablo no es original del espacio dado que fue adquirido en el siglo XIX para sustituir el retablo del altar mayor después de su destrucción y que al no adecuarse al espacio fue colocado en esta capilla.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

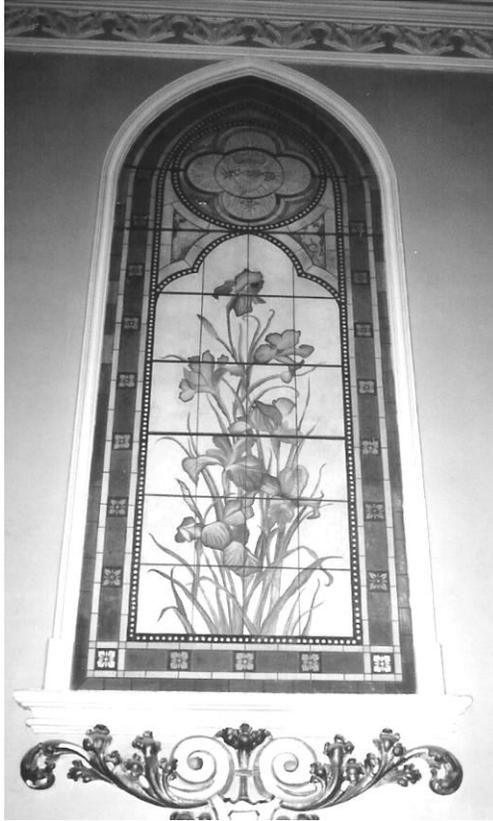
La capilla está compuesta de dos espacios, el primero dedicado a la estancia de los feligreses y el segundo ocupado por el altar de la capilla este espacio se separa del primero, mediante un arco fajón y tres escalones que lo eleva del resto de la capilla. Dentro de la capilla existen tres vitrales, compuestos por un conjunto de paneles de vidrio montados en plomo, estos cubren o cierran el vano del muro con pequeñas piezas de vidrio de colores, que dibujan mosaicos con motivos naturales. En el espacio del altar los muros oriente y poniente están adornados mediante estos vitrales, mientras que el espacio de los feligreses solo ostenta uno que fue colocado en el muro oriente, ya que en el costado poniente se encuentra el muro del baptisterio por lo que el vitral fue sustituido con mosaicos que imitan la decoración del resto de los vitrales para mantener la continuidad y simetría en la decoración. La cubierta está resuelta al igual que el resto del templo con bóvedas de arista sin embargo en esta capilla la decoración barroca se hace presente al adornar las aristas de la bóveda con motivos vegetales hechos de yesería y la decoración del centro con un florón o rosetón del mismo material. Finalmente los pilares de la capilla están decorados con capiteles corintios y fustes acanalados o estriados.



49-50- Detalles de la decoración del piso y los muros de la capilla.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



51-Izquierda: Decorado en mosaicos que asemeja los vitrales de la capilla para mantener la simetría del espacio.



52-Derecha: Uno de los tres vitrales que adornan la capilla

Capilla del rosario

La capilla del Rosario como vimos en el capítulo anterior, fue construida en el siglo XVI por los padres Franciscanos, al establecerse la nueva orden religiosa de Dominicos y la construcción del nuevo templo así como el convento que albergaría a la nueva orden. Este espacio perdió su función original como templo principal pasando a formar parte del conjunto como capilla anexa, estructuralmente permaneció intacta, sin embargo fue en este momento cuando para adaptarse al nuevo edificio fueron tapadas las puertas que comunicaban con el espacio conventual. Siendo la puerta del altar que conduciría a la vieja sacristía construida por los franciscanos en el proyecto inicial, así mismo se canceló la puerta ubicada en la nave principal que comunicaría este espacio público con el claustro del convento y para dar paso a la estructura que soportaría al nuevo templo. El concepto austero de la decoración si fue transformado radicalmente con la aparición de los Dominicos, y este aspecto podemos constatarlo con la aparición del maravilloso retablo barroco que adorna el ábside de la capilla de 4.90 mts. de ancho por 7.50 mts de alto, es tallado en madera dorada y pertenece al siglo XVIII.



53-Capilla del Rosario.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS
Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



54- Retablo virgen del rosario 1904-1908 Guillermo Kalho. Fototeca INAH.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Convento

El conjunto conventual del clero regular cuenta con características, espacios y ubicaciones bien definidas a partir del siglo IX, sin embargo, algunas usos o espacios fueron modificados o cambiados a la llegada de las órdenes mendicantes a America con el fin de adaptarse al nuevo contexto cultural y al clima mesoamericano. Pero en general preservaron su esencia europea. Los nombres y las actividades que se realizaban ahí fueron las mismas, así que a continuación hare una descripción de cada uno de estos espacios.



55- Vista hacia la cúpula del templo desde la planta alta del claustro. Fototeca INAH.

El convento es parte integral del templo y se encuentra adosado a este. Los espacios que en general conforman el conjunto religioso son: La sala capitular, aposento de grandes dimensiones donde los miembros de la orden religiosa se reúnen a para las elecciones y otros asuntos. La sala de profundis que era el espacio donde los miembros de la orden se reunían antes de la comida y la cena para rezar el profundis y los sufragios de los difuntos, este espacio se encontraba junto al refectorio y estaba decorado por pinturas y murales con motivos religiosos, este lugar servía también para enterrar a los miembros de la comunidad monástica. Otros espacios

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

anexos serían: talleres, áreas para los trabajadores, molino y prensa para el vino. Estos espacios fueron los que existían en los monasterios europeos medievales, pero hay que observar que no todas las órdenes tenían los mismos requerimientos, dado que las órdenes mendicantes tenían como regla vivir de la limosna muchos de estos espacios no eran necesarios para ellos.

Los dormitorios de los monjes en un inicio eran comunitarios pero a partir del siglo XIV esta costumbre fue cambiada por la santa sede a petición de los benedictinos quienes argumentaron el hecho de que había que tener un espacio individual para el estudio y la preparación de los miembros de la congregación, esto obviamente modificó el esquema arquitectónico de los edificios monacales. En algunos casos las celdas contaban con dos habitaciones comunicadas esta podía adjudicarse al padre prior, pero en el caso de la orden franciscana tal distinción podría haber sido rechazada dados los preceptos de humildad y sencillez de la orden en tal caso este tipo de alojamientos serían más propios para las órdenes de los Dominicos y los agustinos. En 1417 se autoriza la utilización de celdas individuales dado que los franciscanos acostumbraban hacer la planeación de sus predicaciones y no solo de dormir, sin este espacio el trabajo del predicador sería improvisado.

El refectorio que es un espacio contiguo a la sala de profundis, generalmente tenía un lavamanos junto al acceso, sus dimensiones eran generosas ya que servía de comedor a todos los habitantes del convento, era costumbre colocar las mesas formando un rectángulo y en uno de los costados se instalaba el pulpito, donde un miembro de la orden, realizaba lecturas religiosas durante el consumo de los alimentos. La cocina y la despensa se encontraban cerca de esta sala. Tanto estos espacios como la enfermería y las salas de visita, estaban ubicados en la planta baja del convento, mientras que las celdas de los monjes y la biblioteca estaban dispuestas en el primer nivel. Cada convento contaba con un cementerio en el interior de la clausura, donde eran enterrados los miembros de esa comunidad monástica. Otro espacio importante es el huerto, lugar donde eran cosechados los vegetales y frutas que se consumían en el convento, aunque también se vendía el excedente de producción. De hecho algunos conventos tuvieron gran fama y riqueza gracias a la venta de estos excedentes, tal es el caso de los carmelitas descalzos de San Ángel cuya producción de olivo generó envidias entre las diferentes órdenes monásticas.

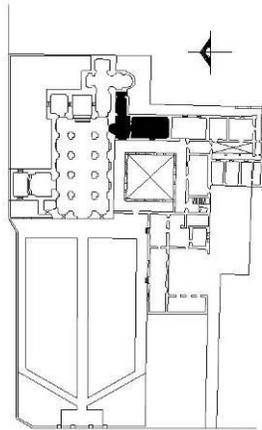
EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

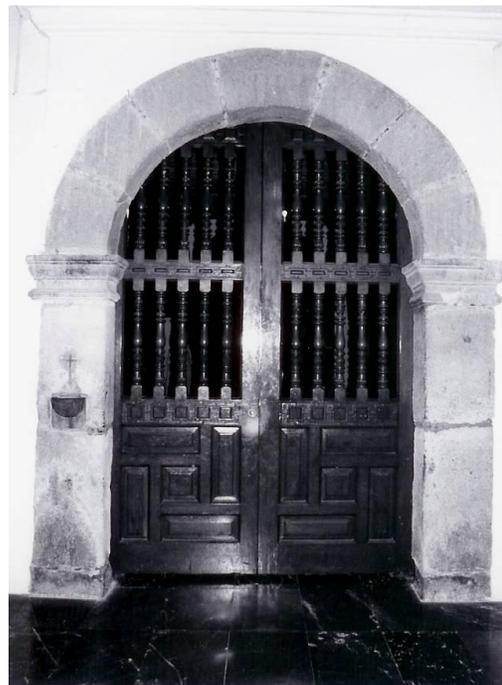
Los huertos al igual que los dedicados al cultivo de hortalizas sería en el caso de las ordenes mendicantes mas con la intención de comenzar a generar y distribuir nuevas especies en el proceso de culturización Novo hispana, no como sería en el caso de los monasterios tradicionales europeos donde eran utilizados para el auto consumo y en caso de excedentes para la venta. Dado que las ordenes mendicantes tenían como principal propósito el evangelizar y como estilo de vida vivir de la limosna, no eran necesario terrenos tan grandes para la generación de productos, por el mismo motivo muchos de los espacios conventuales de los monasterios tradicionales carecerían de sentido como son la panadería, los almacenes, los espacios dedicados a los peones y talleres de trabajo. Es por ello que los espacios conventuales pese a haber tenido un crecimiento en número durante el siglo XVI a lo largo y ancho de la nueva España, no tenían grandes dimensiones pues sus habitantes serian dos a tres monjes dedicados a recorrer las comunidades aledañas y fundo ahí pequeñas capillas de visita, otro género de edificio que contaría solamente con un pequeño templo y un cuarto adosado para diversas actividades como la de pernoctar y guardar algunos artículos tanto religiosos como educativos.

El claustro y la sacristía que son elementos con mejor grado de conservación asi como su valor utilitario serán descritos en los siguientes apartados a fin de ampliar la información de estos y detallar su descripción dentro del convento que nos ocupa.

Sacristía



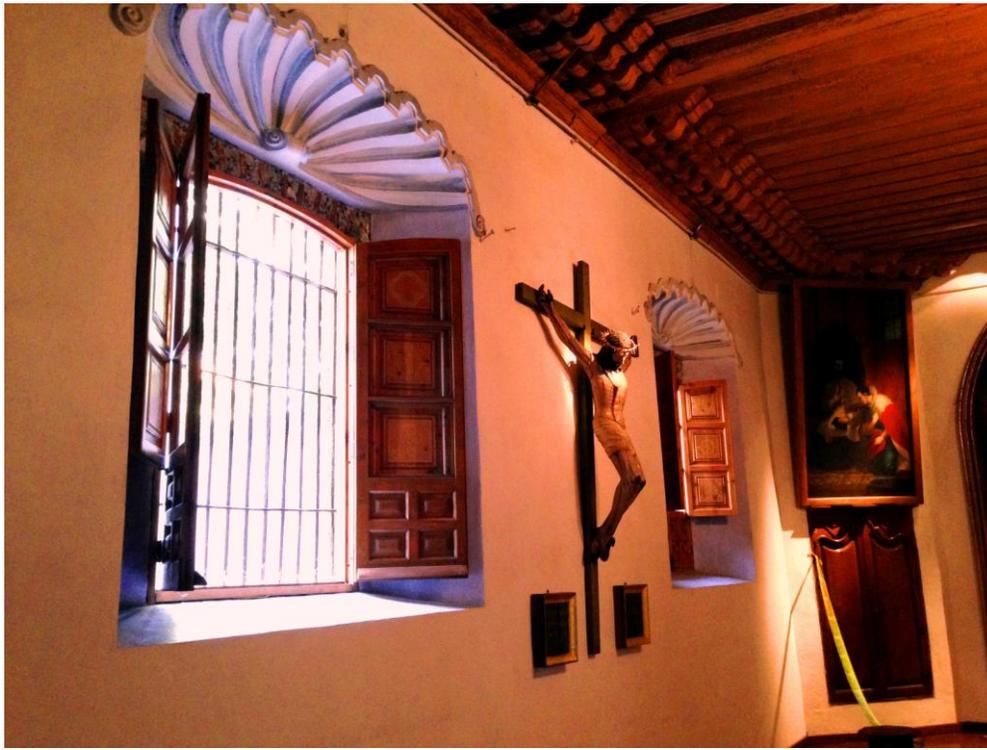
La sacristía es un elemento arquitectónico que nace en el siglo XVI, en este lugar son depositados los vasos sagrados, la ropa del sacerdote así como los ornamentos litúrgicos, durante la edad media era el sagrario el que cumplía con estas funciones, en el ex convento de San Agustín este espacio esta precedido por la antesacristía que sirve para vestibular y controlar la circulación hacia cuatro elementos del conjunto, que son, al norte la nave del templo, al poniente la escalera que comunica con la planta alta del claustro y hacia un pasillo que llega a un patio trasero que probablemente formaba parte de la antigua huerta del convento, de frente al acceso proveniente del templo encontramos un arco de medio punto de estilo románico y sostenido por un par de pilastras ornamentada una de ellas con un recipiente pétreo para agua bendita adosado a la pilastra, este es el acceso a la sacristía.



56- Acceso a la sacristía.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



57- Sacristía

Al ingresar al espacio podemos apreciar que es uno de los elementos mejor conservados de edificio. El techo está resuelto por medio de una vigería que se encuentra en buenas condiciones y esta reforzada por dos perfiles metálicos colocados en el mismo sentido que las vigas a cada tercio del claro. Cabe mencionar la decoración pictórica que aparece en una de las vigas, junto a ménsula que la sostiene, esta pintura representa la forma de una flor policroma. El piso de la sacristía está hecho de duelas de madera que resaltan el aspecto original del recinto. Entrando a la sacristía en el costado izquierdo y junto al acceso, encontramos un hermoso nicho trabajado con azulejo de talavera y decorado con elementos barrocos en argamasa, perteneciente al siglo XVIII, este nicho contiene en su interior y adosado al muro un cuarto de esfera labrada en piedra basáltica a manera de contenedor y con una especie de querubín tallado en el frente, bajo el cual se encuentra una tarja de azulejo que fue utilizada como lavamanos.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS
Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



58- Detalle de dibujo policromado con motivos naturales en la vigería de la sacristía.(Arriba)
59-Lavamanos.
60- Detalle de lavamanos.

El muro que remata el recinto se encuentra decorado por una bella pintura del siglo XVIII realizada con óleo sobre tela, de autor desconocido y que representa a la sagrada familia, este óleo estuvo colocado como remate del baptisterio en 1932 como lo muestra la fotografía tomada por Lauro Rossel y que podemos apreciar en el capítulo correspondiente, mientras tanto, en una fotografía de 1920 aparece el sitio que ocupa actualmente la pintura, donde existió una puerta que comunicaba a la sacristía con el recinto contiguo y que fue tapeada en años posteriores. Este espacio se encuentra iluminado de manera natural mediante dos ventanas, una de ellas que comunica visualmente con el claustro, mientras que la segunda está orientada hacia lo que hoy es el patio trasero donde tal vez se encontraba la huerta del convento.

Ambos vanos están resueltos con un abocinamiento interior que permite el mayor acceso de la luz natural. En la parte exterior, estos vanos se encuentran protegidos por una verja metálica, mientras que la ventana fue realizada con madera entablerada y el remate del vano está decorado con una concha marina de argamasa. Otro elemento a resaltar en este sitio son las dos alacenas o armarios adosados a los muros, aprovechando el remate ochavado del muro central, estos armarios cuentan con puertas de dos hojas hechas en madera y que hacen juego con el conjunto.

Como dije al principio de este capítulo la ante-sacristía sirve de vestíbulo a cuatro espacios del conjunto, en el extremo oriente existe una puerta de madera, tras la cual aparece la escalera de material pétreo y con piso de barro cocido, que presumiblemente son los materiales originales de este espacio. Esta escalera comunica con la planta alta del claustro. Además, existe un pasillo que nos lleva al patio trasero del templo. Lamentablemente tanto la escalera como la alfarda y los muros de este sitio se encuentran en un grave proceso de deterioro debido al escaso presupuesto para la conservación del ex convento. Partiendo de la antesacristía y dirigiéndonos hacia el poniente encontramos la puerta de madera que nos permite acceder al claustro del convento, este espacio e será descrito en el siguiente capítulo

Claustro

El claustro está compuesto por cuatro pasillos perimetrales cubiertos, formando un cuadrado donde el patio central era descubierto, siendo la mitad del área del cuadrado total. Generalmente la regla marca que se ubique al costado sur del templo excepto en los lugares cálidos donde se colocaba al costado norte con el fin de que el templo brindara sombra evitando así el calor excesivo. En América no se daban las grandes procesiones debido a los pocos habitantes del convento, también por ello el convento se componía generalmente de un solo núcleo. Sin embargo seguía utilizándose para orar, meditar o intercambiar ideas.

El claustro es después del templo, el más importante y representativo de los cenobios. Como etimológicamente significa es un lugar cerrado, con un patio central y un pasillo que lo circunda, este espacio no es solamente un elemento de comunicación horizontal, su función es la de un camino procesional, este elemento se encontraba porticado y en contacto con el patio central. “La regla de san Benito de Nursia alude a los claustros en el capítulo IV, después de mencionar algunas virtudes que debe practicar el monje, diciendo: pero el lugar donde hemos de practicar todas estas cosas, son los claustros del monasterio, preservando constantes en el” (47). EL claustro fue tan representativo para este género de edificios que su nombre fue sinónimo de monasterio.

Los muros que delimitaban al claustro eran generalmente la sacristía por la cercanía al templo, el refectorio otro elemento del convento era característico por sus dimensiones así como por una tribuna donde uno de los monjes daría lectura de las escrituras, este espacio contaba también con un vano que comunicaba con la cocina para transportar los alimentos. La cocina sería reconocible por el fogón, en la planta alta las celdas serían reconocidas por sus reducidas dimensiones.

47-Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo I*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 1997.pp.239.

Los conventos europeos al tener grandes dimensiones y recintos de usos diversos podían circundar al claustro con construcciones utilitarias para los monjes y en el costado norte se ubicaría la *cilla* o bodega de vinos, pero los conventos Novohispanos de menores dimensiones fundados por las órdenes mendicantes tenían el lado poniente cerrado mediante un muro que lo separa del atrio. Las otras áreas serían difíciles de identificar pero podemos asumir que estaban utilizadas para la biblioteca y la sala capitular llamada en la Nueva España *De profundis* que era utilizada solo por los religiosos para discutir temas de importancia.

El convento de San Agustín de las Cuevas, como se ha visto a lo largo de esta investigación, ha sufrido grandes transformaciones en su historia, actualmente la portería o el espacio que sirvió para este fin ha desaparecido, por lo que el acceso al convento se encuentra en el costado sur del atrio y comunica directamente con el corredor poniente del claustro, lugar que originalmente era utilizado por los monjes para trasladarse dentro del convento de un recinto a otro así como para sus actividades intelectuales.

El claustro mantiene en general su aspecto original, está resuelto en dos niveles y se compone de cuatro galerías, estas rodean un patio interior, decorado en el centro con una fuente barroca recubierta de azulejo, desafortunadamente las piezas de cerámica vidriada que cubren a la fuente se encuentran muy deterioradas. El piso de este patio no es el original, ya que fue reemplazado cuando se sustituyó el del atrio.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



61- Claustro de San Agustín de las Cuevas.

Junto al corredor oriente se encuentra lo que es hoy la sacristía y una sala de usos múltiples, probablemente la sacristía fue en principio el refectorio del convento al encontrarse en la planta baja y tener en el acceso un lavamanos adosado al muro, por otro lado, el pequeño salón pudo haber sido la cocina, por encontrarse ubicada junto al refectorio. El corredor norte conecta la galería poniente, donde hoy se encuentra el acceso al convento, con la puerta de la antesacristía, la galería sur es el elemento de comunicación entre la escalera ubicada en el extremo poniente y que baja del primer nivel, con el pasillo ubicado al oriente y que conducía a los terrenos del convento, en medio de estos espacios existe una habitación que hoy es utilizada como oficina, un elemento a destacar en este recinto, son los mosaicos del piso con motivos naturales así como quijotescos.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Los arcos que limitan al patio están realizados con piedra basáltica y ladrillo, uno de ellos tiene en su estructura una piedra labrada con florones, que al parecer perteneció a otro sitio y fue reutilizada para la construcción del claustro. Por otro lado, la cubierta de las galerías está resuelta mediante bóvedas planas de ladrillo sobre vigas de madera.

A la planta alta de claustro, donde se encuentran las celdas de los moradores puede accederse mediante dos escaleras, una se encuentra en el costado oriente de la antesacristía y la segunda rematando la galería sur de la planta baja, ambas escaleras fueron realizadas en dos tiros y con un descanso intermedio. El claustro presenta en su segunda planta un piso de mosaico moderno y su techumbre fue alterada a principios de este siglo, el espacio entre los arcos está protegido mediante un antepecho calado hecho de ladrillo. El corredor poniente conduce al coro de la iglesia que es también el acceso al campanario. Finalmente en la azotea del claustro se existen dos relojes solares, que desafortunadamente se hallan en un avanzado estado de deterioro.



62- Acceso a la circulación horizontal que conduce al segundo nivel del claustro



CAPITULO TRES

SIGLOS XIX-XX

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

SIGLO XIX

Contexto histórico

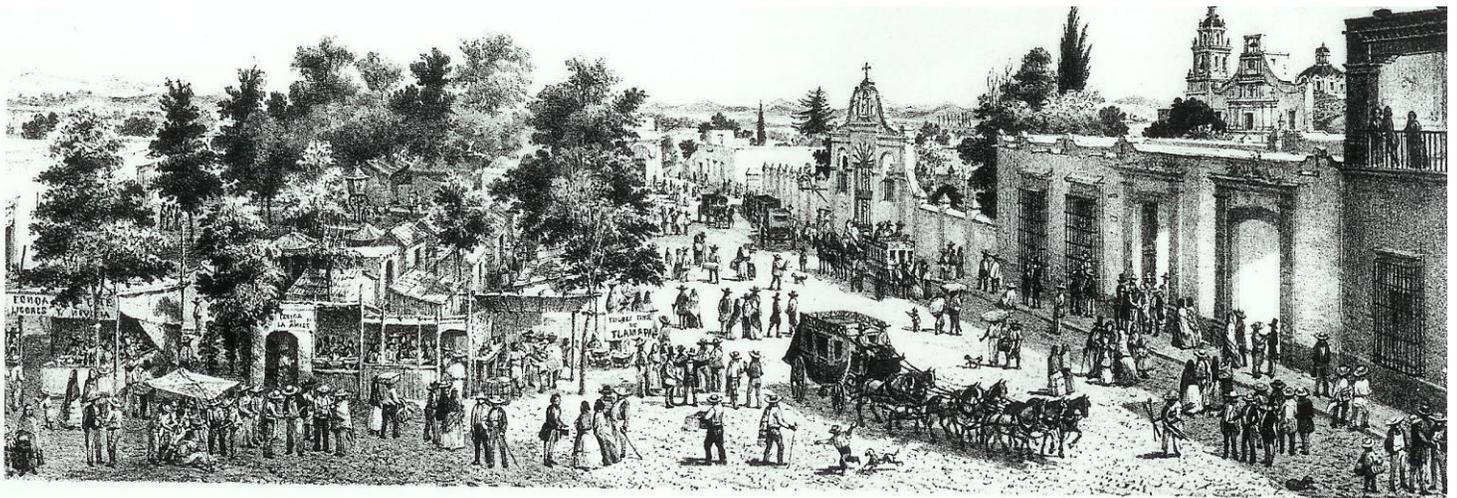
Este siglo fue de constantes cambios políticos, los criollos que ya habían adquirido una hegemonía económica en el país seguían teniendo un trato discriminatorio por parte de la corona española, además de tener que pagar los impuestos correspondientes al rey de España, esto generó un descontento entre la casta dominante. Mientras tanto en Europa el carácter expansionista de Napoleón Bonaparte se extendía por el viejo continente llegando incluso a la invasión de España y la imposición de un nuevo monarca, José Bonaparte. Los criollos del virreinato aprovecharon esta coyuntura para promover el movimiento independentista, fue así como iniciaron los cambios sociales en el nuevo mundo, este fue un siglo de constantes cambios políticos en el país, después de consumada la independencia continuaron las divisiones y lucha de poder entre liberales y conservadores, esto generó una inestabilidad que no permitió la cohesión nacional. La división política dio pie a que naciones europeas intentaran retomar el control de la nueva España, esto llevó incluso a la invasión norteamericana que en 1847 ocupó la capital del país y que derivó en la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano. El caciquismo y falta de unidad nacional fueron la constante que marco las divisiones sociales y políticas de esta época, el carácter pragmático, la falta de un liderazgo en la sociedad criolla y mestiza novohispana, así como la ambición extranjera fueron los protagonistas de este periodo en la historia del siglo XIX.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

La arquitectura en el siglo XIX

La primera mitad de este siglo se caracterizó por los movimientos sociales que dieron pie a un nuevo orden dentro de la sociedad mexicana, la abolición de la esclavitud y el nacimiento de una nación independiente marcaron las nuevas relaciones del país, los enfrentamientos entre los grupos de poder y la inestabilidad política hicieron descender el crecimiento de las ciudades y la arquitectura estuvo en un estancamiento que duró hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando la llegada de Maximiliano de Habsburgo marcó un nuevo período imperialista que prometía el crecimiento y la estabilidad nacional. En este momento la arquitectura comenzó a tener de nuevo auge en la sociedad mexicana. A la caída de Maximiliano y años después, con el asenso del general Porfirio Díaz a la presidencia de la república llegó a su máximo esplendor la arquitectura mexicana, el surgimiento de nuevas colonias y la construcción de edificios monumentales fue característico de esta época, sin embargo el rezago y la inequidad social nacidas desde el período virreinal hicieron estragos en el nuevo gobierno. Estos factores desencadenarían los movimientos que darían fin a este período de crecimiento económico y estabilidad que había traído el período Porfiriano.



SQUARE OF SAN AGUSTIN DE LAS CUEVAS,
Town of Tlalpam.

PLAZA DE SAN AGUSTIN DE LAS CUEVAS,
Ciudad de Tlalpam.

PLACE DE SAINT AGUSTIN DES CROTTES,
Ville de Tlalpam.

63- Plaza del poblado de San Agustín de las Cuevas en 1855, donde apreciamos la amplitud del espacio dado que no existía el edificio delegacional ni el mercado, obras ejecutadas a finales del siglo XIX. Fototeca INAH.

El Convento de San Agustín de las Cuevas

En el siglo XIX se dieron cambios trascendentales que modificaron la relación iglesia estado, con las leyes de desamortización de bienes eclesiásticos se vieron dañados y cercenados innumerables edificios religiosos, pero este es el resultado de los cambios sociales de una sociedad en evolución e incluso estas transformaciones en la arquitectura son prueba tangible de el desarrollo de un pueblo y los cambios culturales en los que se envuelto.

Al haberse concluido las obras del nuevo convento los trabajos fueron principalmente en el ámbito decorativo, los espacios fueron adecuados a nuevos usos y costumbres pero la estructura arquitectónica no se modifico. Los principales cambios se dan después de concluido el movimiento de independendencia y la nueva composición política que se da en el centro del país. Gracias a la riqueza que se genero en San Agustín de las cuevas asi como la tranquilidad de sus pobladores el pueblo de Tlalpan se convierte en la capital del estado de México a partir de julio de 1827 y hasta julio de 1830. Esto trajo consigo un nuevo auge económico y político al poblado, que paso a convertirse en ciudad, e influyo en la arquitectura y urbanismo de la zona generando nuevas necesidades tanto materiales como espirituales. Por ello el convento de San Agustín de las cuevas pasa a adquirir una nueva jerarquía aumentando su valor social, político y simbólico dentro de la población. Por tal motivo el gobernador del estado de México Don Lorenzo de Zavala intentando dar mayor suntuosidad al templo, gestiona la adquisición de un reloj mecánico para ser instalado en la fachada, pero no es sino hasta 1861 cuando se hacen las obras correspondientes para su instalación construyéndose tres cuerpos mas encima de la cúpula del coro, hechos de ladrillo tepetate y adobe incrementando la altura de la fachada en nueve metros y por consecuencia incrementando también la carga muerta de esa estructura, este fue el cambio más significativo del que fue objeto la fachada del templo durante el siglo XIX.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



64- Fachada del ex convento 1932. Fototeca INAH.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



65- Fachada del ex convento 1932. Fototeca INAH.

Años después y con los cambios surgidos a raíz de las leyes de reforma y la desamortización de los bienes clericales en 1859 los padres dominicos son expulsados del convento por Félix Romero, en este momento el espacio religioso comienza a reducir sus dimensiones al ser expropiado el huerto del mismo durante el gobierno de Juárez modificándose así el espacio original. El atrio también sufre los embates del siglo XIX cuando a partir del nueve de mayo de 1875 deja de ser utilizado como panteón o campo santo al construirse el panteón municipal a las afueras del centro urbano. La superficie actual del atrio se vio disminuida a finales del siglo debido a las necesidades urbanas de la población y es el 25 de Febrero de 1892 cuando el obispo Joaquín Arcadio Pagaza otorga la autorización al gobierno municipal de demoler la barda perimetral norte con el fin de ampliar la calle de Hidalgo, misma que desemboca a la actual plaza de la constitución. Este hecho no solo modificó el esquema urbano del poblado sino también su imagen y la del convento original.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

El muro original estaba construido con piedra braza y que ostentaba en el centro un nicho, el resto del muro se estaba coronado por una serie de almenas y merlones. Afortunadamente existe una litografía impresa en 1880, obra de Luis Garcés (Fotografía No. 22), donde se aprecia el estado original de la fachada norte. Cabe destacar el carácter meramente decorativo de los muros almenados que pese a tener un origen defensivo en la edad media, fueron utilizados durante el siglo XVI por su valor estético, pues en América no cubrían otra necesidad más que la estética, dado que no contaban con las dimensiones suficientes para cubrir a un hombre ni las cañoneras y que los espacios comprendidos entre los merlones resultan inútiles al no existir pasos de ronda. Para sustituir el muro almenado del convento se colocó un muro de contención hecho a base de mampostería, encima del cual yace la celosía de barro cocido, y adornada con macetones de barro, solución que también fue empleada con anterioridad en la fachada.

Los arcos laterales se encontraban tapiados, por lo menos desde mediados del siglo XIX como lo muestra la litografía editada por Joseph Antoine Drecaen (Fotografía No. 63) en 1855. Finalmente el 25 de mayo de 1898 se sucede el último cambio estético del convento al ocurrir un incendio que destruiría el retablo principal ubicado en el ábside del templo, lamentablemente no existe registro de este elemento que sin duda gozó del esplendor barroco característico de la época.

SIGLO XX

El siglo XX estuvo lleno de cambios sociales en el país, las revueltas revolucionarias hicieron eco en todas las esferas sociales, el descontento provocado por la sobre explotación del pueblo en el ámbito rural, minero y fabril trajo consigo la revolución social que comenzó en 1910, los siguientes años fueron de riñas entre caudillos y la ambición por ostentar el poder. La arquitectura mexicana se vio ensombrecida por estos hechos sangrientos y las construcciones iniciadas en el porfiriato permanecieron inconclusas hasta principios de los años 20's. En Tlalpan el movimiento revolucionario se hizo presente con el paso de las tropas por el poblado, una de las construcciones ubicada en las calles de Juárez y Moneda fue ocupada por tropas Zapatistas, pero en general no se dio ningún acontecimiento bélico de trascendencia en el lugar.

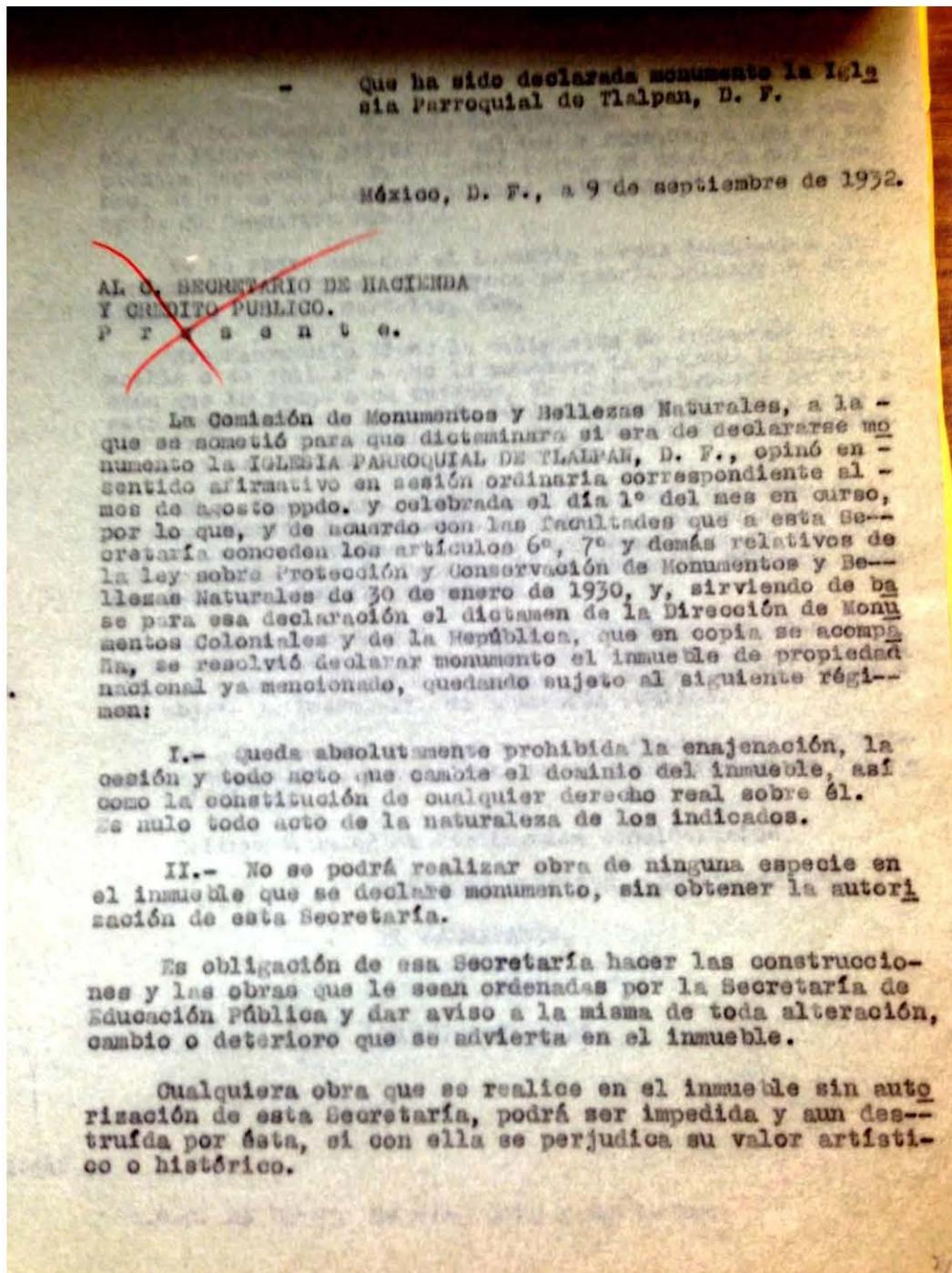
Sin embargo en el convento que nos ocupa si se sucedieron cambios en cuanto a los aspectos estéticos y estructurales así como la ampliación del área de desplante sobre el espacio atrial. Fue en 1906 cuando la construcción de dos salones en el costado sur del atrio disminuyendo el área del mismo modificando la fachada del convento con el fin de dar cobijo a la sede del seminario conciliar.

Años más tarde y como parte de la remodelación del templo, el director de Patrimonio Nacional Felipe Sánchez concede el permiso para sustituir el piso de duela que existió desde la fundación del templo para ser sustituida por un piso de mármol, este cambio se dio en 1931.

El 9° de septiembre de 1932 el ex convento de San Agustín de las Cuevas es declarado monumento por La Dirección de Monumentos Coloniales quedando el inmueble protegido por las leyes federales para su conservación. A partir de ese momento el edificio todos los cambios que se serian estudiados con mayor atención con el fin de preservar el edificio en sus condiciones originales.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



66- Documento donde se declara al Ex convento de San Agustín de las Cuevas monumento nacional. Hoja 1/2. Archivo INAH.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

- 2 -

A consecuencia de esta declaración, el acceso al inmueble es libre, sin perjuicio del uso o servicio a que se encuentra destinado. No se podrá variar el destino del inmueble, si no se obtiene previamente autorización de la Secretaría de Educación Pública.

No se podrá dedicar el inmueble a usos indignos o que menoscaben su mérito, ni tampoco se podrán colocar en él -- anuncios, avisos, carteles, etc.

Esa Secretaría tiene la obligación de conservar el inmueble o de obligar a que lo conserve la persona o Institución que lo tenga a su cuidado, en la inteligencia de que esta Secretaría de Educación Pública, puede llevar a cabo las visitas o inspecciones que crea necesarias para cerciorarse si se atiende a su conservación.

IV.- Como consecuencia también de esta declaración, - la reproducción del inmueble es libre, si el procedimiento que se pretende emplear para su reproducción puede dañarlo, debe consultarse a la Secretaría de Educación Pública, para que ésta resuelva lo procedente.

La reproducción del inmueble para fines comerciales sólo se autorizará cuando se cubra por las asociaciones particulares o por particulares mismos, la cuota que fije para ese objeto la Secretaría de Educación Pública.

Lo que comunico a usted para los efectos que se expresan en este oficio y para los que se especifiquen en las leyes relativas.

Reitero a usted mi distinguida consideración.

SUPRADIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO,

NARCISO BARROLS.

c.c.p. la Direc. de Mon. Col. y de la Rep.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Al centro del atrio y a la vera norte del andador central se localiza una plazoleta en la que encontramos una pila bautismal de estilo renacentista y labrada en el siglo XVI, desafortunadamente al encontrarse expuesta en el exterior ha sufrido los embates del viento y la lluvia así como el descuido de los visitantes. En siguiente fotografía tomada hacia 1932 por Lauro E. Rossel, se puede apreciar una cruz atrial apoyada sobre un macizo basamento de cantera labrada perteneciente al siglo XVI.



68- Pila bautismal o fuente en el atrio. Fotografía de Lauro E. Rossel tomada en 1932.,Fototeca INAH.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Unos años después se dio el primer cambio sustancial en la fachada del templo ya que la bóveda del coro estaba siendo dañada por la estructura colocada en 1861 para albergar el reloj que coronaria dicha fachada, por lo que el 26 octubre de 1935 la Dirección General de Bienes Nacionales solicita el desmantelamiento de dicha estructura de tres niveles. Más tarde, el 30 de marzo de 1936 en inspección realizada a la parroquia se comprueba que la construcción hecha para el reloj está dañando la bóveda del coro sobre la que se apoya, y se recomienda hacer una estructura ligera apoyada sobre los muros de carga para alojar el reloj y conservarlo definitivamente. En esta inspección se hace notar que la maquinaria se encontraba en perfectas condiciones. Al ser desmantelada la estructura, el reloj fue desarmado por expertos para que su colocación posterior fuera fácil de ejecutar. Sin embargo actualmente se desconoce el paradero de este reloj, pese a la recomendación que el 13 de Febrero de 1932 emitiera la Dirección General de Bienes Nacionales para que el reloj fuera enviado al museo nacional.



69- Fachada del templo con el reloj y campanario sobre la fachada original 1932. Fototeca INAH.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

En 1963 se solicita cambiar el ciprés corintio en yeso y coronado por San Agustín. Ciprés es el elemento que a manera de baldaquino cubre la imagen tutelar de una iglesia el nombre deriva del que construyó Jerónimo de Balbas para la catedral y que adopto la forma de un ciprés.



70- En esta imagen puede apreciarse el ciprés hoy desaparecido que sustituyo al retablo barroco en el presbiterio así como el pulpito en el extremo izquierdo de la imagen y la duela en el piso del templo. Fototeca INAH.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

En 1955 se presenta el proyecto ante el INAH para adosar seis confesonarios a los muros de la construcción. Donde hay una cátedra en el centro y dos reclinatorios a sus costados, el interior hecho de madera y con la respectiva rejilla.

El confesonario es un elemento que surge a partir del concilio de Trento en el siglo XVI cabe mencionar que a partir de este concilio los párrocos están obligados a predicar los domingos y en las festividades religiosas, impartir el catecismo y registrar los nacimientos muertes y bodas. Como dato interesante añadido que Las Constituciones sinodales de Jaén de 1492 obligaban a los sacerdotes a llevar registro de quienes se habían confesado y quienes no para así aplicar las medidas necesarias a quienes no cumplieran con este mandato divino.



71- Deambulatorio sur o nave colateral, donde podemos ver como remate la puerta ochavada que conduce a la capilla del Rosario. También se observa un altar en el muro del templo, mismo que fue retirado al construirse los confesonarios. Fototeca INAH.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



72- Interior del templo donde podemos apreciar los altares neoclásicos en los muros de las naves laterales y la ornamentación pictórica con motivos de arcángeles en las pechinas de la cúpula así como la pintura que adornaba el resto de las bóvedas. Fototeca INAH.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Los pasillos del atrio se encuentran empedrados con piedra braza, desde mediados del siglo XVI la palabra adoquín fue utilizada para referirse a la piedra utilizada en el empedrado, el camino que conduce desde el acceso a la entrada del templo fue sustituido por el actual en 1960 al encontrarse en malas condiciones el empedrado original, sin embargo, el instituto de bienes patrimoniales sugirió utilizar el mismo tipo de material para la remodelación, por lo que podemos suponer que este material fue empleado desde su concepción original.

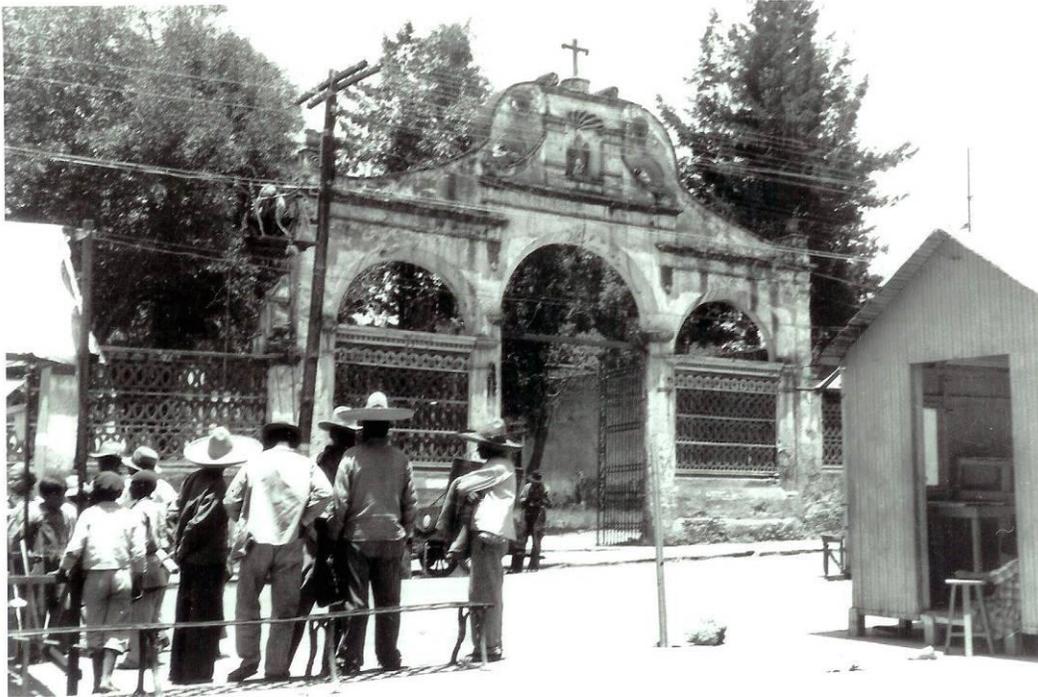


73- Atrio del convento. Fototeca INAH.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

El 1° de enero de 1969 cuando la dirección de bienes patrimoniales autoriza dejar libres los tres arcos, además de sugerir la colocación de la reja actual, en sustitución de la citarilla y el enrejado que cubría el acceso por los arcos laterales.



74- Arcada real 1932. Fototeca INAH.

75-Vista del templo. Fototeca INAH.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

En 1960 El Sr. Cura adquirió un retablo de tres cuerpos en madera tallada y dorada de fines del siglo XVII que perteneció a la sucesión de León Schultzenberg, en cuya biblioteca estaba colocada dicha obra. Se adquirieron también un par de ambones del siglo XVIII y un par de ciriales de la misma época. El 15 de agosto se aprueba la colocación del retablo, sin embargo dicho retablo no se adecua al espacio por lo que es removido y colocado en la capilla del sagrado corazón donde se encuentra hasta la fecha. El retablo de la capilla esta hecho de madera dorada, este retablo fue colocado en la primera mitad del siglo XX en el altar mayor para sustituir así al consumido en el incendio de 1898. Por no adecuarse a las dimensiones del presbiterio, fue removido e instalado esta capilla. El retablo está colocado encima de un sotabanco de mampostería frente al cual se encuentra el altar adosado en forma de sepulcro.



76- Retablo en la Capilla de los Santos.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Para finalizar con este capítulo incluyo algunas fotografías del siglo XX como parte de la memoria grafica del ex convento de San Agustín de las Cuevas.



77- Fachada del templo. Fototeca INAH.

78-Planta alta del claustro. Fototeca INAH.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS
Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



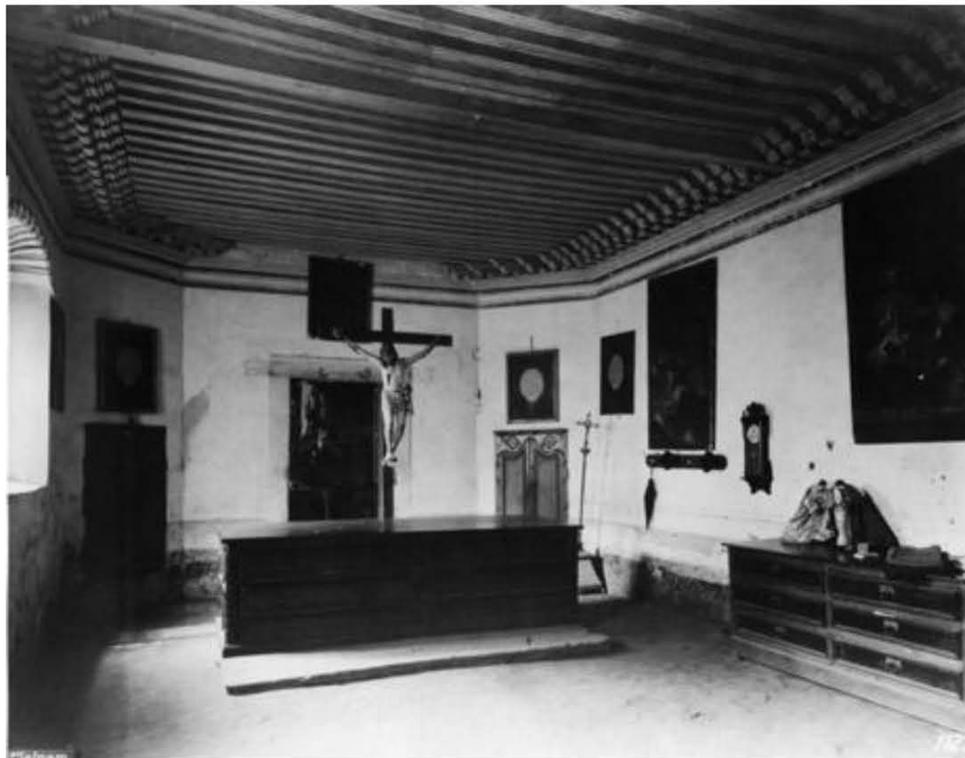
79- Cúpula del templo 1945. Fototeca INAH.



80- Cúpula del templo. Fototeca INAH.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



81-Sacristía. Fototeca INAH.
82-Sacristia, estado actual.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS
Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.



83-Claustro del ex convento. Fototeca INAH.
84-Claustro del ex convento estado actual.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Reflexiones y conclusiones

El ver por fin impreso este documento es para mí una gran satisfacción pues en él se reflejan horas de investigación y lectura relacionados con el objeto en estudio, así como en documentos que me hicieron contextualizar al mismo en su entorno histórico, visitar los archivos del INAH fue para mí una tarea que lleno de emoción esta labor, al descubrir imágenes del pasado que reflejaban los cambios físicos del edificio y al mismo tiempo observar como otros permanecían intactos a lo largo del tiempo.

Por otro lado el resultado de esta investigación podrá hacer que el lector viaje al pasado para entender los espacios arquitectónicos relacionados con la arquitectura conventual y tenga la capacidad de distinguir los diferentes objetos culturales que lo conforman, teniendo así una visión más objetiva del lugar donde se encuentra. Así mismo entenderá al objeto arquitectónico como el resultado de las relaciones sociales de su entorno, entenderá el proceso de mestizaje cultural y arquitectónico que hizo posible la creación de la arquitectura conventual del siglo XVI y los factores políticos y culturales que dieron como resultado la creación de estos espacios. Finalmente el tener como objeto de estudio al Ex convento de San Agustín de las cuevas, me permitió conocer datos históricos antes desconocidos para mí y que al generar este documento puedo compartirlos con el lector.

Todo esto con la convicción de que los edificios que hoy son parte de nuestro patrimonio arquitectónico deben ser estudiados y entendidos por quienes los visitan y habitan a fin de generar una cultura de respeto hacia el patrimonio arquitectónico entre los ciudadanos. Es por ello que me siento satisfecho de poder aplicar los conocimientos adquiridos en la Facultad de Arquitectura y poder aplicarlos en el estudio de un edificio histórico analizando los aspectos formales, funcionales, espaciales y constructivos que lo hacen posible.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Fuentes de información.

Ballart, Josep, *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Editorial Ariel S.A., Barcelona 1997.

Catalogo Nacional de Monumentos Históricos Muebles, Tlalpan, Departamento del Distrito Federal, INAH, 1988.

Chanfón Olmos, Carlos. *Fundamentos teóricos de la restauración*, Facultad de Arquitectura, UNAM tercera edición 1996.

Chanfón Olmos, Carlos. *Arquitectura del siglo XVI*, Facultad de Arquitectura, UNAM 1994.

Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo I*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 1997.

Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo II*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 2001.

Chanfón Olmos, Carlos (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mesoamericanos, Volumen II Tomo III*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 2004.

Delegación de Tlalpan, Monografía, México, 1996.

Katzman, Israel. *Arquitectura religiosa en México 1780-1830*, Universidad Nacional Autónoma de México, F.C.E., 2002.

EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS

Evolución de un espacio conventual del siglo XVI.

Norberg-Schulz, Christian. *Intenciones en arquitectura*. Gustavo Gili, Barcelona 1998.

Orozco Barbosa, Jaime, *Casas antiguas y monumentos de Tlalpan*, Grupo Mándala editores 1997.

Padilla Aguilar, Salvador, *Tlalpan. Historias y tradiciones de un viejo pueblo*, Gobierno del D.F., México 1999.

Juan Benito Artigas (Coordinador), *Vocabulario Arquitectónico Ilustrado*. Secretaria del Patrimonio Nacional, México 1975.

Villalobos Pérez, Alejandro, *“Urbanismo y Arquitectura Mesoamericana: Una perspectiva”*, tesis para obtener el grado de Doctor en Arquitectura, México 1991.

Apuntes de la clase *“Arquitectura y urbanismo mesoamericanos” impartidas por el Doctor Villalobos Pérez, Alejandro* en la Facultad de Arquitectura de la UNAM.